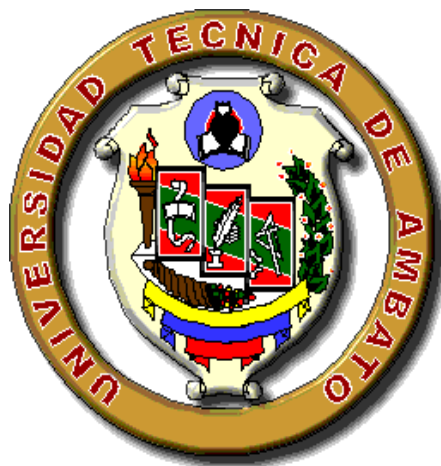


UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA MODALIDAD PRESENCIAL

TEMA:

“APLICACIÓN DE LA NIIF PYMES SECCIÓN: 17 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES EN LA GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES DE CEVALLOS DURANTE EL AÑO 2013.”

**TRABAJO DE TITULACION PREVIO A LA OBTENCION DEL GRADO
ACADEMICO INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

AUTORA: Llerena Paredes Ana Gabriela

TUTOR: Dr. Fabián Mera

Ambato – Ecuador

2015

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACION O TITULACIÓN

CERTIFICA:

Yo, Dr. Fabián Mera, en mi calidad de Tutor del trabajo de investigación del tema “APLICACIÓN DE LA NIIF PYMES SECCIÓN: 17 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES EN LA GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES DE CEVALLOS DURANTE EL AÑO 2013”, desarrollado por Llerena Paredes Ana Gabriela, egresada de la Carrera de Contabilidad y Auditoría considero que dicho informe investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos reglamentarios.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el Organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la Comisión Calificadora designada por el H. Consejo Directivo.

Ambato, 24 de Septiembre de 2015



TUTOR:
Dr. Fabián Mera

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Dejo constancia de que el presente informe es el resultado de la investigación del autor, quien basado en los estudios realizados durante la carrera, investigación científica, revisión documental y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la Investigación. Las ideas, opiniones y comentarios vertidos en este informe, son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Ambato, 24 de Septiembre de 2015



AUTOR

Llerena Paredes Ana Gabriela

CI: 180453124-0

CESIÓN DE DERECHOS DEL AUTOR

Cedo los derechos en línea patrimoniales de este trabajo de investigación sobre el Tema “APLICACIÓN DE LA NIIF PYMES SECCIÓN: 17 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES EN LA GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES DE CEVALLOS DURANTE EL AÑO 2013”, autorizo su reproducción total o parte de ella, siempre que esté dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato, respetando mis derechos de autor y no se utilice con fines de lucro.

Ambato, 24 de Septiembre de 2015



AUTOR

Llerena Paredes Ana Gabriela

CI: 180453124-0

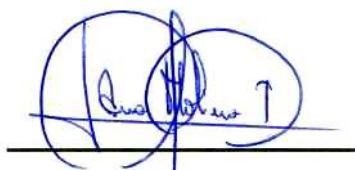
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El tribunal de grado aprueba el trabajo de investigación, sobre el Tema “**APLICACIÓN DE LA NIIF PYMES SECCIÓN: 17 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES EN LA GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES DE CEVALLOS DURANTE EL AÑO 2013**”, elaborado por la Srta. Llerena Paredes Ana Gabriela, estudiante de la Carrera de **CONTABILIDAD Y AUDITORIA**; modalidad presencial, el mismo guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, 24 de Septiembre de 2015



CPA Dr. Joselito Naranjo S.
Profesor Calificador



Dra. Ana Molina
Profesor Calificador



Econ. Diego Proaño
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a mis padres, quienes han sido el pilar fundamental, brindándome todo su amor, cariño y apoyo. Velando cada paso de mi vida con esfuerzo y sacrificio. Siendo un ejemplo de trabajo y perseverancia en cada una de mis metas y objetivos. También está dedicada a mi abuelita que desde el cielo me ha dado su bendición para cada logro alcanzado en la vida.

Llerena Ana

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme la salud, vida, fortaleza y conocimientos necesarios para enfrentar los retos presentados a lo largo del desarrollo de mi carrera universitaria y lograr el alcance de mis metas y objetivos.

Un agradecimiento muy especial a todas las personas que han colaborado en el desarrollo del presente trabajo de investigación, a la Lic. Alonso Freire y la Gasolinera del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Cevallos, por la apertura y colaboración brindada.

A los profesores de la facultad de Contabilidad y Auditoría, quienes han sido la fuente de conocimientos para el desarrollo de mi vida profesional, en especial al Dr. Fabián Mera, tutor del presente trabajo de investigación.

Llerena Ana

ÍNDICE GENERAL

<i>PORTADA</i>	<i>I</i>
<i>APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACION O TITULACIÓN</i>	<i>II</i>
<i>AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN</i>	<i>III</i>
<i>CESIÓN DE DERECHOS DEL AUTOR</i>	<i>IV</i>
<i>APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO</i>	<i>V</i>
<i>DEDICATORIA</i>	<i>VI</i>
<i>ÍNDICE GENERAL</i>	<i>VIII</i>
<i>ÍNDICE DE TABLAS</i>	<i>XIII</i>
<i>ÍNDICE DE GRÁFICOS</i>	<i>XIV</i>
<i>ÍNDICE DE FIGURAS</i>	<i>XIV</i>
<i>RESÚMEN EJECUTIVO</i>	<i>XV</i>
<i>INTRODUCCIÓN</i>	<i>1</i>
<i>CAPÍTULO I</i>	<i>2</i>
<i>EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</i>	<i>2</i>
<i>1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</i>	<i>2</i>
<i>1.2.1. Contextualización</i>	<i>2</i>
<i>1.2.1.1. Contexto macro</i>	<i>2</i>
<i>1.2.1.2. Contexto meso</i>	<i>4</i>
<i>1.2.1.3 Contexto micro</i>	<i>6</i>
<i>1.2.2 Análisis Crítico</i>	<i>8</i>
<i>1.2.2.1. Árbol de problemas</i>	<i>8</i>
<i>1.2.2.2. Relación causa-efecto</i>	<i>9</i>
<i>1.2.3. Prognosis</i>	<i>9</i>
<i>1.2.4. Formulación del problema</i>	<i>11</i>

1.2.5.	<i>Preguntas directrices</i>	11
1.2.6.	<i>Delimitación</i>	11
1.3.	JUSTIFICACIÓN	12
1.4.	OBJETIVOS	13
1.4.1.	<i>Objetivo general</i>	13
1.4.2.	<i>Objetivos específicos</i>	13
CAPÍTULO II		14
MARCO TEÒRICO		14
2.1.	ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	14
2.2.	FUNDAMENTACIONES	17
2.2.1.	Fundamentación filosófica	17
2.2.2.	Fundamentación legal	18
2.3.	CATEGORÍAS FUNDAMENTALES	28
2.3.1.	Superordinación conceptual	28
2.3.2.	Subordinación Conceptual- Variable Independiente	29
2.3.3.	Subordinación Conceptual- Variable dependiente	30
2.4.	Marco Conceptual para la Variable Independiente: NIIF para PYMES	
	Sección 17.	31
2.2.	HIPÓTESIS	56
CAPÍTULO III		57
METODOLÓGIA DE LA INVESTIGACIÓN		57
3.1	ENFOQUE	57
3.2	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	58
3.2.1	Investigación de Campo	58
3.1.1.	Investigación Bibliográfica – Documental	59
3.2.	NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN	59
3.2.1.	Investigación Descriptiva:	59
3.2.2.	Investigación Exploratoria:	60
3.2.3.	<i>Investigación Explicativa:</i>	60
3.3.	INVESTIGACIÓN ASOCIACIÓN DE VARIABLES	61

3.4 Población y muestra	61
3.4.1 Población:	61
3.4.2 Muestra:	62
3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	62
3.5.1 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE	63
3.6 Recolección de la información	65
3.6.1 Plan para la recolección de información	65
3.6.1.1 Métodos, Técnicas e Instrumentos de Investigación	66
3.7 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS	66
3.7.1 Plan de procesamiento de información	66
3.8 Plan de análisis e interpretación de resultados	67
CAPÍTULO IV	68
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	68
<i>4.1. Análisis de los resultados</i>	68
<i>4.2. Interpretación de datos</i>	68
<i>4.2.1 Ficha de Observación</i>	69
<i>4.2.2 Evidencia de las preguntas de control efectuadas a la propiedad, planta y equipo de la Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos. 70</i>	
<i>4.3 Comprobación de Hipótesis</i>	83
4.3.1 Planteamiento de la hipótesis	84
<i>4.3.2 Regla de decisión</i>	85
4.3.3 Cálculo de t de Student	85
CAPÍTULO V	87
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	87
5.1 Conclusiones	87
5.2 Recomendaciones	88
CAPÍTULO VI	89

PROPUESTA	89
6.1. DATOS INFORMATIVOS	89
6.1.1 Título:	89
6.1.2 Unidad Ejecutora	89
6.1.3 Beneficiarios	89
6.1.4 Ubicación Sectorial:	89
6.1.5 Tiempo estimado para la ejecución	90
6.1.5.1 Equipo Técnico Responsable:	90
6.2. ANTECEDENTES	91
6.3. JUSTIFICACIÓN	93
6.4. OBJETIVOS	95
6.4.1. Objetivo General	95
6.4.2. Objetivos Específicos	95
6.5. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD	95
6.5.1 Factibilidad Social	96
6.5.2 Factibilidad Económica – Financiera	96
6.5.3 Factibilidad Legal	96
6.6 Fundamentación	96
6.6.1 Sección 17 NIIF PYMES Propiedad Planta y Equipo	96
6.6.2 Procedimientos Contables	99
6.7. Modelo Operativo	101
6.7.1 FASE I: Diagnóstico Interno	102
6.7.1.1 Visión	102
6.7.1.2 Misión	102
6.7.1.3 Valores	102
6.7.1.4 Ubicación Geográfica	103
6.7.1.5 Estructura Organizacional	103
6.7.1.6 Análisis FODA	104

6.7.2 FASE II: Distinguir e identificar las partidas de propiedad planta y equipo y su reconocimiento inicial y posterior.	105
6.7.2.1 Distinguir las partidas de propiedad, planta y equipo	105
6.7.3.1 Compra de Activos Fijos	114
6.7.3.2 Flujogramas de Procesos	115
6.7.3.3 Formatos para registro y control de la propiedad, planta y equipo.	124
6.7.4 FASE IV: Ejercicio Práctico de contabilización de la Propiedad, Planta y Equipo	130
6.7.4.1 Plan de cuentas propuesto	130
6.7.4.2 Estados Financieros 2014	139
6.7.4.3 Desglose de activos fijos a 31 de Diciembre del 2014	145
6.7.4.4 Método de revaluación de la Propiedad, Planta y Equipo bajo NIIF PYMES Sección 17	149
6.7.4.5 Asientos Contables para la propiedad, planta y equipo	150
6.8. Administración de la Propuesta	152
6.9. Previsión de la evaluación.	152
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	154
<i>LINKOGRAFÍA</i>	158
ANEXOS	171
<i>Anexo 1: Ruc de la Entidad</i>	172
Anexo 2: Modelo de Ficha de Observación	174

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 1 PRINCIPALES NORMAS DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF	22
TABLA N° 2 NIIF VIGENTES	33
TABLA N° 3 SECCIONES DE LA NIIF PYMES	37
TABLA N° 4 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE REVALORIZAR P P & E	46
TABLA N° 5 DOCUMENTOS DE ANÁLISIS DE LA GASOLINERA DE CHOFERES PROFESIONALES DE CEVALLOS.	61
TABLA N° 6 NÓMINA DE EMPLEADOS DE LA GASOLINERA DE CHOFERES PROFESIONALES DE CEVALLOS.	61
TABLA N° 7 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE: NIIF PYMES SECCIÓN 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	63
TABLA N° 8 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE: PROCEDIMIENTOS CONTABLES	64
TABLA N° 9 PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	66
TABLA N° 10 FICHA DE OBSERVACIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LA GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES DE CEVALLOS.	69
TABLA N° 11 VALORIZACIÓN POSTERIOR	78
TABLA N° 12 APLICACIÓN ADECUADA DE LA NIIF PYMES SECCIÓN 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	83
TABLA N° 13 MÉTODO DE DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO ..	83
TABLA N° 14 RECURSOS MATERIALES	90
TABLA N° 15 MODELO OPERATIVO	101
TABLA N° 16 DISTINCIÓN DE LAS PARTIDAS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	105
TABLA N° 17 CUADRO DE RECONOCIMIENTO DE PIEZAS Y EQUIPOS DE REPUESTO.....	108
TABLA N° 18 PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO Y ADQUISICIÓN DE BIENES	115
TABLA N° 19 PROCEDIMIENTO PARA EL TRASPASO DE BIENES DE UN ÁREA OTRA	117
TABLA N° 20 PROCEDIMIENTO PARA LA DEPRECIACIÓN DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	119
TABLA N° 21 PROCEDIMIENTO PARA DAR DE BAJA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	122
TABLA N° 22 PLAN DE CUENTAS PROPUESTO	138
TABLA N° 23 PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN.	153

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1 T STUDENT.....	85
GRÁFICO N° 2 VISIÓN.....	102
GRÁFICO N° 3 MISIÓN.....	102
GRÁFICO N° 4 UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	103

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA N° 1 ÁRBOL DE PROBLEMAS.....	8
FIGURA N° 2 SUPERORDINACIÓN CONCEPTUAL.....	28
FIGURA N° 3 SUBORDINACIÓN CONCEPTUAL- VARIABLE INDEPENDIENTE.....	29
FIGURA N° 4 SUBORDINACIÓN CONCEPTUAL- VARIABLE DEPENDIENTE.....	30
FIGURA N° 5 PRINCIPALES DEFINICIONES.....	76
FIGURA N° 6 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL ACTUAL.....	103
FIGURA N° 7 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL PROPUESTO.....	104
FIGURA N° 8 ANÁLISIS FODA.....	104
FIGURA N° 9 DISTINCIÓN DE LAS PARTIDAS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	106
FIGURA N° 10 VALUACIÓN O MEDICIÓN INICIAL AL COSTO DE ADQUISICIÓN ...	109
FIGURA N° 11 MEDICIÓN POSTERIOR AL RECONOCIMIENTO INICIAL.....	110
FIGURA N° 12 ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES.....	114
FIGURA N° 13 PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO Y ADQUISICIÓN DE BIENES.....	116
FIGURA N° 14 PROCEDIMIENTO PARA EL TRASPASO DE BIENES DE UN ÁREA OTRA.....	118
FIGURA N° 15 PROCEDIMIENTO PARA LA DEPRECIACIÓN DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	120
FIGURA N° 16 PROCEDIMIENTO PARA DAR DE BAJA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	123
FIGURA N° 17 FORMATO DE REQUISICIÓN DE COMPRA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	125
FIGURA N° 18 FORMATO DE LA ORDEN DE COMPRA.....	127
FIGURA N° 19 FORMATO DE LA ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	129
FIGURA N° 20 FORMATOS PARA REGISTRO Y CONTROL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	130
FIGURA N° 21 DESGLOSE DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.....	148

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
CARRERA: CONTABILIDAD Y AUDITORIA

TEMA: “APLICACIÓN DE LA NIIF PYMES SECCIÓN: 17 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES EN LA GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES DE CEVALLOS DURANTE EL AÑO 2013”.

RESÚMEN EJECUTIVO

Las NIIF PYMES, es una normativa contable obligatoria que deben aplicar todas las compañías en el Ecuador, sin embargo también se aplican en las empresas obligadas a llevar contabilidad mediante el Servicio de Rentas Internas en su formulario 102 del Impuesto a la Renta, además la aplicación de la Sección 17 de la NIIF para Pymes, ayudará a evaluar el tratamiento contable de la Propiedad, Planta y Equipo, de forma que los usuarios de los Estados Financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en estos elementos, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

Al revaluar un elemento de la propiedad, planta y equipo, se podrá producir un incremento o reducción del valor contable del activo correspondiente, lo que servirá para conocer el valor real de la Propiedad, Planta y Equipo de la entidad, esto permitirá incrementare el patrimonio de la entidad.

La Propiedad, Planta y Equipo deben ser valorados cumpliendo los procedimientos establecidos como análisis, reconocimiento, lo cual ayudará a efectuar comparaciones de los estados financieros y transparentar la información financiera.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto, es un trabajo realizado de un diagnóstico de la realidad de la empresa, consta de seis capítulos los cuales contienen lo siguiente:

Capítulo I.- trata del problema de investigación que es la parte medular a partir del cual se considera las causas y los efectos que han provocado la situación actual, se establece también el contexto macro, meso y micro del problema así como los objetivos que se desean alcanzar con la investigación.

Capítulo II.- Hace referencia a los antecedentes investigativos, como trabajo de investigación, debe tener una fundamentación que sustente su realización, por lo cual se indica la fundamentación filosófica y legal. A su vez establece también la categorización de las variables motivo de estudio y en el marco conceptual que es la fundamentación teórica y documental, la misma que servirá para que los beneficiarios del proyecto conozcan de manera más amplia y clara del trabajo realizado.

Capítulo III.- Se indica las modalidades y tipos de investigación aplicables al proyecto, se determina como se llevará a cabo la investigación de campo, como se obtendrá la información y los instrumentos para recopilar la información para posteriormente procesarla.

Capítulo IV.- Se presenta a través de tablas y gráficos estadísticos, por lo que, con el análisis de resultados se ha logrado descifrar datos y verificar la hipótesis establecida.

Capítulo V.- Corresponde a las conclusiones y recomendaciones para la aplicación de la propuesta y las conclusiones de los resultados que se esperan lograr.

Capítulo VI.- Contiene datos informativos, antecedentes de la propuesta, la justificación, los objetivos, el análisis de factibilidad, la fundamentación, la metodología, el modelo operativo, la previsión de la valuación, fuentes viables de referencia y los respectivos Anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. TEMA DE INVESTIGACIÓN

“Aplicación de la NIIF PYMES sección: 17 Propiedad Planta y Equipo y su incidencia en los procedimientos contables en la Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos durante el año 2013.”

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1. Contextualización

1.2.1.1. Contexto macro

NIIF en Ecuador

Las normas contables dictadas entre 1973 y 2001, reciben el nombre de “Normas Internacionales de Contabilidad” (NIC) y fueron dictadas por el (IASC) International Accounting Standards Committee, precedente del actual IASB. Desde abril de 2001, año de constitución del IASB, este organismo adoptó todas las NIC y continuó su desarrollo, denominando a las nuevas normas “Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Sin embargo la conversión a las NIIF implicó más que cambiar de un cuerpo de normas contables a otro; involucró cambios a las comunicaciones internas y externas, reorganizar procesos de reportes realinear las responsabilidades existentes y adecuar los recursos humanos. Para lograr el grado de comparabilidad de la información financiera exigido a nivel internacional, se opta por la armonización contable para, de este modo, facilitar la elaboración y la comprensión de la información por parte de los usuarios de la misma, de los grupos

interesados, de los inversores y, en general, para que los mercados funcionen mejor.

NIIF en actividades de comercialización de combustibles

Las operaciones básicas del funcionamiento de las Estaciones de Servicios de Combustible, son el transvase de combustibles desde tanqueros hacia tanques fijos en tierra, el almacenamiento de los combustibles en tanques fijos, y el despacho de combustibles a través de surtidores de combustible a los diferentes vehículos.

Este sector ha crecido de forma significativa, por lo que sus funciones y actividades deben regirse a normativas contables como las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la NIIF Pymes.

En la actualidad la actividad económica de la comercialización y venta de derivados de petróleo, es regulada por Instituciones facultadas de vigilar el acatamiento de las disposiciones legales que rigen a la Estación de Servicios como son: la Dirección Nacional de Hidrocarburos (DNH), los permisos de funcionamiento tanto ambiental, sanitario y de bomberos y el RUC regulado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) encargado de controlar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Sus actividades están reguladas mediante la Ley de Hidrocarburos; Ley de Defensa contra Incendios y cada una debe tener el Reglamento de para la Autorización de Actividades de Comercialización de Combustibles Líquidos Derivados de los Hidrocarburos, Decreto Ejecutivo N°2024, R.O. N° 445, del 1-11-2001, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), el reglamento de Seguridad y Salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente del trabajo (Decreto N°2393)

A partir del año de 1972 el petróleo se convierte en el brazo principal de la economía del Ecuador, debido a la cantidad de ingresos que empieza a generar para el país el mismo que ascendió a \$11'38362.399 en el

En la actualidad en Ecuador existen en el ecuador alrededor de \$1.020 gasolineras a nivel nacional, que se dedican a la explotación de

hidrocarburos entre ellas encontramos a OCP Ecuador S.A., y Andes Petroleum Ecuador Ltda. Que son empresas destacadas en Ecuador por el respeto y la protección al ambiente y a las comunidades mediante el uso de tecnología de punta y programas sociales.

El deterioro de valor es una pérdida en los beneficios económicos futuros o potenciales de servicio de un activo, por encima del reconocimiento sistemático de la depreciación, se debe evaluar a través de un test de deterioro de valor que la entidad deberá efectuar en cuanto observe un indicio de envilecimiento del valor de los activos ya sea por causas internas producidas en la empresa como por bajo rendimiento en su productividad u obsolescencia.

1.2.1.2. Contexto meso

Dentro de la provincia de Tungurahua existen aproximadamente unas 50 gasolineras, que se encuentran regidas bajo normativas legales y son muy conocidas, brindan servicio de venta de combustible al por menor, entre otros productos necesarios para el mantenimiento de automotores.

Hay que tomar en cuenta que muchos de estos centros no tienen adecuados procedimientos contables para realizar un adecuado proceso de registro de Propiedad, Planta y Equipo, y la limitada aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF PYMES, provoca grandes pérdidas económicas.

Entre las compañías más jóvenes y solventes dentro de este sector del mercado ecuatoriano encontramos a la Compañía MasGas. Ubicada en el cuarto lugar con una red de 96 estaciones de servicio a nivel nacional.

El desarrollo sostenido del sector ha hecho que los organismos de control busquen la normativa adecuada para dar impulso al crecimiento de esta

actividad económica; por lo que es necesario mencionar que no todas las distribuidoras de combustibles están constituidas como compañías, pero si tienen la necesidad de adoptar algunas de las normas que rigen a las mismas, con la finalidad de transparentar los sucesos económicos que darán lugar a información financiera razonable para los distintos usuarios, y de esta manera tomar decisiones correctas que no afecten la liquidez de las entidades.

Considerando el proceso de convergencia de NEC a NIIF como punto de partida, es necesario que las gasolineras de la provincia consideren importantes los cambios al momento de revalorizar la propiedad, planta y equipo bajo la normativa vigente, ya que la misma busca estandarizar procesos financieros de forma que las empresas tengan un sistema económico transparente, mediante el cual se puedan comparar y evaluar las transacciones y sucesos económicos de los estados financieros.

MASGAS una compañía seria y moderna con visión hacia el futuro. Obedece a una política y a la aceptación del usuario final que espera más.

Más Servicio, Más Beneficios, Más Ingresos

MASGAS.....es.....Mas para usted

MASGAS.....es.....Energía positiva del Ecuador

No son frases que hacen vender, son eslogan que dicen mucho del nombre de MASGAS, de su credo y su filosofía frente a la realidad de Ecuador.

La empresa al encontrarse en el cuarto lugar dentro del mercado ecuatoriano, está comprometida con todos sus afiliados en la defensa de sus intereses. En mejorar constantemente poniendo a su servicio todas las mejores destrezas.

MASGAS brinda toda la seguridad a sus afiliados en su relación comercial. El distribuidor encuentra seguridad en la facturación, seguridad en el abastecimiento, seguridad en el asesoramiento técnico, legal y financiero que la empresa brinda a sus afiliados.

1.2.1.3 Contexto micro

La Gasolinera del “Sindicato de Choferes de Cevallos”, inició sus labores el 22 de mayo del 2000, con el objetivo de prestar los mejores y más especializados servicios dentro de la venta al por menor de combustibles para automotores. Bajo la ayuda de su representante y administrador el Lic. Alonso Freire Mayorga quien se ha desempeñado en su cargo desde el año 2005. Los tipos de gasolina que se expenden en la entidad son: Gasolina Super a un precio de \$2,00; Gasolina Extra a un precio de \$1,48 y Diesel a un precio de \$1,03.

La empresa cuenta con información contable, con falencias en la presentación de la información financiera, que limita tomar decisiones oportunas, es importante la aplicación del tratamiento contable basado en la NIIF PYMES Sección 17, para conocer el registro contable de la Propiedad, Planta y Equipo y su valoración, para de esta manera conocer y verificar la aplicación de la misma, ya que la empresa es considerada con fines de lucro, por lo que los socios de la misma necesitan conocer el valor actual de los bienes que poseen realmente.

La figura jurídica adoptada exige mejores procesos de control en el área administrativa, que permitan un desarrollo eficiente del proceso contable y el cumplimiento de las normas, procedimientos y estatutos emanados por los diferentes organismos de control, puesto que la aplicación de Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo de las NIIF para Pymes requiere

estrategias de cambio en los procesos de adquisición, mantenimiento y dar de baja la Propiedad, Planta y Equipo.

La inexistente aplicación de las NIIF para PYMES, ha ocasionado que el departamento contable no cuente con un sistema apropiado y fortalecido de acuerdo a la nueva estructura de los estados financieros, causando que las cuentas contables no se hayan conciliado conforme a la normativa. La falta de capacitación al personal provoca el desconocimiento de cómo aplicar la normativa a los estados financieros el que no permite presentar a los accionistas una información clara y entendible posible para la toma de decisiones.

La falta de información en la empresa y el no tener obligación de rendir cuentas públicamente hacen que se sientan exigidas a cumplir un serio proceso de reflexión sobre lo importante que es aplicar la norma NIIF para Pymes. También no cuentan con un modelo de aplicación para NIIF PYMES los que controlen la calidad de la información financiera para que los estados financieros muestren una imagen fiel, razonable en los resultados de sus operaciones.

Además el cumplimiento de la nueva resolución NAC-DGERCGC13-00382, y publicada en el Registro Oficial del pasado 19 de agosto, dispuso que: “En las facturas que se emitan con ocasión de transferencias de combustibles líquidos derivados de hidrocarburos (CLDH) y biocombustibles, se incorpore como requisito de llenado, adicionalmente los establecimiento en el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios, el número de cédula de identidad o ciudadanía del adquirente”.

La Estación de Servicios del Sindicato de Choferes de Cevallos presenta el presupuesto ambiental y el informe ambiental anual todos los años al Ministerio del Ambiente el cual se encarga de inspeccionar lo que es referente al aseo y manejo de desechos de la gasolinera.

1.2.2 Análisis Crítico

1.2.2.1. Árbol de problemas

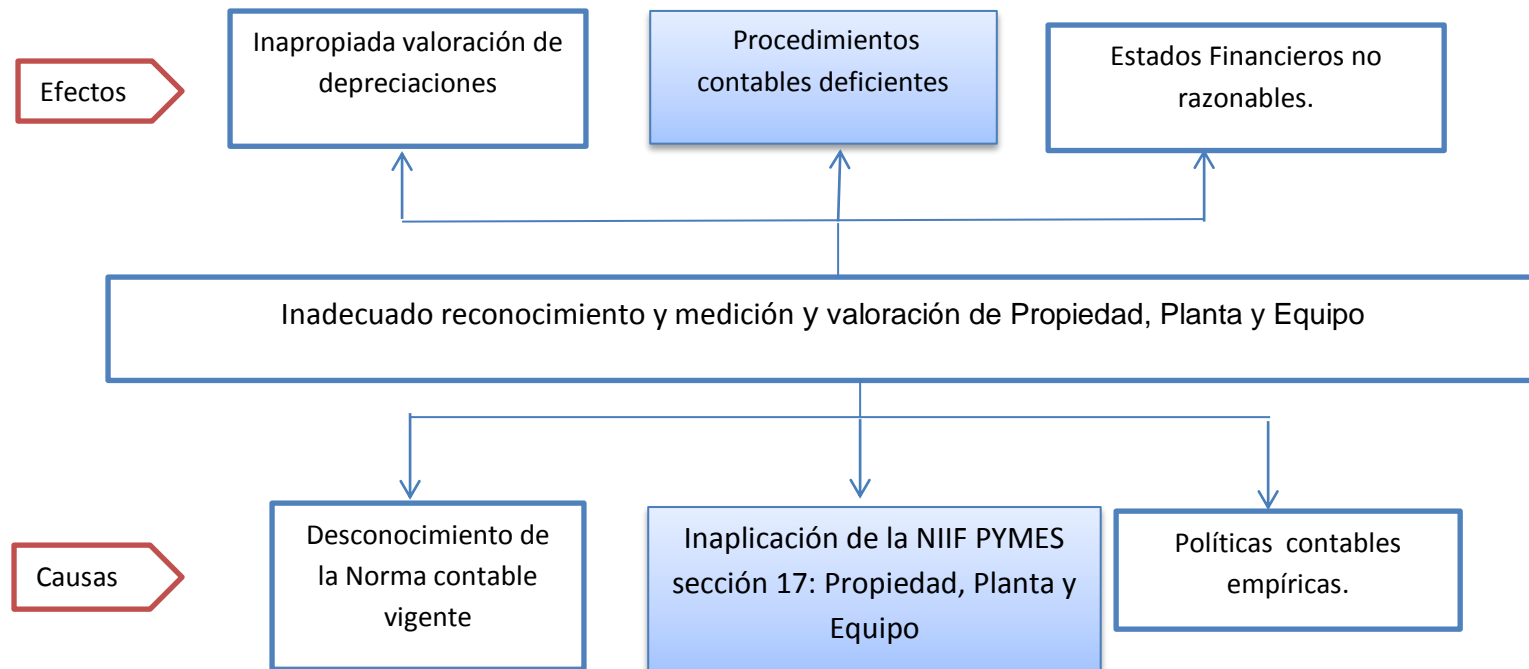


Figura N° 1 Árbol de problemas
Elaborado por: Ana Llerena

1.2.2.2. Relación causa-efecto

Una vez analizado el problema, como es la inaplicación de la NIIF PYMES sección 17: Propiedad, Planta y Equipo, se identificó tres causas y tres efectos, lo cual se ve reflejado por el inadecuado reconocimiento, medición y valoración de Propiedad, Planta y Equipo, lo que conlleva a los procedimientos contables deficientes en la Gasolinera del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Cevallos.

Además que el desconocimiento de las normas contables vigentes, provocados por el inadecuado reconocimiento, medición y valoración de Propiedad, Planta y Equipo, conllevan a la inapropiada valoración de depreciaciones.

Finalmente las políticas contables empíricas, causado por la limitada aplicación de la NIIF PYMES Sección 17, Propiedad Planta y Equipo, es lo que conlleva a que los estados financieros se presenten no razonables.

1.2.3. *Prognosis*

Al no realizar una adecuada aplicación de la NIIF PYMES sección 17: Propiedad, Planta y Equipo en la Gasolinera del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Cevallos, esto provocaría **Procedimientos contables** deficientes en el departamento de Contabilidad, incidiendo en la información económica y financiera de la misma. Y ésta a la vez podría afectar al tratamiento contable, y a la medición de la razonabilidad de la información, ya que no se conoce una valoración real de la Propiedad, Planta y Equipo, y además se incumple con la normativa.

La Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos, por lo general se centra la venta de combustible, en el Cantón Cevallos, siendo la única en esta jurisdicción, lo que ha permitido la evolución paulatina de las ventas

ascendentes en los últimos años y por ende la adquisición de Activo Fijo es decir el incremento de Propiedad, Planta y Equipo, que no se han realizados procedimientos adecuados en su tratamiento y valoración, puesto que las técnicas contables utilizadas son empíricas, otro inconveniente es la limitada aplicación de las **Normativa NIIF PYMES** en sus Estados Financieros, específicamente de la **Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo**, que explica sobre el adecuado tratamiento contable que se debe dar a este componente.

Todas estas falencias contables, han obligado a la entidad a reestructurar sus **procedimientos internos de Activo Fijo (Propiedad, planta y equipo)**, basados en auditoría en este caso se observa que no se han examinado los proceso en el tratamiento de la Propiedad, Planta y Equipo frente a las leyes o normativas vigentes, tomando como referencia a la NIIF PYMES, debido que al no efectuarse esta investigación, esto provocaría que la información presentada en los estados financieros carezca de razonabilidad, debido a esto la institución se vería en la necesidad de contratar un perito evaluador de activos fijos (propiedad, planta y equipo) certificado por la Superintendencia de Compañías para que realice la respectiva valoración y **control interno** de la propiedad, planta y equipo, existentes en la entidad, esto provocaría un gasto excesivo e innecesario que podría ser solucionado en esta investigación.

Si no se aplica correctamente la Sección: 17 Propiedad, planta y equipo, de la NIIF PYMES, esto provocaría que la entidad incurra en gastos que no serán recuperables, todo esto se verá reflejado en los estados financieros a corto plazo; ya que, si no se aplican adecuadamente los procedimientos de depreciación esto ocasionará **información financiera** no coherente, que se verá reflejada en las decisiones financieras por parte del directorio de la entidad.

1.2.4. Formulación del problema

¿Es la limitada aplicación de la NIIF PYMES Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo, lo que ocasiona procedimientos contables deficientes en la Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos?

1.2.5. Preguntas directrices

- ¿Cómo afecta a la empresa la medición y valoración inapropiada de la Propiedad, Planta y Equipo en la Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos?
- ¿A qué se deben los procedimientos deficientes y las depreciaciones erróneas de la Propiedad, Planta y Equipo?
- ¿Es necesario realizar un tratamiento contable de la Propiedad, Planta y Equipo mediante la utilización de la Sección 17 de la NIIF PYMES, para determinar las principales políticas y procedimientos referentes a la Propiedad, Planta y Equipo de la Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos?

1.2.6. Delimitación

- **Campo:** Contable
- **Área:** Financiera
- **Aspecto:** NIIF para PYMES
- **Temporal:** año 2013
 - El tiempo de Investigación será tomado del año 2014.
 - El tiempo de ejecución del presente proyecto será Marzo de 2015 hasta Agosto de 2015.
- **Espacial:** La investigación se realizará en la Gasolinera del Sindicato de Choferes en la provincia de Tungurahua, cantón Cevallos, Barrio 24

de Mayo S/N y Gonzales Suarez. Referencia a dos cuadras del parque. Teléfono 032872190 – 032872643. (Ver Anexo 1)

- **Variables:**

- **Variable independiente:** NIIF PYMES sección 17: Propiedad, Planta y Equipo.
- **Variable dependiente:** Procedimientos Contables

1.3. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación tiene gran importancia porque contiene una perspectiva de los diversos problemas como es la inadecuada aplicación de la Sección 17 de la NIIF para Pymes, Propiedad Planta y Equipo, además ayudará a proporcionar información oportuna, para tomar medidas correctivas pertinentes al reconocimiento, medición y valoración de Propiedad, Planta y Equipo en la Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos, siendo su objetivo principal la correcta aplicación de la Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo de la NIIF para PYMES, y el oportuno tratamiento contable, de este rubro.

La Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo, permitirá a la entidad efectuar una medición razonable referente al Costo, Precio de venta estimado menos costos para la venta, identificación específica de costos, método de valoración entre otros, que permitirán, desarrollar una gestión apropiada en la valoración de Propiedad, Planta y Equipo, para no afectar la razonabilidad de la información financiera a través de un oportuno tratamiento contable mismo que proporcionará a la empresa el reconocimiento de los parámetros para el tratamiento contable y valoración apropiada de dicha Propiedad, Planta y Equipo.

La importancia de los procedimientos contables eficiente en la empresa nos permitirá tener una ventaja competitiva frente a otras empresas, obtener utilidad y diferentes beneficios y lo que es más importante el

eficiente servicio al cliente por tratarse de ser una entidad que brinda servicios de atención al cliente al proporcionar combustible para automotores.

Esta investigación es factible debido a la colaboración de todas las personas que conforman la Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos, a la apertura total de toda la información que sea necesaria recolectar y considerar durante el tiempo que dure la investigación, la misma que es verídica ya que se lo realiza en el mismo lugar de los hechos.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo general

- Determinar la incidencia que tiene la aplicación de la NIIF Pymes Sección 17: Propiedad Planta y Equipo, en los procedimientos contables de la Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos para el período 2014.

1.4.2. Objetivos específicos

- Analizar la sección 17: Propiedad, Planta y Equipos de la NIIF PYMES para determinar adecuadamente su medición y valoración.
- Revisar el registro y contabilización de la Propiedad, Planta y Equipo para la aplicación de los procedimientos contables y depreciaciones aplicadas en la entidad.
- Proponer un tratamiento contable del Propiedad, Planta y Equipo mediante la aplicación de la Sección 17 de la NIIF PYMES, para determinar los procedimientos contables que debería aplicar la “Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos”.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Al revisar la información en la biblioteca de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Contabilidad y Auditoría, de la Universidad Técnica de Ambato y de otras fuentes de información hemos decidido guiarnos en trabajos similares al tema de investigación.

Según (Lopez Arcos D, 2014, pág. 28), en su trabajo de investigación titulado ***“Análisis del Impacto de la Aplicación de la NIIF para propiedad, planta y equipo en los costos por servicios en la escuela de conducción SAFEDRIVE, basado en las secciones 17 y 27 de la NIIF para PYMES”***, indica que:

Esta investigación se ha justificado porque ha existido un requerimiento legal del organismo de control, que permitió la comparabilidad entre estados Financieros de un periodo Financiero a otro a la vez que se suministró un punto de partida adecuado para la contabilización según las NIIF. El constante crecimiento del campo empresarial a nivel mundial marcado por la complejidad de las operaciones financieras, obligan a las empresas a mantenerse a la par con este proceso evolutivo que le permite desarrollarse dentro del rango competitivo.

La necesidad de unificar la información financiera a nivel mundial, es decir hablar un mismo idioma en términos financieros que pueda ser comprensible en cualquier parte del mundo obliga a las empresas y en especial a los profesionales a la ciencia contable a estar a la vanguardia con las nuevas medidas que se están tomando a escala mundial y que pretenden cubrir estas necesidades como es el caso de las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF).

Conclusión: La transición de la NIIF para PYMES Sección 17 requiere ser puesta en práctica, por esta razón es necesario conocer las prácticas y reglas y el proceso para su adecuada implementación.

Según (Pluas Rodriguez J, 2012, pág. 127), en su tema de investigación **“Aplicación y análisis de las NIFF en los Estados Financieros de la Agrícola EXPOBANEC S.A. del cantón la Mana, Provincia de Cotopaxi, periodo contable 2010”**, indica que:

Hoy en día es muy importante conocer de las NIFF, puesto que las mismas ayudan a lograr procesos y sistemas uniformes que aumentaran la calidad de la Información Financiera preparada por la Administración, adicionalmente, Las normas Internacionales de Información Financiera NIFF fortalecen la confianza general que permitirán un acceso a mayores y mejores recursos para el financiamiento de las operaciones de las empresas.

Además las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, le permitirá a la empresa, presentar su Situación Financiera de una manera más real, ya que mencionadas normas identifican las características cualitativas que hacen que la información contenida en los Estados Financieros sea útil, puesto que estas son más comprensibles, relevantes, confiables y comparables con otros Estados Financieros.

Por medio de esta investigación podemos concluir que para las empresas del Ecuador la correcta valoración de los bienes de Propiedad, Planta y Equipo en el momento de su reconocimiento inicial, es un tema importante e imprescindible para la presentación confiable y razonable de los Estados Financieros. La aplicación de la NIIF para las PYMES, sección 17 en el momento del reconocimiento inicial de los activos, permite tanto conocer la inversión que se realiza en las diversas empresas como llevar el control adecuado de dichos bienes, con el fin de obtener información que sea útil para la toma de decisiones en la empresa.

Por otra parte (Santin Rivera K & Vargas Riofrio T, 2013, págs. 87-88), en su tema de investigación **“Análisis y Aplicación de NIFF para PYMES a los Estados Financieros de la empresa LUMICAR, de la ciudad de Loja año 2012”**, indica que:

Las Normas Internacionales de Información Financiera se han convertido en un paso de globalización muy importante debido a que es el principio de una red mundial para estar debidamente informados y

actualizados, razón por la cual ha provocado que las empresas de todo el mundo adopten como una herramienta de mejora continua.

La complejidad de la aplicación de las NIIF completas para las medianas y pequeñas empresas motivo al concejo de normas internacionales de información financiera IASB a formular y Plantear la NIFF para PYMES, la que permite a las pequeñas empresas y medianas empresas el tratamiento contable de sus hechos económicos por la presentación de la información financiera de acuerdo a estándares de calidad para beneficios de los usuarios.

Permitiendo tener información razonable, comparable y de máxima calidad, que facilitara para la toma de decisiones por tal motivo que la empresa LUMICAR aprovecho el tiempo y los recursos eficientemente.

De lo que se puede concluir, que tanto las pequeñas como medianas empresas deben mantener una actualización constante en información financiera, ya que esto va a permitir que las mismas tengan un tratamiento contable claro de las transacciones y hechos económicos que se realizan día tras día, además de que las NIIF nos ayudan a mejorar los procedimientos contables de cada transacción, para tener máxima calidad al momento de presentar la información financiera de los hechos económicos de las empresas.

A su vez (Freire Benavides E & Quispe Gallo C, 2012, pág. 69), **en su tema de investigación “Modelo Para La Aplicación De Las Normas Internacionales De Información Financiera (Niif) Y El Impacto Tributario Aplicado A Las Pymes, Dedicadas A La Comercialización De Productos Eléctricos Y Telefónicos En La Provincia De Cotopaxi”** expresa lo siguiente:

Desde la prospectiva científica la investigación permitió adentrarse en el contenido teórico-práctico de las Normas de Internacionales de Información Financiera y de esta manera contribuir a la formación profesional de las investigadoras. Es importante recalcar que en el país, aún no se cuentan estudios profundos sobre los procedimientos a aplicarse antes de adoptar las NIIF, de tal manera que la presente investigación pretende proporcionar a los interesados una guía básica y práctica de los pasos que las empresas deben incluir en sus procesos de adopción de NIIF.

Los beneficios que brindará el Modelo para la Adopción de NIIF son múltiples pero se enfatiza en dos, como primer punto permitirá a los

propietarios de las PYMES cumplir con la Entidad Reguladora que es la Superintendencia de Compañías y en segundo lugar proveerá a los Gerentes o Directivos encargados del proceso de adopción de las normas una base informativa que guíe el cambio estructural de la empresa.

De lo que se puede decir, que la adopción de NIIF, traerá múltiples beneficios para las pequeñas y medianas empresas, ya que una vez aplicadas permitirá con mayor facilidad la presentación de información financiera de los hechos económicos que mantiene la empresa, a más de que las personas a cargo podrán analizar y tomar decisiones mucho más cercanas a la realidad en cuanto al camino que deberá seguir la entidad, y así cumplir con las obligaciones de los organismos reguladores.

2.2. FUNDAMENTACIONES

2.2.1. Fundamentación filosófica

La presente investigación estará basada en el paradigma crítico positivista debido a que a través de él se podrá obtener información confiable y oportuna.

Es por esto que (Zayas Aguerro P, 2010, pág. 6), en su obra **“El Rombo de las Investigaciones en las Ciencias Sociales”** indica que:

La investigación cualitativa se define de forma poco precisa como una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y vídeo, registros escritos de todo tipo, fotografías o películas y artefactos.

Para el paradigma positivista la realidad es única, puede ser fragmentada para su análisis y las partes pueden ser manipuladas independientemente. De acuerdo con la concepción dialéctica del conocimiento existen múltiples realidades construidas por cada persona, por lo tanto, el estudio de una parte está influido por el estudio de las otras partes de esa realidad.

Para el paradigma positivista el sujeto y el objeto son independientes. En la concepción dialéctica del conocimiento el sujeto y el objeto

interactúan de manera dialéctica, es decir, se modifican mutuamente y por tanto, son inseparables.

Es decir que la presente investigación se realizará dentro del paradigma crítico positivista debido a que nos permite comprender y explicar aspectos, teniendo como finalidad proponer soluciones al problema en estudio tanto en el aspecto teórico como práctico, permitiendo cuantificar las causas y efectos del problema.

2.2.2. Fundamentación legal

La presente investigación se respaldará en la Ley que regula la aplicación de la NIIF, a través de las instituciones que determinan el desarrollo económico del país a través de las respectivas resoluciones y normativas que estas emitan, es por este motivo que se está tomando como base las siguientes normativas:

Según (Registro Oficial No. 242 , 2007), indica lo siguiente:

Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno publicado mediante Decreto Ejecutivo N° 580, y publicada según el Registro Oficial N° 448 del 28 de Febrero del 2015, indica que:

Capítulo IV

DEPURACIÓN DE LOS INGRESOS

Art 9. Numeral 6:

- a) La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable, para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:
 - I. Inmuebles (excepto terrenos), naves aeronaves, barcasas, y similares 5% anual.
 - II. Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual
 - III. Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
 - IV. Equipos de cómputo y software 33% anual.

En caso de que los porcentajes establecidos como máximos en este Reglamento sean superiores a los calculados de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil o la técnica contable, se aplicarán estos últimos.

b) Cuando el contribuyente haya adquirido repuestos destinados exclusivamente al mantenimiento de un activo fijo podrá, a su criterio cargar directamente al gastos el valor de cada repuesto utilizado o depreciar todos los repuestos adquiridos, al margen de su utilización efectiva, en función a la vida útil estante del activo fijo para el cual están destinados, pero nunca en menos de cinco años, si el contribuyente vendiere tales repuestos, se registrará como ingreso gravable el valor de la venta y como costo, el valor que faltare por depreciar. Una vez adoptado un sistema, el contribuyente solo podrá cambiarlo con la autorización previa del respectivo Director Regional del Servicio de Rentas Internas.

Art 9. Numeral 7:

c) En caso de obsolescencia, utilización intensiva, deterioro acelerado u otras razones debidamente justificadas, el respectivo Director Regional del Servicio de Rentas Internas podrá utilizar depreciaciones en porcentajes anuales mayores a los indicados, los que serán fijados en la resolución que dictará para efecto. Para ello, tendrá en cuenta la técnica contable y los parámetros técnicos de cada industria y del respectivo bien. Podrá considerarse la depreciación acelerada exclusivamente en el caso de bienes nuevos, y con una vida útil de al menos cinco años, por tanto, no procederá para el caso de bienes usados adquiridos por el contribuyente. Tampoco procederá depreciación acelerada en el caso de bienes que hayan ingresado al país bajo regímenes suspensivos de tributos.

Mediante este régimen, la depreciación no podrá exceder del doble de los porcentajes señalados en la letra a)

d) Cuando se compre un bien que haya estado en uso, el adquirente puede calcular razonablemente el resto de vida útil probable para depreciar el costo de adquisición, la vida útil así calculada, sumada a la transcurrida durante el uso de anteriores propietarios, no puede ser inferior a la contemplada para bienes nuevos.

Si la valoración fuese mayor que el valor residual en libros, ese mayor valor será registrado como ingreso gravable de la empresa de la cual se escinde, y será objeto de depreciación en la empresa resultante de la escisión. En el caso de fusión, el mayor valor no constituirá ingreso gravable pero tampoco era objeto de depreciación en la empresa resultante de la fusión.

Art 9. Numeral 8: Cuando un contribuyente haya procedido a la revaluación de activos, la depreciación correspondiente a dicho revalúo no será deducible, si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no será podrá volverlos a depreciar, en el caso de venta de bienes revaluados, se considerará como ingresos gravable, la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el revalúo no será deducible si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar. En el caso de venta de bienes revaluados se considerará como ingresos gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el revalúo.

Art 9. Numeral 9: La amortización de rubros, que de acuerdo a la técnica contable, deban ser reconocidos como activos para ser amortizados, se realizará en un plazo no menor de cinco años, a partir del primer año en el que el contribuyente genere ingresos operacionales.

La amortización de los gastos por concepto de desarrollo, que de acuerdo a la técnica contable, deban ser reconocidos como activos para ser amortizables, se realizará en las mismas condiciones del primer inciso de este literal, y se efectuará de acuerdo a la vida útil del activo o en un plazo de (20) años.

Art. 5 Numeral 1: La depreciación corresponde al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período en el que se registre contablemente, sin embargo, se reconocerán un impuesto diferido por estos conceptos, los cuales podrán ser utilizados en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.

Art. 5 Numeral 2: El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerán un impuesto diferido por estos conceptos, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.

Art. 5 Numeral 6: Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta

Gastos Deducibles

Depreciación de activos fijos: Se incorpora en la Ley la no deducibilidad de la depreciación de activos revaluados, además el Reglamento establece que es caso de venta de bienes revaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el revalúo

Según (Registro Oficial Suplemento 463 de 17- nov-2004, 2014, págs. 39-40), indican lo siguiente:

CAPÍTULO VII

Comercialización

Art. 68.- El almacenamiento, distribución y venta al público en el país, o una de estas actividades, de los derivados de los hidrocarburos será realizada por PETROECUADOR o por personas naturales o por empresas nacionales o extranjeras de

reconocida competencia en la materia y legalmente establecidas en el país, para lo cual podrán adquirir tales derivados ya sea en plantas refinadoras establecidas en el país o importarlos. (Dirección Nacional de Asesoría, 2013, pág. 23).

Tabla N° 1 PRINCIPALES NORMAS DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF

RESOLUCION	FECHA	ENTIDAD	PROMULGA
N° SC. ICI. CPAIFRS. G. 11.010	10 de Octubre del 2011	Superintendencia de Compañías	La Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, determinar mediante resolución los principios contables que aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los Estados Financieros, las compañías sujetas a su control.
N° 06Q.ICI:004	21 de Agosto del 2006	Superintendencia de Compañías	El Superintendente de compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financieras “NIIF” y determino que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de Estados Financieros a partir del 1 de Enero del 2009.
N° ADM. 08199	3 de Julio del 2008	Superintendencia de Compañías	El Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006.
N° 08.G.DSC.010	20 de Noviembre del 2008	Superintendencia de Compañías	Estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” determinando tres grupos.
N° SC-INPA-UA-G-10-005	5 de Noviembre del 2010	Superintendencia de Compañías	Acogió la clasificación PYMES, de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución 1250 y la legislación interna vigente.

Nº. 08. G. DSC.010	20 de Noviembre del 2008	Superintendencia de Compañías	Dispuso que el tercer grupo de compañías, aplicará las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del 1 de enero del 2012.
---------------------------	--------------------------------	----------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaborado por: Ana Llerena

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NIIF completas y NIIF para las PYMES

Según la (Superintendencia de Compañías , 2011, pág. 1), mencionó que las Niif Completas y la NIIF para las PYMES, son:

- Los activos que posee la entidad para su uso en la producción o suministros de bienes y servicios o para propósitos administrativos.
- Un elemento de propiedades, planta y equipo, se reconocerá, cuando sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros, ejerza control, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad. **NIC 16 p7**

Clases de elementos:

- Terrenos
- Terrenos y edificios
- Maquinarias
- Buques
- Aeronaves
- Vehículos de motor
- Mobiliarios y enseres
- Equipos de oficina
- Las maquinarias agrícolas para siembra y cosecha
- Las maquinarias que se usan en la extracción minera. **NIC 16 p4**

- Los bienes recibidos en arrendamiento financiero (utilizados para la operación de la entidad), Al inicio del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe. **NIC 17 p20**

Indicadores de un Arrendamiento Financiero

- El arrendatario financiero tiene la opción de comprar del activo a un precio suficientemente inferior al valor razonable.
- El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.
- Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, es al menos equivalente al total del valor del activo.
- Que el activo sea de una naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlo.

Medición inicial de Propiedad, planta y Equipo

Se medirá por su costo. **NIC 16 p15**

El costo comprende: **NIC 16 p16**

- El precio de adquisición, incluidos aranceles de importación.
- Impuestos directos no recuperables que caigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

CINIIF 1 p1, p2

Una entidad capitalizará los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos.

NIC 16 p23 NIC 23 p8

Una entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el período en el que se incurre en ellos. **(Sección 25 p2)**

Normas emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la presentación de los Estados Financieros

Medición posterior Propiedad, planta y equipo

NIIF Completas

➤ **Modelo del Costo NIC 16 p30**

Costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

➤ **Modelo de Revaluación NIC 16 p31**

Valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido.

- Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase del activo. **NIC 16 p36**
- Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. **NIC 16 p39**

NIIF para PYMES

Medición posterior

Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras sus reconocimiento inicial al Costo (Costo, menos la depreciación acumulada y el deterioro acumulado). **NIIF para PYMES p17.15**

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (1020112)

NIC 16 p43 AL 16p62

NIIF para la PYMES Sección 17 P16 – 17 P17

- Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. **NIC 16 p43 Sección 17 p16**
- El importe depreciable de un activo, se determina después de deducir su valor residual. **NIC 16 p53**
- Métodos de depreciación: Lineal, decreciente y unidades de producción. **NIC 16 p62 Sección 17 p22**
- El cargo por depreciación de cada período, se reconocerá en el resultado del ejercicio. **NIC 16 p48 Sección 17 p17**

DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (1020113) NIC 36 p12

- La entidad evaluará al final de cada período, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. **NIC 36 p9 Sección 27 p9**
- Los indicios de deterioro: **NIC 36 p12 Sección 27 p9**
 - **Fuentes externas:**
 - ✓ Disminución significativa del valor de mercado del activo.

- ✓ Incremento de las tasas de interés de mercadeo o de rendimiento de inversiones.
- **Fuentes internas:**
 - ✓ Evidencia de obsolescencia o deterioro físico.
 - ✓ Activos ociosos, planes de discontinuación o reestructuración.

NIIF Completas

- La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en los resultados del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. **NIC36 p60**
- Una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revaluado, se reconocerá en el resultado del período. Sin embargo, una pérdida por deterioro del valor de un activo revaluado, se reconocerá en otro resultado integral, en la medida en que el deterioro del valor no exceda el importe del superávit de revaluación para ese activo. La pérdida por deterioro del valor correspondiente a un activo revaluado, reduce el superávit de revaluación de ese activo. **NIC36 p61**

NIIF para las PYMES

- Si el importe recuperable de un activo es inferior al importe en libros, la pérdida por deterioro del valor, se deberá reconocer inmediatamente en el resultado. **NIIF para PYMES p27.5 al p 27.10**

2.3. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

2.3.1. Superordinación conceptual

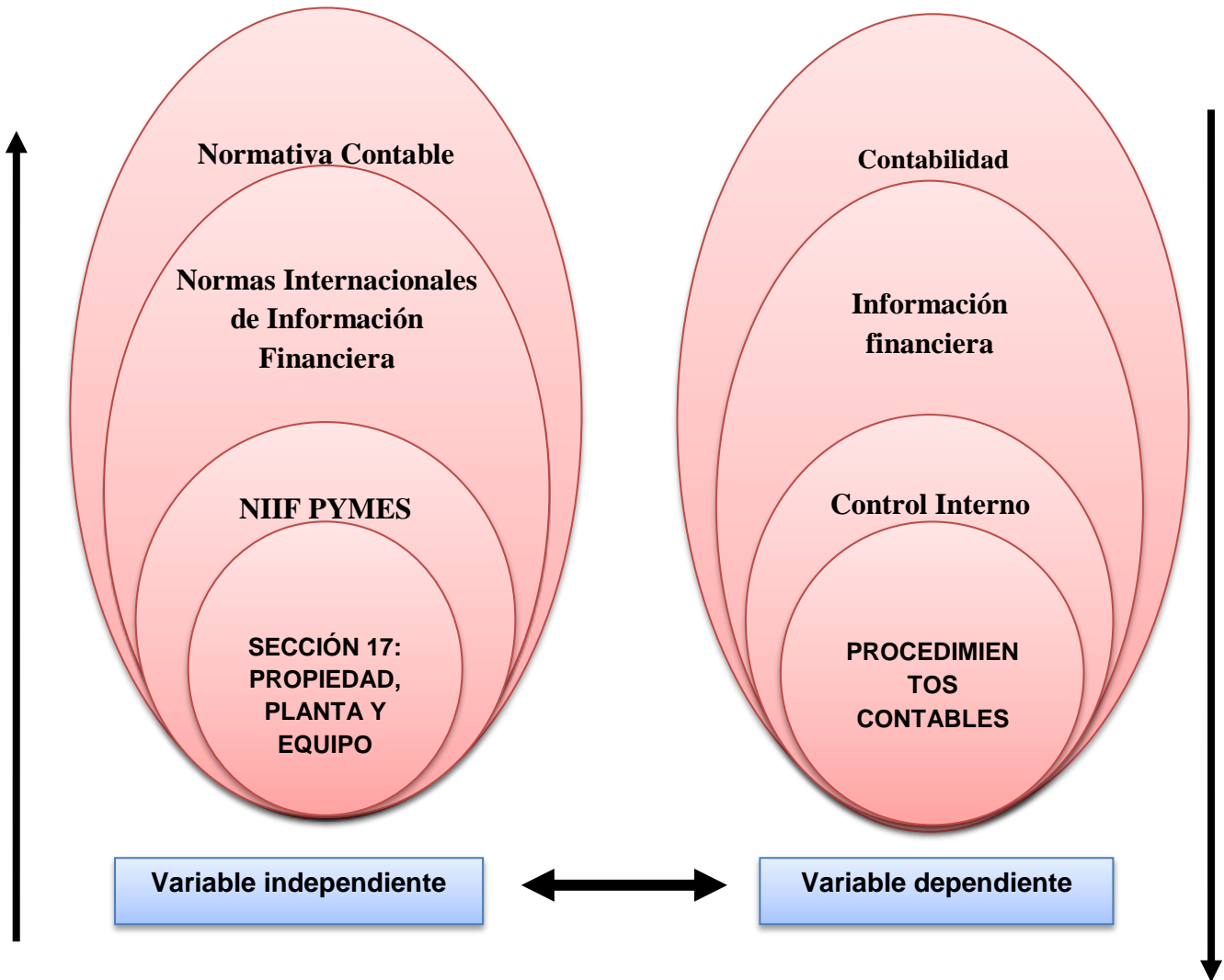


Figura N° 2 Superordinación conceptual
Elaborado por: Ana Llerena (2014)

2.3.2. Subordinación Conceptual- Variable Independiente

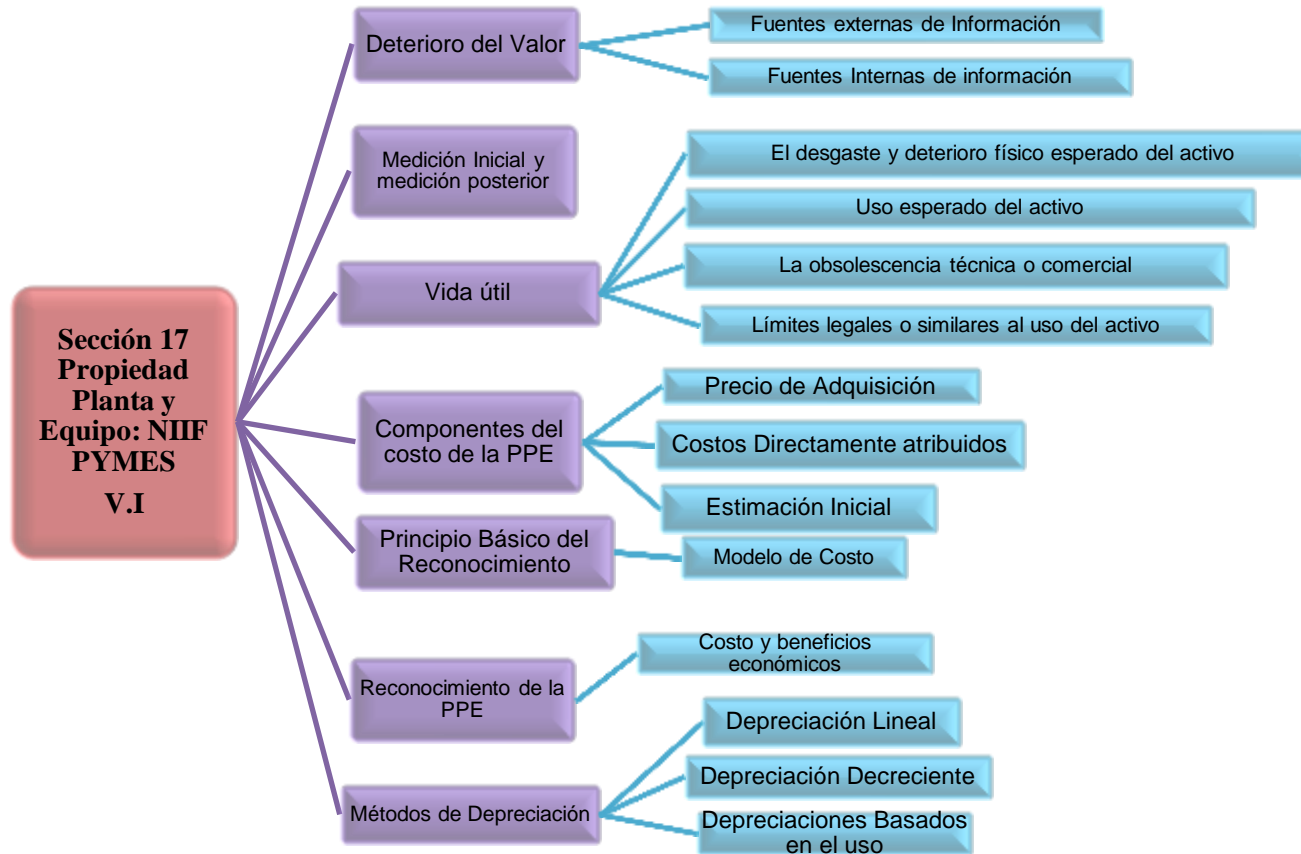


Figura N° 3 Subordinación Conceptual- Variable Independiente
Elaborado por: Ana Llerena

2.3.3. Subordinación Conceptual- Variable dependiente

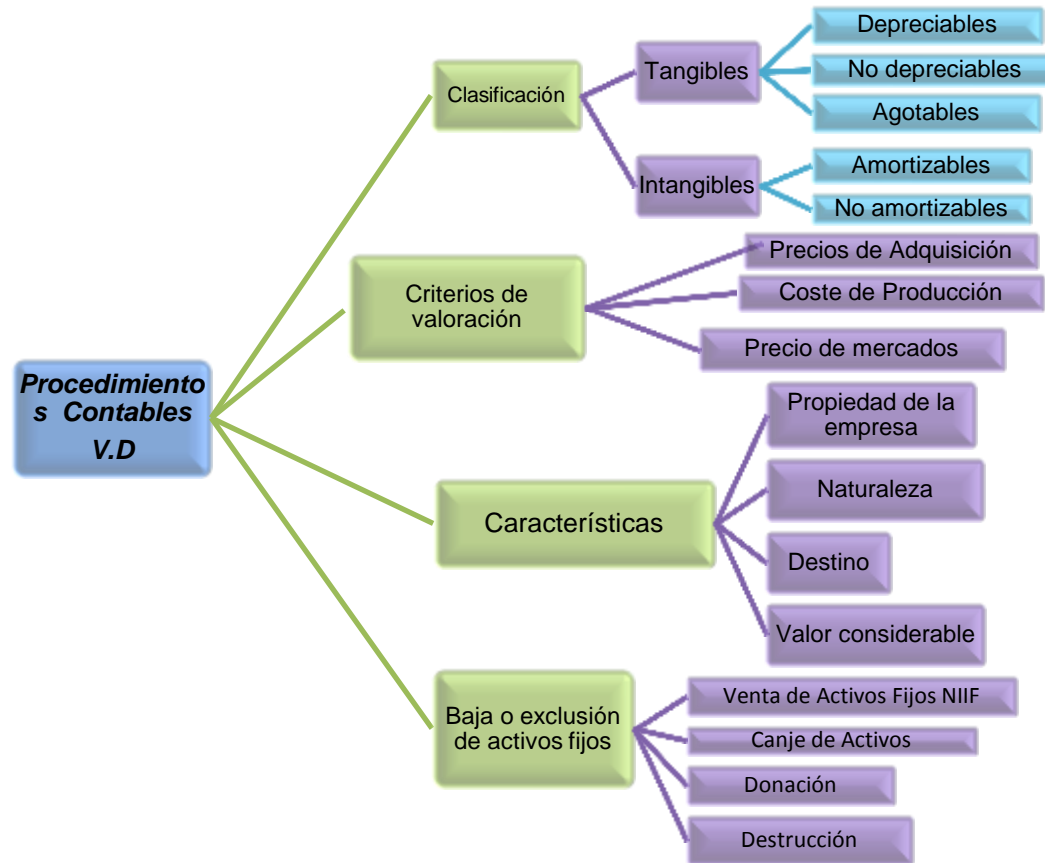


Figura N° 4 Subordinación Conceptual- Variable dependiente
Elaborado por: Ana Llerena

2.4. Marco Conceptual para la Variable Independiente: NIIF para PYMES Sección 17.

NORMATIVA CONTABLE

Según (Pastor L, 2012, págs. 1-2), indica que:

Se denomina norma a toda aquella ley o regla que se establece para ser cumplida por un sujeto específico en un espacio y lugar también específico.

Las normas son las pautas de ordenamiento social que se establecen en una comunidad humana para organizar el comportamiento, las actitudes y las diferentes formas de actuar de modo de no entorpecer el bien común.

Normas contables: Son aquellas reglas que se utilizan para la preparación de la información contable.

Función: Su existencia es necesaria para el funcionamiento adecuado del sistema contable.

Clasificación:

➤ **Según el tema que regula:**

- a) Normas generales
 - Requisitos de la información contable
 - unidad de medida a emplear
 - ente emisor
 - aplicación de concepto de significación
- b) Norma de reconocimiento y medición
 - Criterio de reconocimiento y medición
 - patrimonio a mantener
- c) Norma de exposición

➤ **Según su alcance:**

- a) **Normas contables profesionales:** Sirven como punto de referencia para los informes de auditoría y revisiones limitadas sobre los estados contables, por lo que de hecho constituyen un apéndice de las reglas que regulan dichas actividades.

Afectan directamente a los Contadores Públicos, que actúan como auditores e indirectamente a los emisores.

Normas contables legales: Son aquellas que obligan a los emisores de los estados contables y a los profesionales que deben emitir opinión sobre los mismos. Algunas alcanzan a numerosos entes emisores de los estados contables. Otras solamente obligan a los que tienen determinada forma jurídica, domicilio o actividad principal o cotizan públicamente sus acciones o títulos de deudas.

NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA)

Según (Hidalgo M, 2010, págs. 155-194), en su libro titulado ***“Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, el inicio de una nueva era”*** indica que:

Las NIIF son las normas Internacionales de Información Financiera que actualmente se encuentran en vigencia obligatoria y que busca la emisión de información financiera entendible, relevante, confiable y comparable a nivel mundial.

Su implementación involucra a todos los sectores de un ente económico, la alta dirección debe ser el primer convencido e involucrado.

La intención es que en los un futuro, relativamente corto, todas la empresas del mundo utilicen un mismo marco conceptual y de referencia de los principios de contabilidad para preparar sus estados financieros. Su principal objetivó se enfoca en lograr la uniformidad de balances nacionales e internacionales.

La experiencia nos dice que la conversión afectará muchos aspectos de una empresa y su ambiente, como la contabilidad, los informes de gestión, los reportes financieros externos, las comunicaciones tanto internas como externas, los sistemas de información y recursos humanos.

- Mejoramiento de la relación entre el área de finanzas y las áreas operacionales.
- Un lenguaje financiero común.
- Un control interno más fuerte.
- Más transparencia.
- Mediciones de desempeño más complejas (mediciones de resultados).
- Recursos y Plazos
- Capitalización de Oportunidad

Según la (Herrera Carvajal; Asociados Cia, Ltda., 2012, págs. 19-20), en su publicación titulada **“Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador 2010”** indica que:

Las Normas Internacionales de Información Financiera es un solo conjunto de normas mundiales permita a los inversionistas en cualquier punto del planeta beneficiarse de una comparabilidad y una consistencia de alta calidad en informes financieros.

- La necesidad de información incrementada puede resultar en mayores nexos entre finanzas y operaciones.
- Naturalezas basadas en principios permite a los contadores el aplicar juicios profesionales, antes que simplemente seguir reglas.
- Conversión a las NIIF provee la oportunidad de evaluar y re alinear los sistemas y mejorar los controles internos.
- La mayoría de compañías creen que habrán beneficios a largo plazo de armonizar la contabilidad a través de las fronteras.
- Aunque las NIIF no están diseñadas para aplicarse en actividades sin fines de lucro en el sector privado, sector público o gubernamental, las entidades con esas actividades pudieran encontrarlas apropiadas.
- Muchos países están también luchando con los requerimientos que deberían ser para PYMES y otras entidades con contabilidades que no son públicas.

Detalle las NIIF Vigentes:

Según (JEZL, 2014, pág. 1) en su publicación titulada **“NIIF vigentes”** indica que las NIIF vigentes son:

NIIF	NIIF VIGENTES
NIIF 1	IFRS 1 Adopción por primera vez de las normas Internacionales de Información Financiera
NIIF 2	IFRS 2 Pagos Basados en Acciones
NIIF 3	IFRS 3 Combinaciones de Negocios
NIIF 4	IFRS 4 Contrato de Seguros
NIIF 5	IFRS 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones

Discontinuas	
NIFF 6	IFRS 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales
NIFF 7	IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar
NIFF 8	IFRS 8 Segmentos de Operación
NIFF 9	IFRS 9 Instrumentos Financieros
NIFF 10	IFRS 10 Estados Financieros
NIFF 11	IFRS 11 Acuerdos Conjuntos
NIFF 12	IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en otras Entidades
NIFF 13	IFRS 13 Medición del Valor Razonable
NIC 1	IAS 1 Presentación de Estados Financieros
NIC 2	IAS 2 Inventarios
NIC 7	IAS 7 Estado de Flujo de Efectivo
NIC 8	IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores
NIC 10	IAS 10 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se Informa
NIC 11	IAS 11 Contratos de Construcción (Sera sustituida por NIIF 15)
NIC 12	IAS 12 Impuestos y Ganancias
NIC 16	IAS 16 Propiedad, Planta y Equipo
NIC 17	IAS 17 Arrendamientos
NIC 18	IAS 18 Ingresos de Actividades ordinarias (Será sustituida por NIFF 15)
NIC 19	IAS 19 Beneficios a los Empleados.
NIC 20	IAS 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre ayudas Gubernamentales
NIC 21	IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera
NIC 23	IAS 23 Costos por Prestamos
NIC 24	IAS 24 Información A Revelar sobre Partes Relacionadas
NIC 26	IAS 26 Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro
NIC 27	IAS 27 Estados Financieros Separados
NIC 28	IAS 28 Inversiones en Asociaciones y Negocios Conjuntos

NIC 29	IAS 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias.
NIC 32	IAS 32 Instrumentos Financieros: Presentación
NIC 33	IAS 33 Ganancias por Acción
NIC 34	IAS 34 Información Financiera Intermedia
NIC 36	IAS 36 Deterioro del Valor de los Activos
NIC 37	IAS 37 Provisiones, pasivo contingente y activo contingentes.
NIC 38	IAS 38 Activos Intangibles
NIC 39	IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocidos y Medición (Aplicación con NIIF 9)
NIC 40	IAS 40 Propiedad de Inversión
NIC 41	IAS 41 Agricultura

Fuente: (JEZL, 2014, pág. 1)

Elaborado por: Ana Llerena

NIIF PYMES

Según (International Accounting Standards Committee Foundation , 2009, pág. 11) en su publicación titulada “**Las NIIF para PYMES**” indica que:

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Beneficios de las NIIF para las PYMES

Los beneficios de las NIIF para las PYMES son:

- a) Mejora el acceso crediticio
 - Apoya los préstamos sobre la base de estados financieros.
 - Los vendedores evalúan las finanzas de los compradores
 - Préstamos y proveedores extranjeros

- b) Mejora el acceso al capital de trabajo
 - Inversionistas no gerenciales
 - Capital de fuente extranjera

- c) Educación y capacitación
- d) Eficiencia en auditorías
- e) Facilita la carga donde se requieren las NIIF completas. (Ambrocio G, 2013, pág. 5)

Características Cualitativas de las NIIF para PYMES

Según (Facil Contabilidad, 2012, pág. 2) en su publicación titulada **“Características Cualitativas de las NIIF para PYMES”** indica que:

Las características cualitativas que señala la NIIF para Pymes, son 10 y son las que a continuación se presentan:

- Comprensibilidad
- Relevancia
- Materialidad o Importancia Relativa
- Fiabilidad
- La esencia sobre la forma
- Prudencia
- Integridad
- Comparabilidad
- Oportunidad
- Equilibrio entre costo y beneficio

El Objetivo para las PYMES

Para (International Accounting Standards Committee Foundation , 2009, pág. 11), menciona lo siguiente:

Facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF PYMES. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

La NIIF PYMES está diseñada para ser aplicada en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de

información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

La NIIF desde que han sido publicadas forma un conjunto normativo de aplicación obligatoria en muchos países, con cuya implantación se pretende la aplicación de un cuerpo único de normas de gran calidad para alcanzar una serie de objetivos como son:

- Imagen fiel
- Calidad de la información requerida para que los estados financieros sean útiles para los usuarios
- Mayor grado de transparencia
- Favorecer la comparabilidad de la información financiera

Tabla N° 3 Secciones de la NIIF PYMES

SECCIÓN N°	TEMA
1	Pequeñas y medianas entidades
2	Conceptos y principios generales
3	Presentación de estados financieros
4	Estado de situación financiera
5	Estado de resultados integrales
6	Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados
7	Estado de flujos de efectivo
8	Notas a los estados financieros
9	Estados Financieros Consolidados y Separados
10	Políticas Contables, Estimaciones y Errores
11	Instrumentos Financieros Básicos
12	Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros
13	Inventarios
14	Inversiones en Asociadas
15	Inversiones en Negocios Conjuntos
16	Propiedades de Inversión
17	Propiedades, Planta y Equipo
18	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
19	Combinaciones de Negocios y Plusvalía

20	Arrendamientos
21	Provisiones y Contingencias
22	Pasivos y Patrimonio
23	Ingresos de Actividades Ordinarias
24	Subvenciones del gobierno
25	Costos por préstamos
26	Pagos Basados en Acciones
27	Deterioro del Valor de los Activos
28	Beneficios a los Empleados
29	Impuesto a las Ganancias
30	Conversión de la Moneda Extranjera
31	Hiperinflación
32	Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se informa
33	Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
34	Actividades especiales
35	Transición a la NIIF para las PYMES

Fuente: (International Accounting Standards Committee Foundation , 2009, pág. 11)
ELABORADO POR: Ana Llerena

NIIF PYMES SECCIÓN: 17 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Según (Alvarez J, Aplicación Practica NIIF para PYMES, 2013, págs. 363-433), en su libro titulado “**Aplicación práctica NIIF para Pymes**” menciona que: Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- (b) Se esperan usar durante más de un periodo.

Componentes del costo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo. (Alvarez J, Aplicación Práctica NIIF para PYMES, 2013, págs. 363-433)

Reconocimiento

Una entidad aplicará los criterios de reconocimiento para determinar si reconocer o no una partida de propiedades, planta o equipo. Por lo tanto, la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- (a) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se registran habitualmente como inventarios, y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando la entidad espera utilizarlas durante más de un periodo. De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo.

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares (por ejemplo, el techo de un edificio). Una entidad añadirá el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. (Alvarez J, Aplicación Práctica NIIF para PYMES, 2013, págs. 363-433)

Componentes del costo

Según (Alvarez J, Aplicación Práctica NIIF para PYMES, 2013, págs. 363-433), en su libro titulado: **“Aplicación práctica NIIF para Pymes”** menciona que: El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Medición del costo

Según (Alvarez J, Aplicación Práctica NIIF para PYMES, 2013, págs. 363-433), en su libro titulado: **“Aplicación práctica NIIF para Pymes”** menciona que:

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Medición posterior al reconocimiento inicial

Según (Alvarez J, Aplicación Práctica NIIF para PYMES, 2013, págs. 363-433), **“Aplicación práctica NIIF para Pymes”** menciona que:

Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Depreciación

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

Método de depreciación

Según (Alvarez J, Aplicación Práctica NIIF para PYMES, 2013, págs. 363-433), **“Aplicación práctica NIIF para Pymes”** menciona que:

Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción.

Deterioro del valor

- **Medición y reconocimiento del deterioro del valor**

Según (Alvarez J, Aplicación Práctica NIIF para PYMES, 2013, págs. 363-433), **“Aplicación práctica NIIF para Pymes”** menciona que:

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la Sección 27. Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor. Esa sección explica cuándo y cómo una entidad revisará el importe en libros de sus activos, cómo determinará el importe recuperable de un activo, y cuándo reconocerá o revertirá una pérdida por deterioro en valor.

- **Compensación por deterioro del valor**

Una entidad incluirá en resultados las compensaciones procedentes de terceros, por elementos de propiedades, planta y equipo que hubieran experimentado un deterioro del valor, se hubieran perdido o abandonado, solo cuando tales compensaciones sean exigibles.

- **Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta**

El párrafo 27.9 (f) establece que un plan para la disposición de un activo antes de la fecha esperada anteriormente es un indicador de deterioro del valor que desencadena el cálculo del importe recuperable del activo a efectos de determinar si ha visto deteriorado su valor.

Baja en cuentas

Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

(a) cuando disponga de él; o

(b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o imposición.

Una entidad reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas (a menos que la Sección 20 Arrendamientos requiera otra cosa en caso de venta con arrendamiento posterior). La entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias.

Para determinar la fecha de la disposición de un elemento, una entidad aplicará los criterios de la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias, para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias por ventas de bienes. La Sección 20 se aplicará a la disposición por venta con arrendamiento posterior.

Una entidad determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento Según (Alvarez J, Aplicación Práctica NIIF para PYMES, 2013, págs. 363-433)

2.4.2. Marco Conceptual para la Variable Dependiente: *Procedimientos Contables*

CONTABILIDAD

La contabilidad es una ciencia aplicada de carácter social y de naturaleza económica que proporciona información financiera del ente económico para luego ser clasificadas, presentadas e interpretadas con el propósito de ser empleados para controlar los recursos y tomar

medidas oportunas para evitar una situación deficitaria que ponga en peligro su supervivencia. (Vivas J, 2005, págs. 1-2)

INFORMACIÓN FINANCIERA

Información de carácter periódico sobre la posición financiera de una organización o de alguna de sus actividades, incluyendo la presentación de resultados, actividades desarrolladas, cifras de ventas, etc. (Miller Torres M, 2011, pág. 2)

Estados Financieros

Los estados financieros o estados contables son un registro formal de las empresas, personas o entidades para dar a conocer la situación económica, financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o período determinado, esta información será útil para la administración, gestores, reguladores, además de los accionistas, acreedores o propietarios.

La mayoría de estos informes constituyen el producto final de la contabilidad y son elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, normas contables o normas de información financiera.

Recursos Financieros

Por otra parte (ZONA ECONOMICA, 2013), menciona lo siguiente:

Los recursos financieros son el efectivo y el conjunto de activos financieros que tienen un grado de liquidez. Es decir, que los recursos financieros pueden estar compuestos por:

- Dinero en efectivo
- Préstamos a terceros
- Depósitos en entidades financieras
- Tenencias de bonos y acciones
- Tenencias de divisas

Las fuentes de recursos financieros de las organizaciones pueden ser varias, entre las cuales podemos mencionar:

- La principal actividad de la organización: la venta de los productos o servicios que provee la organización al mercado provee de un flujo de efectivo a la organización. Los clientes entregan dinero a cambio de un producto o servicio.

- Inversores: socios, tenedores de acciones, tenedores de bonos, etc. Estos entregan capital o efectivo a cambio de un rendimiento futuro.

- Préstamos de entidades financieras: las entidades financieras pueden otorgar préstamos a cambio de un interés.

Las empresas generan estos recursos a partir de diversas actividades. La venta de productos y servicios, la emisión de acciones, las rondas de capitalización, los préstamos solicitados y los subsidios son algunas de las fuentes de recursos financieros.

CONTROL INTERNO

El Control Interno es un proceso que lleva a cabo la Alta Dirección de una organización y que debe estar diseñado para dar una seguridad razonable, en relación con el logro de los objetivos previamente establecidos en los siguientes aspectos básicos: Efectividad y eficiencia de las operaciones; confiabilidad de los reportes financieros y cumplimiento de leyes, normas y regulaciones, que enmarcan la actuación administrativa. (Lozano A, 2002, pág. 1)

Es decir el control interno es un programa que precisa el desarrollo de actividades y el establecimiento de relaciones de conducta entre personas y lugares de trabajo en forma eficiente.

Esta definición refleja que es un proceso que constituye un medio para un fin, que es el de salvaguardar los bienes de la entidad, debe ser ejecutado por todas las personas que conforman una organización, no se trata únicamente de un conjunto de manuales de políticas, sino de personas que ejecutan actividades en cada nivel de una organización.

Se entiende como el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptado por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos. (Sincelejo-sucre.gov.co, 2012, pág. 1)

PROCEDIMIENTOS CONTABLES DE INVENTARIOS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El manejo de registros constituye una fase o procedimiento de la contabilidad. El mantenimiento de los registros conforma un proceso en

extremo importante, toda vez que el desarrollo eficiente de las otras actividades contable depende en alto grado, de la exactitud e integridad de los registros de la contabilidad.

Según (Finner H & Miller H, 1996, págs. 13-24), expresan en su libro **“Curso de Contabilidad”** que los procedimientos contables son:

- Cuentas
- Débitos y créditos
- Cargos y créditos a las cuentas
- Cuentas de activos
- Cuentas de pasivo y capital
- Resumen del funcionamiento de los débitos y créditos
- Registros de las operaciones
- Cuentas por cobrar y por pagar
- El diario y el mayor
- Determinación de los saldos de las cuentas
- El balance de comprobación

Según (Camacho Juan C & Sanchez M, 2012), en su trabajo titulado **“Activos Fijos y sus procedimientos contables”** menciona lo siguiente:

Características

- Son propiedad de la empresa.
- Son de naturaleza permanente.
- Están destinados para el uso de la empresa y no para la venta.
- Tienen un cierto valor considerable

Clasificación

- a) Tangible
- b) Intangible o nominal
- c) Inversiones
- d) Inversiones permanentes
- e) Amortizable/ Depreciable
- f) Agotable
- g) Obsoleto
- h) Mancomunado
- i) Congelado
- j) En suspenso
- k) No computable
- l) Ficticio

Valoración

La valuación de la propiedad planta y equipo consiste en registrarlos por su valor exacto, es decir, al costo menos su depreciación, agotamiento o amortización acumulada según sea el caso.

Métodos de Depreciación

- Método de línea recta o método directo
- Método de unidades producidas
- Método de horas trabajadas
- Métodos de inventarios
- Métodos de saldos decrecientes

Baja o exclusión de Activos

Para (Zapata P, 2013, pág. 192), en su libro titulado “**Contabilidad general Séptima edición con base en NIIF**” dice que:

Esta es la tercera etapa del ciclo de los activos fijos, la cual consiste en excluir de los registros contables los activos fijos por cualquiera de las siguientes operaciones:

- Venta de Activos Fijos (NIIF)
- Canje de Activos
- Donación
- Destrucción

Las empresas suelen dar de baja los bienes por las siguientes razones:

- Requieren el dinero que se pudiera obtener de su venta
- El bien ya no les ofrece el servicio esperado
- El bien está en malas condiciones
- Existe el deseo de ayudar expresamente a otras organizaciones

Al realizar cualquiera de estos tipos de enajenación, se debe calcular y registrar la depreciación acumulada del Activo Fijo hasta el momento en que se realiza la negociación.

Tabla N° 4 Ventajas y Desventajas de Revalorizar P P & E

Conceptos	Valoración	Reconocimiento	Presentación	Costos Adicionales
Ventajas	- Permite expresar PP y E a valores razonables; en unos casos, el referente es el valor de mercado y	- Tan pronto existen diferencias sustanciales entre el valor razonable y el contable, se debe registrarlas de tal manera	- Los activos fijos se incrementan y con ello mejora la posición de la empresa. -Estos activos valorados a	

Desventajas	en otros el valor de reposición	que el balance y el estado de resultados expresen mejor la situación financiera y económica. -Puede originarse una mejor definición de las variables para efectuar los nuevos cálculos de la depreciación futura.	precio de mercado o de reposición se pueden constituir en mejores garantías para posibles préstamos que se soliciten.	
		La depreciación de los activos fijos revalorizados no se acepta como gasto deducible a efectos de calcular el Impuesto a la Renta.	Es necesario llevar cuentas y registros separados de la depreciación deducibles y no deducible	- Se deben pagar impuestos municipales y contribuciones por cantidades mayores. - Requiere contratar y pagar servicios profesionales a los peritos valuadores.

Fuente: (International Accounting Standards Committee Foundation , 2009, pág. 11)
Elaborado por: Ana Llerena

Definición y Clasificación

Según (París A, 2009, pág. 23), Son activos de naturaleza no monetaria, que la empresa posee con la intención de mantenerlos por más de un período económico. Se clasifican en activo fijo tangible e intangible.

- **Clasificación:**
 - Propiedad, planta y equipo
 - Recursos naturales
- **Otros activos de naturaleza permanente**
 - Propiedades de Inversión
 - Intangibles

La propiedad, planta y equipo (P, P y E) son activos que posee una empresa para su uso en la producción o suministros de bienes y servicios, arrendarlos a terceros, propósitos administrativos y que se espera usar durante más de un período económico.

Definiciones básicas:

Costo o Costo Histórico Original: es el importe en efectivo o su equivalente a la fecha del reconocimiento, más los costos incidentales.

Costos Incidentales: son aquellos desembolsos que:

- Surgen como consecuencia de la adquisición del activo
- Son necesarios para colocar al activo en condiciones normales de uso.
- Se efectúan para lograr la transferencia de la propiedad del bien

Registro a la fecha de adquisición

Al adquirir una propiedad, planta o equipo al contado a cambio de Activo Monetarios o Efectivo, es relativamente sencillo determinar el Costo de Adquisición del Activo recibido, por lo que se considera que el costo de adquisición del **Activo= Efectivo entregado + Costos Incidentales.**

Fecha	Descripción	Debe	Haber
XX/XX/XX	Propiedad, planta y equipo	XXX	
	Efectivo o Banco		XXX

De existir algún otro costo incidental asociado a la adquisición, el mismo se registrará de la misma manera:

Fecha	Descripción	Debe	Haber
XX/XX/XX	Propiedad, planta y equipo	XXX	
	Efectivo o Banco		XXX

ADQUISICIÓN A CRÉDITO

Crédito Comercial

Definición

Para (París A, 2009, pág. 32), es el aplazamiento en el pago que los establecimientos comerciales conceden a sus clientes en una transacción de compra/venta de bienes o servicios. Por lo general, los comercios establecen incentivos para lograr el pago antes del tiempo establecido, lo que genera los descuentos de pronto pago.

Registro en la fecha de adquisición:

Fecha	Descripción	Debe	Haber
XX/XX/XX	Propiedad, planta y equipo	XXX	
	Descuento por aprovechar	XXX	
	Efectivo o Banco		XXX

Registro en la fecha de pago

El pago puede realizarse aprovechando o no el descuento, veamos que sucede en cada caso:

- ✓ Se aprovecha el descuento.- simplemente se disminuye el pasivo "cuentas por pagar", se abona el descuento por aprovechar y se cancela el monto neto de la factura.

Fecha	Descripción	Debe	Haber
XX/XX/XX	Propiedad, planta y equipo	XXX	
	Descuento por aprovechar		XXX
	Efectivo o Banco		XXX

- ✓ No se aprovecha el descuento.- el pago a realizar es el monto total de la factura sin descuento, lo que genera un descuento no aprovechado que constituye un gasto financiero.

Fecha	Descripción	Debe	Haber
XX/XX/XX	Propiedad, planta y equipo	XXX	
	Descuento no aprovechado	XXX	
	Descuento por aprovechar		XXX
	Efectivo o Banco		XXX

Crédito Financiero a Plazos

Según (París A, 2009, pág. 45), Es la forma de adquisición por medio de la cual se le otorga al comprador la posibilidad de pagar en una fecha futura, a través de una promesa de pago, dicho compromiso de pago es soportado con la firma de documentos de crédito denominados "giros", los cuales generan intereses pagaderos periódicamente hasta el vencimiento de la obligación.

Costos del Activo

Cuando se difiere el pago de un elemento integrante de las Propiedades, Planta y Equipo, más allá de los plazos normales del crédito comercial, su costo será el precio equivalente al contado. La diferencia entre esta cantidad y los pagos totales aplazados se reconocerá como gastos por intereses a los largo del período del aplazamiento.

Crédito Financiero a Plazos – Fecha de adquisición

Fecha	Descripción	Debe	Haber
XX/XX/XX	Propiedad, planta y equipo	XXX	
	Intereses de Financiamiento no causados	XXX	
	Efectivo o Banco		XXX

El costo registrado del activo es el valor al contado o el valor actual o presente de la obligación, que representa el valor del giro sin incluir los intereses de financiamiento.

Pasivo: es el valor nominal, que representa el monto reflejado en los giros. En los casos en que los giros reflejen el monto de la obligación incluyendo intereses se registran los efectos por pagar con intereses y se genera la cuenta intereses de financiamiento no causados, por estar incluidos en la obligación y no haberse causado a la fecha de registro.

Crédito Financiero a Plazos – Fecha de pago

Fecha	Descripción	Debe	Haber
XX/XX/XX	Propiedad, planta y equipo	XXX	
	Gastos de interés	XXX	
	Intereses de Financiamiento no causados		XXX
	Efectivo o Banco		XXX

Pago de un giro: es el valor que representa uno de los giros, incluyendo el interés de dicho giro.

Causación del interés: al cancelar un giro, el interés de financiamiento no causado se causa, generándose efectivamente el gasto, por tal razón se registra por el gasto del Interés.

DEPRECIACIÓN

Según (París A, 2009, pág. 57), La Propiedad, Planta y Equipo al ser utilizada en la actividad de la empresa pierde valor en el transcurso del

tiempo, disminuyendo su potencial de servicio. En contabilidad, esta pérdida de valor se refleja a través de la Depreciación, la cual permite asignar el costo de la inversión en propiedad, planta y equipo a los diferentes ejercicios en los que se usa o disfruta en la actividad empresarial, es decir, “el propósito fundamental de la depreciación es comparar el gasto proveniente de la pérdida de valor del activo con el ingreso generado por el mismo durante su vida útil”.

Por lo que contablemente la Depreciación “es la distribución sistemáticamente del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.”

Causas

Los beneficios económicos que genera la propiedad, planta y equipo, se consumen principalmente por el uso del activo, sin embargo existen otras causas que generan la necesidad de depreciar los activos, tales como:

Causas físicas: el deterioro natural por la falta del uso del activo, la acción ambiental (lluvia, viento, etc.) o eventualidades naturales (terremotos, inundaciones, entre otros), así como accidentes.

Causas económicas: “La obsolescencia técnica, derivada de los cambios y mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo”.

Factores

Costo: es el importe de efectivo o medios líquidos equivalentes pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción por parte de la empresa.

Valor en libros: es el valor bajo el cual se reconoce el activo luego de deducir cualquier depreciación acumulada o pérdidas a acumuladas por deterioro.

Importe depreciable: es el costo histórico del activo o la cantidad que lo sustituya en los estados financieros, una vez que se ha deducido el valor residual.

Valor residual de salvamento o desecho: es la cantidad neta que la empresa espera obtener de su desapropiación, después de haber deducido los posibles costos de la desapropiación (costo estimado de retiro, traslado y venta).

Vida útil probable, tiempo, uso o rendimiento: es el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la empresa, o bien el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la empresa.

Métodos de Depreciación

Para (International Accounting Standards Committee Foundation , 2009, pág. 1), Son variados los métodos de depreciación que pueden ser utilizados para distribuir, de forma sistemática, la base de depreciación de un activo a lo largo de su vida útil, sin embargo estos deben obedecer a criterios económicos, considerando el plazo de tiempo en que la empresa hace uso de dicho activo en la actividad productiva, y el uso efectivo de dicha actividad. Como así lo expresa la NIC 16, al establecer que:

“El método de depreciación usado debe reflejar el patrón de consumo, por parte de la empresa, de los beneficios económicos que el activo incorpora”.

CON BASE EN EL TIEMPO

Línea Recta

Según la (International Accounting Standards Committee Foundation , 2009, pág. 1) , El método de línea recta es uno de los más utilizados por ser el más sencillo para calcular, basándose en el criterio de que los activos se consumen uniformemente durante el transcurso de su vida útil de servicio. Por lo tanto, cada ejercicio recibe el mismo cargo a resultados.

El cálculo de la depreciación a través del método de línea recta será el resultado de restar al costo de adquisición el valor de salvamento y dividirlo entre el número de años de vida útil. Como se expresa a continuación:

$$\text{Depreciación anual} = \frac{(\text{Costo inicial del activo} - \text{Valor de Salvamento})}{\text{Vida útil estimada}}$$

Suma de los dígitos

Este método, es uno de los métodos de depreciación acelerada, utilizado cuando se considera que el patrón de consumo del activo va disminuyendo en el transcurso del tiempo, lo que constituye un cargo decreciente por depreciación.

Para determinar la depreciación anual se tomará como numerador el costo de adquisición menos el valor de salvamento y el denominador será la suma de los años estimados de vida útil (En un activo con una vida útil de 5 años sería, $5+4+3+2+1=15$), este resultado, que será una constante, se multiplicará por los años de vida útil restantes (Primer

año=5, Segundo año=4, Tercer año =3, ...), al terminar la vida útil del activo debe ser igual al valor de salvamento. (International Accounting Standars Committee Foundatiòn , 2009, pág. 1)

$$D = \frac{(C - VS)}{n(n + 1)/2} x (n - t)$$

Dónde:

D= depreciación anual

C= costo inicial del activo

VS=valor según libros

t= años depreciados

n= vida útil estimada

Depreciación decreciente o acelerada, la raíz, otros métodos utilizados

Estos métodos, al igual que la suma de dígitos, son métodos de depreciación acelerada, utilizados cuando se considera que el patrón de consumo del activo va disminuyendo en el transcurso del tiempo.

CON BASE AL USO O AL RENDIMIENTO

Unidades producidas, Km. Recorridos, Horas de Servicio

Para cierta clase de activos, una distribución equitativa del costo y patrón de consumo del activo es a través de la estimación de las unidades de producción, los kilómetros recorridos u horas de servicio, en lugar de los años de vida útil.

El monto de depreciación anual es obtenido dividiendo el costo (menos el valor de desecho, si lo hay) entre el total de la unidades de producción, los km. Recorridos u horas de servicio estimados, luego, este resultado se multiplicará cada año por la unidades producidas, Km. recorridos u horas de servicio generadas por el activo. (International Accounting Standars Committee Foundatiòn , 2009, pág. 1).

$$D = \frac{(C - VS)}{Total UPE} x UPA$$

Dónde:

D= Depreciación anual

C= Costo inicial del activo

VS= Valor según libros

UPA= Unidades producidas en el año

UPE= Unidades de Producción estimadas

Erogaciones posteriores o subsecuentes

No capitalizables

Las erogaciones no capitalizables son aquellas representadas por los gastos de mantenimiento y las reparaciones ordinarias del activo. Este tipo de erogaciones se realizan para mantener al activo en condiciones normales al uso, sin modificar el tiempo de vida previsto, no alterando su capacidad, velocidad ni rendimiento. Entre estos se encuentran: cambio de las partes y piezas deterioradas por el uso, corrección de un defecto de fábrica, cambio de ubicación de una maquinaria sin mejorar la productividad. (International Accounting Standards Committee Foundation , 2009, pág. 1)

En una erogación no capitalizable, el monto total de desembolso debe registrarse como Gasto, como sigue:

Fecha	Descripción	Debe	Haber
XX/XX/XX	Gasto de reparación y mantenimiento	XXX	
	Efectivo o Banco		XXX

Capitalizables

Son aquellas erogaciones que modifican las condiciones de uso inicialmente establecidas para el activo, bien sea aumentando el tiempo de vida previsto, incrementando su capacidad, velocidad o rendimiento. Entre este tipo de erogaciones se encuentran: adiciones, mejoras, reparaciones extraordinarias (reemplazos importantes), reinstalaciones. Adiciones: constituyen la incorporación de un elemento importante al activo, permitiéndole aumentar la capacidad o calidad de producción o servicio.

Mejoras: consiste en realizar cambios de ciertas condiciones del activo, que por lo general implican sustitución de partes, los cuales incrementan la capacidad o calidad de la producción o servicio.

Reparaciones extraordinarias: se dan cuando las condiciones del activo se ven afectadas o disminuidas considerablemente, lo que implica realizar reemplazos importantes, que por lo general aumentan la vida útil del activo.

Reinstalaciones o reacomodo: se refiere a los acomodos o reubicaciones realizadas a los activos, con la finalidad de facilitar la producción de bienes o calidad de servicio. (International Accounting Standars Committee Foundatiòn , 2009, pág. 1)

Procedimiento contable sin sustitución de piezas

Primero: siempre se debe realizar la actualización de la depreciación antes de contabilizar la erogación capitalizable.

Fecha	Descripción	Debe	Haber
XX/XX/XX	Depreciación Propiedad, planta y equipo	XXX	
	Depreciación Acum. Propiedad, planta y equipo		XXX

Segundo: contabilización de la erogación capitalizable.

Fecha	Descripción	Debe	Haber
XX/XX/XX	Propiedad, planta y equipo	XXX	
	Banco o efectivo		XXX

Procedimiento contable con sustitución de partes. Desincorporación de la pieza sustituida

Primero: siempre se debe realizar igualmente la actualización de la depreciación antes de contabilizar la erogación capitalizable.

Segundo: se debe desincorporar contablemente la pieza sustituida, para ello:

- Se debe obtener el valor según libros (VSL) de las partes desincorporadas, si recuerdas, para hallar el VSL debes conocer el costo y la depreciación acumulada estas partes a desincorporar.

$$\text{VSL}(\text{de la pieza}) = \text{COSTO}(\text{de la pieza}) - \text{DEPRECIACION ACUMULADA}(\text{de la pieza})$$
- Realizar el asiento de la desincorporación del Activo sustituido, llevándolo a "ACTIVO RETIRADO DE SERVICIO". (International Accounting Standars Committee Foundatiòn , 2009, pág. 1)

Fecha	Descripción	Debe	Haber
XX/XX/XX	Depreciación Acum. Propiedad, planta y equipo	XXX	

	ACTIVO RETIRADO DE SERVICIO	XXX	
	Propiedad, planta y equipo		XXX

Procedimiento contable con sustitución de partes. Contabilización de la pieza a incorporar

Tercero: se debe contabilizar la pieza incorporar, capitalizando dicho desembolso.

Fecha	Descripción	Debe	Haber
XX/XX/XX	Propiedad, planta y equipo	XXX	
	Banco o efectivo		XXX

2.2. HIPÓTESIS

La adecuada aplicación de la NIIF PYMES Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo, es lo que ayudará a obtener eficientes procedimientos contables en la Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos.

2.6. SEÑALAMIENTO VARIABLES DE LA HIPÓTESIS

- **Variable independiente:** NIIF PYMES Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo
- **Variable dependiente:** Procedimientos contables
- **Unidad de observación:** Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos
- **Términos de relación:** la, es lo que ayudará, a, en la

CAPÍTULO III

METODOLÓGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 ENFOQUE

La presente investigación se basa dentro del enfoque cuantitativo que de acuerdo a (Haro N, 2012, pág. 1)

Es un conjunto de reglas y disposiciones (escritas o no) que hace dos cosas: establece o define límites, e indica cómo comportarse dentro de los límites para tener éxito; en otras palabras, es como un juego porque necesita que se establezca el territorio sobre el que se debe jugar y se dicte las reglas de juego.

El método cuantitativo se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales lo cual dispone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizado una serie de postulados que expresen relaciones entre las variables estudiadas en forma deductiva. Este método tiende a generalizar y normalizar resultados. (Bernal C, 2010, pág. 76)

Para que exista Metodología Cuantitativa se requiere que entre los elementos del problema de investigación exista una relación cuya naturaleza sea representable por algún modelo numérico ya sea lineal, exponencial o similar. Es decir, que haya claridad entre los elementos de investigación que conforman el problema, que sea posible definirlo, limitarlos y saber exactamente dónde se inicia el problema, en cuál dirección va y qué tipo de incidencia existe entre sus elementos.

La Investigación Cuantitativa se basa en un tipo de pensamiento deductivo, que va desde lo general a lo particular, utilizando la recolección y análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente. Además, confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de estadísticas para establecer con exactitud, patrones de comportamiento en una población. (Instituto Tecnológico de Sonora , 2012, pág. 1)

Para lograr el cumplimiento de los objetivos se utilizaron las siguientes modalidades:

3.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

3.2.1 Investigación de Campo

Es el estudio sistemático de los hechos en el lugar en que se producen los acontecimientos, en esta modalidad el investigador toma contacto en forma directa con la realidad, para obtener información de acuerdo con los objetivos del proyecto.

“Constituye un proceso sistemático, riguroso y racional de recolección, tratamiento, análisis y presentación de datos, basado en una estrategia de recolección directa de la realidad de las informaciones necesarias para la investigación”. (rena.edu.ve, 2010, pág. 1)

La Investigación de Campo se basa en informaciones o datos primarios, obtenidos directamente de la realidad.

La investigación científica es el proceso de análisis y comprensión de una de una realidad y los problemas que en ella hay. Para que una investigación sea considerada rigurosa debe emplear el método científico. El más habitual y comúnmente utilizado es el método hipotético deductivo.

El método utilizado es lo que otorga validez y fiabilidad a la investigación. La investigación tiene diversidad de enfoques: teórica, práctica, aplicada, etc. Y una de las investigaciones más originales es la investigación de campo. Consiste en analizar una situación en el lugar real donde se desarrollan los hechos investigados. El científico que realiza esta modalidad de investigación puede pertenecer a las ciencias humanas (antropología, arqueología, etnografía) o a las ciencias naturales (zoología, botánica, meteorología). (Definiciones ABC, 2007, pág. 1)

Esta investigación está dentro de la modalidad de campo debido a que la información primaria recolectada del problema planteado va a ser obtenida de los archivos de la empresa mediante entrevistas al personal inmerso en el área contable, dando lugar a que el investigador obtenga un conocimiento más amplio y profundo acerca de la realidad actual de la empresa.

3.1.1. Investigación Bibliográfica – Documental

3.1.1.1. *Investigación bibliográfica:*

Es la revisión bibliográfica de tema para conocer el estado de la cuestión. La búsqueda, recopilación, organización, valoración, crítica e información bibliográfica sobre un tema específico tiene un valor, pues evita la dispersión de publicaciones o permite la visión panorámica de un problema. (Ferrer J J. , Metodología de la Investigación, 2010, pág. 5)

3.1.1.2. *Investigación documental:*

“La investigación documental es aquella que se realiza a través de la consulta de documentos (libros, revistas, periódicos, memorias, anuarios, registros, códigos, constituciones, etc.)”. (Clasipar.com, 2013, pág. 1)

Se utilizará la modalidad bibliográfica - documental, ya que siendo esta una de las más importantes para el para el desarrollo de la investigación, ya que al ser una necesidad de la realidad de todas las empresas dentro del territorio ecuatoriano, se realizará análisis a tesis de grado, libros, revistas, publicaciones, resoluciones, documentos de internet, que contengan cierto grado de similitud con el problema planteado, permitiendo que el investigador conozca los criterios de anteriores investigadores en materia de NIIF PYMES, con principal enfoque en la Sección 17.

3.2. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.2.1. Investigación Descriptiva:

Este tipo de investigación describe de modo sistemático las características de una población, situación o área de interés, en donde los investigadores recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

Es una forma de estudio para saber quién, dónde, cuándo, cómo y porqué del sujeto del estudio. (Namakforoos, 2005)

Se utilizará este tipo de investigación con el fin de obtener y describir las características más importantes y relevantes de la NIIF PYMES Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo, ya que detalla cómo es y cómo se manifiesta el proceso de adopción e implementación de esta sección, utilizando la observación, la entrevista y la investigación en tesis de grado como técnicas de recolección de datos.

3.2.2. Investigación Exploratoria:

El objetivo principal de la investigación exploratoria es captar una perspectiva general del problema. Este tipo de estudio ayuda a dividir un problema muy grande y llegar a unos subproblemas, más precisos hasta en la forma de expresar la hipótesis. (Namakforoos, 2005)

La utilización de este tipo de investigación será con el propósito de tener ideas más claras y precisas en cuanto al planteamiento del problema y la formulación de la hipótesis de las NIIF PYMES Sección 17: Propiedad, planta y Equipo.

3.2.3. Investigación Explicativa:

“Es aquella que tiene relación causal, no sólo persigue describir o acercarse a un problema, sino que intenta encontrar las causas del mismo. Puede valerse de diseños experimentales y no experimentales”. (Ferrer J J. , Metodología de la Investigación, 2010, pág. 8)

La presente investigación será sometida a la prueba de la hipótesis, y de los resultados obtenidos ayudarán a explicar de mejor manera el problema planteado.

3.3. INVESTIGACIÓN ASOCIACIÓN DE VARIABLES

3.4 Población y muestra

3.4.1 Población:

El concepto de población proviene del término latino *populatio*. En su uso más habitual, la palabra hace referencia al grupo formado por las personas que viven en un determinado lugar o incluso en el planeta en general. También permite referirse a los espacios y edificaciones de una localidad u otra división política, y a la acción y las consecuencias de poblar. (Definición DE, 2008, pág. 1)

La población de la presente investigación está conformada por los documentos contables como:

Tabla N° 5 Documentos de Análisis de la Gasolinera de Choferes Profesionales de Cevallos.

Documentos	Cantidad
Listado de Propiedad, Planta y Equipo	1
Registros contables	1
Cuadro de depreciaciones	1

Fuente: Gasolinera del Sindicato de Choferes Profesionales de Cevallos
Elaborado por: Llerena Ana

Tabla N° 6 Nómina de Empleados de la Gasolinera de Choferes Profesionales de Cevallos.

Nombres y apellidos	Cargos
Alonso Freire	Administrador
Ana López	Despachador
Leonor Jarrin	Despachador
Janeth Guevara	Contadora
Israel Martínez	Despachador
Rene Zurita	Despachador
Carlos Pérez	Bodega

Fuente: Gasolinera del Sindicato de Choferes Profesionales de Cevallos
Elaborado por: Llerena Ana

3.4.2 Muestra:

Una muestra es una parte o una porción de un producto que permite conocer la calidad del mismo. Por ejemplo: *“Ayer solicité una muestra del nuevo perfume que publicitan en la televisión”, “Me han pedido una nota de muestra para una revista mexicana”, “Necesito una muestra de telas, por favor.* (Definición DE, 2008, pág. 1)

En la presente investigación no se calculará muestra para el personal de la empresa por ser una población pequeña, por ser una población finita se tomará en cuenta a toda la población, para el desarrollo de la encuesta y ficha de observación.

3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Es un proceso que se inicia con la definición de las variables en función de factores estrictamente medibles a los que se les llama indicadores. El proceso obliga a realizar una definición conceptual de la variables para romper el concepto difuso que ella engloba y así darle sentido concreto dentro de la investigación, luego en función de ello se procese a realizar la definición operacional de la misma para identificar los indicadores que permitirán realizar su medición de forma empírica y cuantitativa, al igual que cualitativamente llegado el caso. (Ferrer J J. , 2010, pág. 2)

3.5.1 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

3.5.1.1 Operacionalización de la Variable independiente: NIIF Pymes Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo:

Tabla N° 3 Propiedad Planta y Equipo				
CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS	TECN-INSTRUM
Niif Pymes Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo, analiza los niveles óptimos de activos fijos, el control de existencias de las propiedades, planta y equipos que son activos tangibles e intangibles, y se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo.	Procesos de Contabilización de Propiedad, Planta y Equipo	<ul style="list-style-type: none"> Procesos de Compra Procesos de venta de Propiedad, Planta y Equipo 	<p>¿Se ha establecidos políticas basadas en NIIF Pymes, sobre la contabilización del Propiedad, Planta y Equipo?</p> <p>¿Una adecuada aplicación de la Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo de la NIIF para Pymes ayudará a mejorar los procedimientos contables del activo fijo?</p>	Ficha de Observación de la Gasolinera del Sindicato de Choferes Profesionales de Cevallos (Ver anexo 2)
	Revelación de información financiera	<ul style="list-style-type: none"> Registros contables Revalorización de la Propiedad, Planta y Equipo 	<p>¿Se ha efectuado la medición del deterioro del Propiedad, Planta y Equipo de la entidad?</p> <p>¿Se ha aplicado un método de depreciación acorde en el componente de Propiedad, Planta y Equipo?</p> <p>¿Para registrar un Propiedad, Planta y Equipo se contabilizan también los costos atribuidos a este bien?</p>	

Tabla N° 7 Operacionalización de la Variable independiente: NIIF Pymes Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Ana Llerena

3.5.1.2 Operacionalización de la Variable Dependiente: Procedimientos Contables

Tabla N° 4 Procedimientos Contables				
CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS	TECN-INSTRUM
Los procedimientos contables de las existencias ayudan al adecuado registro de las cuentas contables y permiten determinar el resultado real del inventario de la empresa, la valoración y variación de las existencias, los registros contables adecuados y sus procesos oportunos.	Condiciones para el reconocimiento de Propiedad, Planta y Equipo	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia Física • Facilidad de traslado • Vida útil • Precio o valor razonable • No estar disponible para la venta 	<p>¿Las compras, ventas o baja y cancelaciones de Propiedad, Planta y Equipo están autorizados por un funcionario con facultades para ello?</p> <p>¿Los registros de Propiedad, Planta y Equipo de forma individual incluyen costos de adquisición?</p> <p>¿La Propiedad, Planta y Equipo de la entidad están debidamente codificados, con su respectiva etiqueta, para la fácil identificación?</p> <p>¿Se efectúa reconocimiento inicial del Propiedad, Planta y Equipo?</p> <p>¿Para registrar un Propiedad, Planta y Equipo se contabilizan también los costos atribuidos a este bien?</p>	Ficha de observación al personal de la Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos (Ver anexo 2)
	Normas de valoración de la Propiedad, Planta y Equipo	<ul style="list-style-type: none"> • Método de depreciación 	<p>¿Se efectúan mediciones a valor razonable del Propiedad, Planta y Equipo en la entidad?</p> <p>¿El método de depreciación del Propiedad, Planta y Equipo que utiliza la entidad es el de línea recta?</p>	

Tabla N° 8 Operacionalización de la Variable Dependiente: Procedimientos Contables

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Ana Llerena

3.6 Recolección de la información

La recolección de datos se refiere al uso de una gran diversidad de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas por el analista para desarrollar los sistemas de información, los cuales pueden ser la entrevistas, la encuesta, el cuestionario, la observación, el diagrama de flujo y el diccionario de datos.

Todos estos instrumentos se aplicarán en un momento en particular, con la finalidad de buscar información que será útil a una investigación en común. En la presente investigación trata con detalle los pasos que se debe seguir en el proceso de recolección de datos, con las técnicas ya antes nombradas. (Entradas Atom, 2009, pág. 1)

3.6.1 Plan para la recolección de información

Para obtener una información real, se aplicarán algunas técnicas de recolección de información como la observación, la encuesta y la entrevista, las cuales se aplicarán a las personas que puedan proveer información relevante que sirva de base para esta investigación, personas como: gerente, contador y personal administrativo de la Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos.

La información recopilada deberá pasar un proceso de revisión y codificación de información, ya que esto nos permitirá detectar errores y organizar de forma clara para una mejor comprensión, asignar códigos a cada una de las alternativas de respuesta.

Para no tener inconvenientes al momento de realizar la categorización y tabulación de información, que no es otra cosa que ordenar y determinar cuántas veces se repiten una categoría con sus respectivos porcentajes para su posterior tabulación mediante cuadros y gráficos en barras utilizando medidas de tendencia central como es la media de dispersión que es la varianza.

La información recopilada será interpretada a través de cuadros estadísticos para un mejor análisis de los resultados obtenidos.

3.6.1.1 Métodos, Técnicas e Instrumentos de Investigación

El método a utilizar será el método deductivo ya que con este se llegará a conocer aspectos generales y para ello se utiliza la muestra. (Aviles, Técnicas de recolección de datos, 2005, pág. 1)

- **Las Técnicas**

Las técnicas de investigación a utilizar serán la encuesta, entrevista y observación, en la Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos

- a. Observación Directa
- b. Ficha de Observación

- **Instrumentos**

- a. Cuestionario (encuesta y entrevista).
- b. Ficha de Observación

Tabla N° 9 Procedimiento de recolección de información

TÉCNICAS	PROCEDIMIENTO
FICHA DE OBSERVACIÓN	¿Cómo? Se utilizó el método deductivo. ¿Dónde? <i>En los predios de la empresa.</i> ¿Cuándo? <i>2 de Mayo del 2014</i>

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Ana Llerena

3.7 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

3.7.1 Plan de procesamiento de información

Se realizará un primer análisis de la información obtenida para determinar la calidad de la misma. A la información depurada se la ordenará y presentará en tablas de frecuencia y gráfico representativo que facilitarán su posterior análisis.

- Revisión crítica de la información recogida: Es decir limpieza de información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente, etc.
- Repetición de la recolección: En ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.

3.8 Plan de análisis e interpretación de resultados

- ✓ Comprobación de hipótesis. Para la presente investigación se efectúa la respectiva comprobación de hipótesis mediante la estadística que mejor requiera.
- ✓ Establecimiento de conclusiones y recomendaciones: En el estudio de la investigación se realizara sus respectivas conclusiones y recomendaciones luego de los análisis y la interpretación correspondientes de los datos obtenidos en las entrevistas y las observaciones realizadas.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis de los resultados

Con el propósito de cumplir con los objetivos establecidos, se ingresó la información en el programa Microsoft Office Excel para realizar su respectivo análisis e interpretación de la información recolectada, también, se realizaron gráficos estadísticos con la ayuda de Excel, para la comprensión de resultados.

El objetivo de estudio como se detalla en el capítulo anterior será la muestra de los documentos contables de la entidad, una vez aplicados los instrumentos de investigación se procede a la tabulación de datos.

4.2. Interpretación de datos

La ficha de observación realizada está conformada por 11 preguntas, dirigidas a al Gerente, Contadora, Aux. Contable y vendedores de la Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos.

4.2.1 Ficha de Observación

Tabla N° 10 Ficha de observación del registro de la propiedad, planta y equipo de la Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos.

GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES DE CEVALLOS

RUC: 189141524001

Av. 24 de Mayo S/N y Gonzáles Suarez - Teléfono: 2872190 - Email: aritbayas05@yahoo.es

FICHA DE OBSERVACIÓN

N°	Preguntas	Respuestas			REF / PT	OBSERVACIÓN
		SI	NO	TOTAL		
1	¿Las compras, ventas o baja y cancelaciones de Propiedad, Planta y Equipo están autorizados por un funcionario con facultades para ello?	29%	71%	100%	F.O	
2	¿Se ha efectuado la medición del deterioro de la Propiedad, Planta y Equipo de la entidad?	29%	71%	100%	F.O	Bajo NEC se realizan, pero en la Propiedad, Planta y Equipo de mayor valor
3	¿Se ha aplicado un método de depreciación contemplando la vida útil de la Propiedad, Planta y Equipo?	14%	86%	100%	F.O	Solo se hace en base al costo histórico
4	¿Los registros de Propiedad, Planta y Equipo de forma individual incluyen costos de adquisición?	14%	86%	100%	F.O	
5	¿Se ha establecidos políticas basadas en NIIF Pymes, sobre la contabilización de la Propiedad, Planta y Equipo?	14%	86%	100%	F.O	
6	¿La Propiedad, Planta y Equipo de la entidad están debidamente codificados, para su fácil identificación?	14%	86%	100%	F.O	No se tiene la lista completa de Propiedad, Planta y Equipo
7	¿Una adecuada aplicación de la Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo de la NIIF para Pymes ayudará a mejorar los procedimientos contables de la Propiedad, Planta y Equipo?	71%	29%	100%	F.O	
8	¿Se efectúa reconocimiento inicial de la Propiedad, Planta y Equipo?	29%	71%	100%	F.O	
9	¿Para registrar Propiedad, Planta y Equipo se contabilizan también los costos atribuidos a este bien?	29%	71%	100%	F.O	
10	¿Se efectúan mediciones posteriores de la Propiedad, Planta y Equipo en la entidad?	43%	57%	100%	F.O	

Bajo NIIF PYMES Sección 17

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
19/11/2015	Reconocimiento de Propiedad, Planta y Equipo al costo de adquisición		\$580,36	
	Muebles de Cabinas	\$580,36		
	Tributos por pagar		\$ 69,64	
	Bancos			\$644,20
	Ret Imp. Renta 1%			\$ 5,80
V/r por compra de muebles para cabina con autorización del Administrador según acta N° 000234				

GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES DE CEVALLOS

RUC: 189141524001

Av. 24 de Mayo S/N y Gonzáles Suarez - Teléfono: 2972190 - Email: aritbayas05@yahoo.es



ACTA DE ENTREGA DE RECEPCIÓN

Fecha y Fecha:	Ambato, 19 de Noviembre del 2001	N° Acta E.P.	00234
Área:	Servicio al Cliente		
Departamento:	Ventas		
Nombre de quien entrega:	Lic. Alonso Freire		
Nombre del empleado que recibe:	Sr. Israel Martínez		

CODIGO (Etiqueta)	CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	TIPO	CANTIDAD	VALOR
VC01MC2014	1.2..1.01.01.002	Muebles para Cabina	Madera	2	\$ 580,36

Observaciones: Se entrega previa revisión de la Dra. Jenny Silva y Autorización del Lic. Alonso Freire.

Firma y CI de quien entrega:	Firma y CI de quien recibe:

CLAÚSULA DE RESPONSABILIDAD:
 Como empleado de la Institución declaro que los activos fijos entregados en el presente documento están bajo mi responsabilidad, por lo cuál daré un uso decuado al desempeño de mis funciones y la destinación institucional prevista para cada uno de ellos.
 En consecuencia serán asumidos por emí el daño o la pérdida de los mismos debido a mi negligencia. Me comprometo a informar oportunamente al Departamento contable sobre cualquier traslado temporal o definitivo de dichos activos mediante mediante la tramitación de los formatos respectivos, y sobre cualquier situación que ponga en inminente riesgo los bienes relacionados así como algún daño que sufra este.

Original custodio: Copia departamento contable

b) ¿Se ha efectuado la medición de la deterioro del Propiedad, Planta y Equipo de la entidad?

En la entidad no se ha efectuado ninguna revalorización de la Propiedad, Planta y Equipo, por lo que se presenta a continuación el asiento que se debería efectuar para el registro de los activos con deterioro.

Fecha	Detalle	Debe	Haber
19/11/2015	Retiro de la valorización adicional	\$4.820,49	
	Equipos Varios		
	Valorización adicional de Inmuebles, maquinaria y equipo		\$4.820,49
	Equipos Varios		
V/r por el costo de los muebles de oficina			

c) ¿Se ha aplicado un método de depreciación acorde en el componente de Propiedad, Planta y Equipo?

En la entidad se ha aplicado el método de línea recta a continuación el detalle de la compra de los muebles para cabinas.

Actual:

Depreciación por línea recta=		Valor del vehículo/años de vida útil	
Depreciación por línea recta=		\$580,36/10	
Depreciación por línea recta=		\$ 58,04	
(a)	(b)=(a)(b)*100	(c)	(d)
	% DE DEPRECIACIÓN	VALOR DEL BIEN	VALOR DEPRECIACIÓN ANUAL
3	33,33%	\$ 580,36	\$ 58,04
2	33,33%	\$ 580,36	\$ 58,04
1	33,33%	\$ 580,36	\$ 58,04

Propuesto:

Depreciación por línea recta=		Valor del vehículo/años de vida útil	
Depreciación por línea recta=		\$580,36/3	
Depreciación por línea recta=		\$ 193,45	
(a)	(b)=(a)(b)*100	(c)	(d)
	% DE DEPRECIACIÓN	VALOR DEL BIEN	VALOR DEPRECIACIÓN ANUAL
3	33,33%	\$ 580,36	\$ 193,45
2	33,33%	\$ 580,36	\$ 193,45
1	33,33%	\$ 580,36	\$ 193,45

¿Los registros de Propiedad, Planta y Equipo de forma individual incluyen costos de adquisición?

No, en la entidad solo se registra la compra del bien y el IVA pagado

Fecha	Detalle	Debe	Haber
19/11/2014	Muebles y Enseres	\$580,36	
	IVA Pagado	\$ 69,64	
	Bancos		\$ 644,20
	Ret Imp. Renta 1%		\$ 5,80
V/r por compra de muebles para cabina sin autorización del Administrador			

Bajo NIIF PYMES Sección 17

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
19/11/2015	Reconocimiento de Propiedad, Planta y Equipo al costo de adquisición		\$580,36	
	Muebles de Cabinas	\$580,36		
	Tributos por pagar		\$ 69,64	
	Bancos			\$644,20
	Ret Imp. Renta 1%			\$ 5,80
V/r por compra de muebles para cabina con autorización del Administrador según acta N° 000234				

d) ¿Se ha establecidos políticas basadas en NIIF Pymes, sobre la contabilización de la Propiedad, Planta y Equipo?

No en la entidad no se han elaborado políticas contables para el tratamiento de la Propiedad, Planta y Equipo por lo que se proponen las siguientes:

Objetivo de las políticas

El objetivo de esta política es definir los criterios que la Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos, aplicará el reconocimiento y valorización de las propiedades, muebles y enseres y equipo de oficina y de cómputo, que posee la entidad.

Está política debe ser utilizada por la entidad, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES Sección 17.

Alcance

Esta política contable ha sido elaborada en base a la propiedad, planta y equipo, con que cuenta la entidad, la fecha de emisión de la misma será actualizada en el caso que existan nuevos activos fijos que no se encuentren bajo el alcance de las NIIF para PYMES.

Responsables

La actualización y preparación de las políticas contables, así como su respectivo monitoreo y reguardo para velar por el cumplimiento de la misma, le corresponderá a la Administración de la Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos, y al Área Financiera.

Normas Aplicables

Para elaborar las políticas contables de la propiedad, planta y equipo de la entidad, se sustentará bajo las siguientes normas:

- ✓ **Sección 3:** Presentación de Estados Financieros
- ✓ **Sección 10:** Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores
- ✓ **Sección 17:** Propiedad, Planta y Equipo
- ✓ **Sección 27:** Deterioro del valor de los activos

Principales definiciones

Valor en libros

Es el valor por el que se reconoce un activo, una vez deducida cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas

Costo

Es el monto de efectivo o efectivo equivalente o el valor razonable de la contraprestación entregada para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción cuando sea aplicable, el valor atribuido a ese activo cuando sea inicialmente reconocido

Valor a depreciar

Es el costo de un activo, o el valor que lo haya sustituido, menos su valor residual

Valor a depreciar

Es el costo de un activo, o el valor que lo haya sustituido, menos su valor residual

Depreciación

Es la distribución sistemática del valor a depreciar de un activo a lo largo de su vida útil

Pérdida por deterioro de valor

Es el momento en que excede el valor de un activo a su monto recuperable

Valor recuperable o de una unidad generadora de efectivo

Es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso

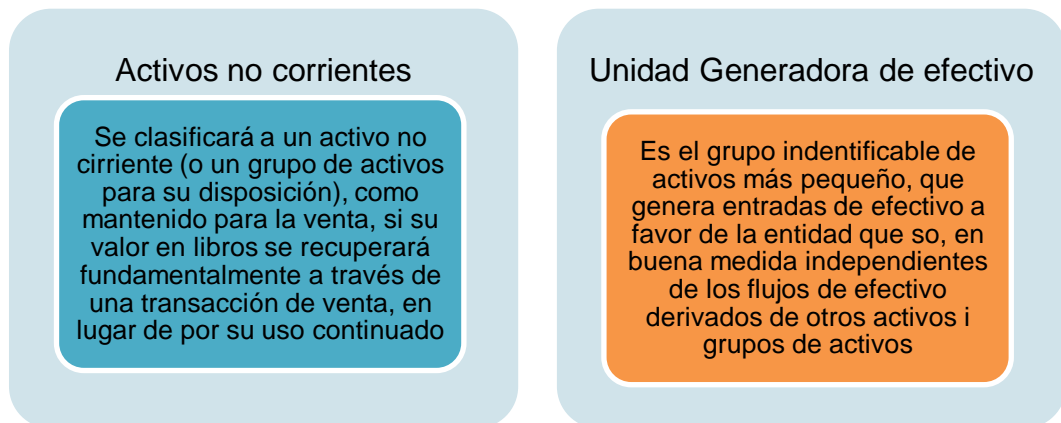
Valor en uso

Es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo

Mercado Activo

Es un mercado en el que se dan todas las siguientes condiciones:

- Las partidas negociadas en el mercado son homogéneas
- Normalmente se pueden encontrar en todo momento compradores y vendedores
- Los precios están disponibles al público



Activos no corrientes

Se clasificará a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición), como mantenido para la venta, si su valor en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado

Unidad Generadora de efectivo

Es el grupo indistinguible de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos y grupos de activos

Figura N° 5 Principales definiciones

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: (International Accounting Standards Committee Foundation , 2009)

Reconocimiento

- ✓ Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos de la propiedad, planta y equipo solo se activarán cuando sea probable que la entidad, obtenga los beneficios económicos derivados del mismo y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se afectarán a los resultados del ejercicio en el que se incurren, el costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos.
- ✓ En el instante en que se efectúe un desembolso de activo, estos costos incluirán tanto aquellos en que se ha incurrido al inicio para adquirir o construir una partida de activo mobiliario, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de o mantener la partida correspondiente, para su registro como activo de muebles y enseres y equipo.
- ✓ Un elemento de los muebles y enseres y equipo se dará de baja de la contabilidad cuando se enajena o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o

enajenación, las ganancias o pérdidas procedentes de la baja en la contabilidad del activo (calculadas como la diferencia entre los recursos netos procedentes de la baja y el valor en libros del activo, se deberán incluir en la cuenta de Resultados del año en que el activo se dé de baja.

- ✓ Al existir algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisará de ese activo de forma retrospectiva para reflejar las nuevas expectativas.
- ✓ La Entidad clasificará a un activo no corriente como mantenido para la venta, si su valor en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta en lugar de por su uso continuidad. Para aplicar esta clasificación, el activo o el grupo de activos deberá estar disponible.
- ✓ La administración a través del Área Financiera será la encargada de evaluar al finalizar el año, la existencia del deterioro sobre el valor de los activos.

Valorización

A. Valorización Inicial

El costo de los bienes de la Propiedad, Planta y Equipo comprende:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o disminución del precio.
- Todos los costos directamente relacionados con el activo, deberán dejarse en la ubicación y en las condiciones que puedan operar de la forma prevista por el Administrador.

- Para estimar el deterioro del activo se reconocerá como una provisión.
- Los gastos de reparación y mantenimiento de los bienes se registrarán en la cuenta de resultados, cuando se producen.
- Cuando se ha efectuado una mejora de equipos, el costo se deberá reconocer como parte del valor en libros del mobiliario como un reemplazo siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento.
- La entidad medirá los activos no corrientes, o grupos de activos para su venta, clasificados como mantenidos para la venta en lo que respecta a valor en libros, a valor razonable menos los costos de venta, el que resulte menor entre ambos.

B. Valorización posterior

- Se usará el modelo del costo para efectuar la valorización posterior, lo cual refiere que las partidas de la propiedad, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.
- La depreciación se cargará para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil, aplicando el método lineal. En la depreciación de la propiedad, planta y equipo se utilizarán las siguientes tasas anuales.

BIEN	VIDA ÚTIL	PORCENTAJE
Maquinaria y Equipo	10 años	10%
Equipo de Oficina	10 años	10%
Construcciones y Edificaciones	20 años	5%
Vehículo	5 años	20%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Equipo de Computación	3 años	33,33%

Tabla N° 11 Valorización posterior

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos

Procesos de Control

- Para las adquisiciones efectuadas por la entidad en bienes de carácter permanente se deberá contar con la aprobación de la Junta Directiva de la Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos.
- Se llevará registros auxiliares que contenga todos los datos necesarios para el control de los mismos.
- Las adquisiciones que realice la entidad, de muebles y enseres, que tengan un valor o igual o mayor a la cantidad que deberá ser autorizado por la Junta Directiva de la Compañía y sometido a licitación, de tal manera que la adquisición sea la mejor alternativa que se obtenga.
- Todos aquellos bienes que sean adquiridos para el uso propio de la entidad y que su costo sea menor a la cantidad, no se considerará como Propiedad, Planta y Equipo, pero se deberá llevar un listado escribiendo estos bienes con la información siguiente: Fecha, costo de adquisición, nombre del proveedor, ubicación donde presta servicios etc.
- Los activos fijos de la entidad deberán estar protegidos por medio de una póliza de seguros contra incendio, robo, etc, la documentación del seguro deberá guardarse junto con las escrituras y facturas de compra de todos los activos fijos en el archivo.
- Se deberá practicar inventarios físicos periódicamente de todos los bienes registrados como Propiedad, Planta y Equipo, para confrontar la existencia contra los registros auxiliares y las cuentas de los mayores.
- En el caso de que se presente la venta de cualquier Propiedad, Planta y Equipo de la entidad. Ésta deberá ser autorizada por el Administrador.

e) ¿La Propiedad, Planta y Equipo de la entidad están debidamente codificada, para su fácil identificación?

CÓDIGO	CATEGORÍA	UBICACIÓN	CODIGO	DIVISIÓN	6 DIGITOS NUMÉRICOS
VC01	Muebles y Enseres	Área de ventas	VC01MC2014	Ventas	000001



Elaborado por: Ana Llerena

f) ¿Una adecuada aplicación de la Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo de la NIIF para Pymes ayudará a mejorar los procedimientos contables de la Propiedad, Planta y Equipo?

Sí debido a que actualmente se están efectuando depreciaciones a 10 años de vida útil como podemos ver en el consolidado facilitado por la entidad en donde se unifica la depreciación a 10 años en toda la Propiedad, Planta y Equipo que posee la entidad.

**ESTACIÓN DE SERVICIOS CEVALLOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
CUADRO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

FECHA COMPRA	Cant.	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO DE ADQUISICIÓN	GASTOS POR DEPRECIACION	COSTO HISTÓRICO	VALOR RESIDUAL (-)	VALOR TOTAL	VIDA ÚTIL	GASTOS POR DEPRECIACION	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACIÓN TOTAL	VALOR ACTIVO 2014
EQUIPOS VARIOS													
2000-2003		Equipos Varios		5356,1	0	5356,1	535,61	4820,49	10	0	4820,49		0
	1	Calculadora sumadora Casio color negro				0					0		0
	1	telefax Panasony color negro				0					0		0
	1	televisión cuatro pulgadas Sankey color negro				0					0		0
	1	Caja fuente dos servicios color plomo				0					0		0
	1	Serafin equipetrol color rojo con una caja muestra color plomo				0					0		0
	1	planta de energía eléctrica grande color verde Delco 1200RPM 230V. 62 amp.				0					0		0
	1	equipo de sonido plomo con café con 2 parlante tuner color café con negro				0					0		0
	1	telefono M T X plomo con café manual				0					0		0
	1	carilla de medición de combustible				0					0		0
	1	compresor color azul para agua y aire				0					0		0
20/07/2004	1	Extintor de 150 lbs, color amarillo forma esférica		400	36	364	40	360	10	36	324	360	40
02/09/2005	1	Dispensador de agua y aire color negro		500	45	455	50	450	10	45	405	405	95
19/01/2006	1	Bomba de agua Sistema Hidro.1/2 HP Tanque CBinclrico		217,78	19,6002	198,1798	21,778	196,002	10	19,6002	176,4018	176,4004	41,3796
19/12/2006	2	Extintores Suprem 10 libras de cap polvo químico A,B,C	58	116	10,44	105,56	11,6	104,4	10	10,44	93,96	83,52	32,48
22/01/2007	1	CeMar Porta Nokia 6080 SIMCARD de 64K		115	10,35	104,65	11,5	103,5	10	10,35	93,15	82,98	32,02
31/12/2007	1	Horno Microondas modelo MS-0745V marca LG	100	100	9	91	10	90	10	9	81	63	37
01/07/2008	1	Bomba CPM-660-2HP 110-220 dos pistones		338,38	30,4542	307,9258	33,838	304,542	10	30,4542	274,0878	182,7084	155,6716
05/05/2010	1	Turbina Tokheim de 1 1/2 HP		500	45	455	50	450	10	45	405	180	320
05/07/2013	1	Equipo Venta Dial para servicio de conexión de tarjetas		546,25	49,23	497,02	54,625	491,625	10	49,23	442,395	49,23	497,02
SURTIDORES Y TANQUES													
2000-2003	2	Tanques con la maquina de manejo		12816,71		12816,71	1281,671	11535,039	10		11535,039	11535,04	0,00
03/10/2012	1	WYN Dispensador Vision 2 P - 4M GOO:GVHNL 222D S/531510	10440	10440	939,6	9500,4	1044	9396	10	939,6	8456,4	1023,12	8372,88
MUEBLES Y ENSERES													
2000-2003		MUEBLES Y ENSERES		1789,68		1789,68	178,968	1610,712	10		1610,712	1610,712	-
	1	Escritorio de tres gavetas grande color café				0					0		0
	1	Escritorio de dos gavetas grande color café				0					0		0
	1	Estantería de tres columnas color café estado regular				0					0		0
	1	archivador aereo un servicio				0					0		0
	1	silla tipo secretaria color vino				0					0		0
	6	sillas color negra				0					0		0
	1	Escritorio de tres gavetas color plomo				0					0		0
	1	Estantería de cinco servicios color piomo estado regular				0					0		0
	2	camas literas color café				0					0		0
	4	bancos color bel) (2 gasolinera y 2 sindicato)				0					0		0
19/04/2004	1	Alfombra 3*4 Alto		80,81	7,2729	73,5371	8,081	72,729	10	7,2729	65,4561	80,7858	0,0242
08/12/2004	2	Vitrinas grandes dos divisiones mixta de madera y vidrio		300	27	273	30	270	10	27	243	270	30
29/08/2006	1	Mesa de Computador		62,5	5,625	56,875	6,25	56,25	10	5,625	50,625	45,21	17,29
27/11/2012	1	Biblioteca Modelo Bersalle		245	22,05	222,95	24,5	220,5	10	22,05	198,45	44,1	200,9
27/11/2012	1	SWa Tipo Secretaria		130	11,7	118,3	13	117	10	11,7	105,3	23,4	106,6
27/11/2012	1	Tri personal modelo Grafiti		185	16,65	168,35	18,5	166,5	10	16,65	149,85	33,3	151,7
27/11/2012	4	Sillas Modelo Sensas	58	232	20,88	211,12	23,2	208,8	10	20,88	187,92	41,76	190,24
41893	1	Construccion de 2		1625	121,88	1503,12	1625	1503,12	10	121,88	1503,12	121,88	1503,12
41957	2	Muebles para cabinas		580,36	19,72	560,64	580,36	580,36	10	19,72	560,64	19,72	560,64

g) ¿Se efectúa reconocimiento inicial de la Propiedad, Planta y Equipo?

No, en la entidad solo se ingresa la factura de compra del activo y se registra en el libro diario como una compra normal.

h) ¿Para registrar una Propiedad, Planta y Equipo se contabilizan también los costos atribuidos a este bien?

No, en la entidad solo se ingresa la el valor de la compra del activo y se registra en el libro diario como una compra normal.

i) ¿Se efectúan mediciones posteriores de la Propiedad, Planta y Equipo en la entidad?

No, es por este motivo que existe Propiedad, Planta y Equipo completamente depreciada como se muestra a continuación:

ESTACIÓN DE SERVICIOS CEVALLOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 CUADRO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS													
FECHA COMPRA	Cant.	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO DE ADQUISICIÓN	GASTOS POR DEPRECIACION	COSTO HISTÓRICO	VALOR RESIDUAL (-)	VALOR TOTAL	VIDA ÚTIL	GASTOS POR DEPRECIACION	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACIÓN TOTAL	VALOR ACTIVO 2014
EQUIPOS VARIOS													
2000-2003		Equipos Varios		5356,1	0	5356,1	535,61	4820,49	10	0	4820,49		0
	1	Calculadora sumadora Casio color negro				0					0		0
	1	telefax Panasony color negro				0					0		0
	1	televisión cuatro pulgadas Sankey color negro				0					0		0
	1	Caja fuente dos servicios color plomo				0					0		0
	1	Serafin equipetrol color rojo con una caja muestra color plomo				0					0		0
	1	planta de energía eléctrica grande color verde Delco 1200RPM 230V. 62 amp.				0					0		0
	1	equipo de sonido plomo con café con 2 parlante tuner				0					0		0
	1	color café con negro				0					0		0
	1	telefono M T X plomo con café manual				0					0		0
	1	carilla de medición de combustible				0					0		0
	1	compresor color azul para agua y aire				0					0		0

j) ¿El método de depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo que utiliza la entidad es el de línea recta?

Si, sin embargo el cálculo de la vida útil que efectúan no es la correcta como se muestra a continuación.

ESTACIÓN DE SERVICIOS CEVALLOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 CUADRO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS									
FECHA COMPRA	Cant.	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO DE ADQUISICIÓN	GASTOS POR DEPRECIACION	COSTO HISTÓRICO	VALOR RESIDUAL (-)	VALOR TOTAL	VIDA ÚTIL
EQUIPOS VARIOS									
2000-2003		Equipos Varios		5356,1	0	5356,1	535,61	4820,49	1

4.3 Comprobación de Hipótesis

Para efectuar la comprobación de la hipótesis se seleccionaron las siguientes preguntas de la encuesta:

Variable Independiente:

Tabla N° 12 Aplicación adecuada de la NIIF Pymes Sección 17: propiedad, planta y equipo

N°	Pregunta	Respuestas	
		SI	NO
7	¿Cree usted que una adecuada aplicación de la Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo de la NIIF para Pymes ayudará a mejorar los procedimientos contables del activo fijo?	71%	29%

Fuente: Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos
Elaborado por: Ana Llerena

Variable dependiente

Tabla N° 13 Método de depreciación de Propiedad, Planta y Equipo

N°	Pregunta	Respuestas	
		SI	NO
3	¿Se ha aplicado un método de depreciación acorde en el componente de Propiedad, Planta y Equipo?	14%	86%

Fuente: Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos
Elaborado por: Ana Llerena

A continuación se procede a realizar la comprobación de la hipótesis mediante la aplicación del a prueba T Student.

4.3.1 Planteamiento de la hipótesis

a) Método Lógico

Ho= No hay relación estadística entre la aplicación de la NIIF PYMES Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo, y los procedimientos contables en la Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos.

H1: Si hay relación estadística entre la aplicación de la NIIF PYMES Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo, y los procedimientos contables en la Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos.

b) Modelo Matemático

Ho= $P1=P2; P1-P2= \emptyset$

H1= $P1 \neq P2; P1-P2 \neq \emptyset$

c) Modelo Estadístico

$$t = \frac{P1 - P2}{\sqrt{pq\left(\frac{1}{n1} + \frac{1}{n2}\right)}}$$

P1= Proporción desfavorable de la variable independiente

P2= Proporción favorable de la variable dependiente

p= probabilidad de éxito conjunta

q=probabilidad conjunta de fracaso

n1= Número de casos de la variable independiente

n2= Número de casos de la variable dependiente

4.3.2 Regla de decisión

$$\alpha = 0,025$$

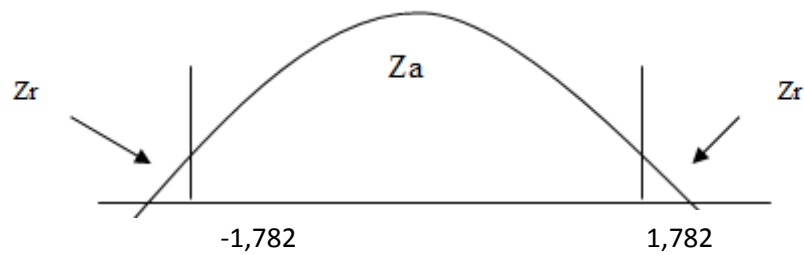
$$gl = n_1 + n_2 - 2$$

$$gl = 7 + 7 - 2$$

$$gl = 12$$

$$t_{\alpha/2; 12gl} = 1,782$$

Gráfico N° 1 T Student



Fuente: Investigación de Campo
Elaborado por: Ana Llerena

Se acepta la hipótesis nula si el valor de t a calcularse (t_c) está entre $\pm 1,943$ con un α de $0,025$ y 6 gl con ensayo bilateral.

4.3.3 Cálculo de t de Student

$$P_1 = 85/200 = 0,425$$

$$P_1 = 1 - q$$

$$q = 1 - 0,43$$

$$q = 0,57$$

$$t = \frac{P1 - P2}{\sqrt{pq\left(\frac{1}{n1} + \frac{1}{n2}\right)}}$$

$$t = \frac{0,71 - 0,14}{\sqrt{(0,43)(0,57)\left(\frac{1}{100} + \frac{1}{100}\right)}}$$

$$t = \frac{0,57}{\sqrt{(0,2451)(0,01 + 0,01)}}$$

$$t = \frac{0,57}{\sqrt{(0,004902)}}$$

$$t = \frac{0,57}{0,07}$$

$$t = 8,14$$

Conclusión:

Como t calculado es igual a 8,14 y es un valor que no se encuentra entre $\pm = 1,782$, se acepta la H1 y se rechaza la Ho, esto significa si hay relación estadística significativa entre la aplicación de la NIIF Pymes Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo y los procedimientos contables en la Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Una vez analizados y discutidos los datos obtenidos en función de la ficha de observación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Se concluye que la Propiedad, Planta y Equipo de la entidad actualmente se está valorando a costo histórico, lo que significa que aún se está trabajando bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad, normativa ya obsoleta.
- En la entidad aún no se contabiliza la Propiedad, Planta y Equipo bajo NIIF PYMES, lo que ha provocado que no sean razonables los registros contables y esto se ve reflejado en los Estados Financieros.
- La medición de la Propiedad, planta y equipo no se aplica en base a los métodos de revaluación establecidos en la normativa vigente en cuanto a porcentajes.
- El método de depreciación aplicado es a costo histórico, lo que significa que no se está cumpliendo con la normativa de NIIF PYMES Sección 17.
- Los registros de Propiedad, Planta y Equipo de forma individual no se cargan costos adicionales, lo que está afectando a los mismos debido a que se ha hecho mejoras en estos.
- La empresa no cuenta un control interno adecuado y definido así que las actividades se las realiza de manera empírica en base a la experiencia del personal.

5.2 Recomendaciones

De las conclusiones establecidas en el punto anterior se efectúan las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda contabilizar la Propiedad, Planta y Equipo bajo NIIF PYMES Sección 17, para que los resultados sean favorables y se presenten en los Estados Financieros de forma razonable.
- Es necesario al registrar la Propiedad, Planta y Equipo cargar a este los costos adicionales por concepto de mejoras o modificaciones, lo cual permitirá determinar que los activos sean valorados adecuadamente.
- Se recomienda la aplicación de la NIIF PYMES Sección 17 Propiedad, Planta y Equipo, para la medición a valor real de la Propiedad, Planta y Equipo que posee la Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos.
- Medir adecuadamente el valor de la Propiedad, Planta y Equipo, a través de los métodos de revaluación en base a la normativa como son el método de revaluación proporcional.
- Registrar de manera razonable el valor de los bienes que se encuentren dentro de la Propiedad, Planta y Equipo de la empresa, así como también su deterioro y demás costos adicionales.
- Es de gran importancia que la empresa cuente con procedimientos de control interno definidos para establecer de manera formal las instrucciones a seguir dentro el proceso de adquisición de la propiedad, planta y equipo.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1. DATOS INFORMATIVOS

6.1.1 Título:

Tratamiento contable de la Propiedad, Planta y Equipo mediante la utilización de la Sección 17 de la NIIF PYMES, y la determinación de procedimientos contables en la “Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos”.

6.1.2 Unidad Ejecutora

- Gasolinera del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Cevallos

6.1.3 Beneficiarios

- Administrador
- Contadora
- Aux. Contable
- Empleados

6.1.4 Ubicación Sectorial:

Se encuentra ubicada en

Provincia: Tungurahua
Cantón: Cevallos
Sector: Entrada a Cevallos
Dirección: Av. 24 de Mayo

6.1.5 Tiempo estimado para la ejecución

Inicio: Abril 2014

Fin: Julio 2015

6.1.5.1 Equipo Técnico Responsable:

- Administrador,
- Contadora,
- Aux. Contable
- Despachadores
- Bodega

Tabla N° 14 Recursos Materiales

N°	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Impresiones	\$ 150,00
2	Computadora e internet	\$ 200,00
3	Papelería	\$ 50,00
4	Transporte	\$ 100,00
5	Útiles de Oficina	\$ 300,00
6	Honorarios	\$ 600,00
7	Imprevistos	\$ 200,00
	TOTAL	\$1600,00

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Ana Llerena

6.2. ANTECEDENTES

En la actualidad las empresas deben considerar tanto la efectividad y eficiencia de las actividades como la calidad de sus productos y servicios para poder enfrentar un esquema dentro de los negocios como un ente de competitividad constituyéndose no solo en un reto, sino en la necesidad de implantar mecanismos que permitan la aplicación de normativas contables

La Gasolinera del Sindicato de Choferes Profesionales del cantón Cevallos, no registran apropiadamente la Propiedad, Planta y Equipo, y el registro contable establecido no es el más idóneo.

Para (Guazhambo Luz & López María, 2012, pág. 45), en su investigación titulada **"Reconocimiento y medición al momento inicial de Propiedad, Planta, y Equipo según NIIF para PYMES"**, afirmaron que:

La sección 17 de NIIF para PYMES, establece el tratamiento contable para la contabilización de la Propiedad, Planta y Equipo. Este tratamiento sirve para que los usuarios de los Estados Financieros, conozcan la inversión que han realizado, nuestra investigación sirvió como material de consulta y guía de trabajos para diferentes usuarios; mediante este se pudo conocer cuáles son los costos atribuibles en el momento del reconocimiento y medición inicial de la propiedad, planta y equipo que poseen las empresas, de esta manera tener una visión real y general para las correctas decisiones financieras.

Esta investigación se basó en los criterios de reconocimiento de una partida de Propiedad, Planta y Equipo, según la sección 17 de NIIF para PYMES, por lo que se necesitó establecer lo siguiente: que sea tangible, que se espere dure más de un período, que sea usado en la producción de bienes y servicios, para arrendamiento o sede administrativa.

También se determinó los componentes del costo de cada bien de Propiedad, Planta y Equipo, es decir todos los desembolsos necesarios hasta que el bien haya estado en condiciones necesarias para que pueda operar en forma precisa.

Se establecieron los costos según la forma de adquisición que pudieron haber sido monetarios, financiamiento, permuta, incremento de capital o construcción.

Por medio de la presente investigación se concluyó que para las empresas del Ecuador la correcta valoración de los bienes de Propiedad, Planta y Equipo en el momento de su reconocimiento inicial, fue un tema importante e imprescindible para la presentación confiable y razonable de los Estados Financieros.

La aplicación de la NIIF para las PYMES, sección 17 en el momento del reconocimiento inicial de los activos, permitió conocer tanto la inversión que se realizó en las diversas empresas como el llevar el control adecuado de dichos bienes, a fin de tener una información que haya sido útil para la toma de decisiones en la empresa.

Es por esta razón que la correcta aplicación del procedimiento contable de la Propiedad, Planta y Equipo, mediante la utilización de la sección 17 de la NIIF para PYMES, servirá para tener un mayor conocimiento de los costos atribuibles al momento del reconocimiento y la medición de la propiedad, planta y equipo, y de esta manera tener una correcta valoración de los bienes. Además de poder presentar Estados financieros confiables y razonables, a su vez llevar un adecuado control de estos bienes, y saber el valor de la inversión real de la propiedad, planta y equipo.

Para (Gamarro D, 2012, pág. 67), en su investigación titulada **“Aplicación de la Sección 17, Propiedad, Planta y Equipo de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), en una inmobiliaria desarrolladora de Proyectos Habitacionales Privados”**, menciona que:

Las pequeñas y medianas empresas juegan un papel muy importante en la economía del país, existen diferentes criterios para su clasificación, sin embargo la NIIF para las PYMES las define como aquellas entidades que se caracterizan por no tener la obligación de rendir cuentas ante un mercado público, y que publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

La decisión de adoptar las NIIF para las PYMES como base contable para la elaboración y presentación de información financiera correspondía a la empresa y recaí en el órgano de administración de la misma, quienes a la vez tenían la responsabilidad de elaborar y presentar estados financieros de forma adecuada al entorno global.

La importancia del análisis e interpretación de la sección 17 propiedad, planta y equipo de la NIIF para las PYMES fue el establecer el procedimiento contable para el adecuado reconocimiento, medición y presentación de los activos que conforman esta sección, de forma que los usuarios de los estados financieros pudieron haber conocido adecuadamente el monto de la inversión, el rendimiento y los cambios que sufrieron.

La sección 17 de la NIIF para las PYMES difiere principalmente con la NIC 16 y lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta, en que este marco contable no permite la opción de revaluación de los activos que conforman la propiedad, planta y equipo a excepción de utilizar la revaluación como costo atribuido únicamente en la fecha de transición. Las NIIF para las PYMES representa un conjunto de reglas u ordenamientos que tienen como objetivo la homogeneización contable y financiera de las empresas, siendo muy notable por su falta de conocimiento, divulgación y por su reciente emisión.

Así mismo se puede decir que la sección 17 de la NIIF para las PYMES junto a los procedimientos contables nos permitirá un adecuado reconocimiento, medición y presentación de la Propiedad, Planta y Equipo, y permitirnos el revaluar los bienes que la conforman. A su vez presentar de forma confiable y razonable la información contable y financiera de la empresa, para que los directivos de la misma puedan tomar decisiones reales, claras y concisas en cuanto al rumbo que tomará la misa.

6.3. JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta indica la forma correcta de presentación y cuidado de los bienes de la Gasolinera del Sindicato de Choferes Profesionales de Cevallos, que han sido adquiridos o asignados para utilización dentro de las instalaciones de la entidad, y que se hallan en poder de la entidad a cualquier título, salvo aquellos provenientes de compras simuladas que se rigen por las normas tributarias específicas.

Los resultados de la investigación realizada permiten confirmar que: Las técnicas y procedimientos que se utilizan para contabilizar la Propiedad, Planta y Equipo, no es adecuada, ya que sólo se realizan exámenes

parciales lo que permite conocer de manera integral si los controles que se emplean contribuyen con el objetivo de lograr una optimización de los recursos sean administrativos u operacionales, ocasionando conflicto en los procesos, así también la conservación y el buen uso de los bienes.

El plantear un oportuno tratamiento contable de la Propiedad, Planta y Equipo, es considerado dentro de todas las áreas y miembros de la entidad, por lo cual con la propuesta planteada se pretenden dar cumplimiento a la Sección 17 de la NIIF PYMES.

Los recursos que la entidad utiliza para lo cual se permitirá establecer los mecanismos, políticas necesarias de un registro de control de cada uno de los bienes, a través de la identificación de las responsabilidades operativas para la ejecución, control y evaluación de las actividades inherentes al manejo de los bienes.

Así mismo, daremos a conocer la información detallada y ordenada de cada uno de los procedimientos que se llevan a cabo, desde el requerimiento del activo, su adquisición, codificación, registro contable, ajuste y reclasificación de la propiedad, planta y equipo.

Este documento plasmará de manera más concreta y explicativa, las funciones y actividades que deberán llevar a cabo los funcionarios encargados de la Propiedad, Planta y Equipo, logrando que con estas directrices se eviten fallas de despilfarro, fraudes o el uso ineficiente de los bienes de la institución.

Con este proyecto de investigación se contribuirá a obtener una razonabilidad de las cifras de este componente para que sea más eficiente y ayude a mejorar las políticas y procedimientos de la Gasolinera del Sindicato de Choferes Profesionales de Cevallos.

6.4. OBJETIVOS

6.4.1. Objetivo General

- Determinar adecuadamente los registros contables del Activo Fijo mediante la aplicación de la Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo de la NIIF PYMES, y los procedimientos contables en la “Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos”.

6.4.2. Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico de la entidad, para la elaboración de la nueva estructura organizacional de la Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos.
- Identificar las partidas de propiedad, planta y equipo, para su medición y reconocimiento inicial y posterior de la propiedad planta y equipo.
- Diseñar los procedimientos para contabilizar la propiedad, planta y equipo, para la utilización adecuada de los documentos de registro y control de la propiedad, planta y equipo.
- Presentar y Revelar la información de la propiedad, planta y equipo en los Estados Financieros, para la determinación del método de revaluación de la propiedad, planta y equipo.

6.5. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD

Es factible la realización de la presente propuesta de acuerdo a los aspectos fundamentales que se detallan a continuación:

6.5.1 Factibilidad Social

La factibilidad social de la Gasolinera del Sindicato de Choferes Profesionales de Cevallos, ha sido crear fuentes de trabajo en la localidad, es decir en el Cantón Cevallos, gracias a la labor que desempeñan y a los sueldos y salarios que se pagan, bajo la Normativa del Ministerio de Relaciones Laborales e IESS, lo cual beneficia a los trabajadores y sus respectivas familias de la entidad.

6.5.2 Factibilidad Económica – Financiera

Económicamente esta propuesta es viable ya que los recursos requeridos para realizar el desarrollo del tratamiento contable al componente propiedad, planta y equipo, están disponibles, además es necesario tener en cuenta que la propuesta planteada optimizará tiempo y recursos, y permitirá conocer el tratamiento contable bajo la normativa legal exigida en el país.

6.5.3 Factibilidad Legal

Como parte del trabajo de un análisis al rubro de propiedad, planta y equipo de una compañía que muestra sus estados financieros de acuerdo a las NIIF, el auditor independiente debe tener conocimiento de las NIIF que le son aplicables y así tomarlas en cuenta en el momento de revisar dicho rubro.

6.6 Fundamentación

6.6.1 Sección 17 NIIF PYMES Propiedad Planta y Equipo

Alcance de la Sección

Basado en la (Fundación IASC: Sección 17 Propiedad Planta y Equipo, 2009), menciona que

Esta sección se aplicará a la contabilidad de propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Son activos fijos las propiedades, plantas y equipos que se mantienen para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un período.

Reconocimiento

Es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad; además podemos agregar que no esté destinado para la venta.

Las piezas de repuestos y el equipo auxiliar se registran habitualmente como inventarios, y se reconocen en el resultado del período que se consumen. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento son propiedades, planta y equipo cuando la entidad espera utilizarlas durante más de un período.

Si la entidad incurre en un gasto por reemplazo de una pieza de un Activo Fijo, añadirá el costo al importe en libros del elemento sólo si espera obtener beneficios económicos en el futuro a través de ella. La pieza reemplazada se dará de baja.

Si se realizan periódicamente inspecciones generales en busca de defectos, independientemente de que algunas partes del elemento sean sustituidas o no. El costo de la revisión también se añadirá al importe en libros con la misma condición anterior.

Los terrenos y edificios se registrarán por separado, incluso si hubieran sido adquiridos conjuntamente. (Fundación IASC: Sección 17 Propiedad Planta y Equipo, 2009)

Medición del Costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Medición Posterior

Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquier pérdida por deterioro del valor.

Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del período en el que incurra en dichos costos.

Depreciación

La depreciación es el costo por el desgaste de un activo fijo, y se lo contabiliza como gasto en el período correspondiente a menos que la NIIF disponga que se reconozcan como parte del costo del activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, más no cuando comience a usarse.

Cambios en el importe depreciable

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo.

En este caso, la entidad contabilizará el cambio en las estimaciones de forma retroactiva o prospectiva, tal como dice la sección 10 de esta NIIF. (Fundación IASC: Sección 17 Propiedad Planta y Equipo, 2009)

- **Método Lineal de depreciación**

Es el método en que se basa el sistema legal; consiste en aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Valor A. F.} - \text{Valor Residual}}{\text{Años Vida Útil}}$$

El método legal varía únicamente en que: en lugar de dividir para los años de vida útil, multiplica por el porcentaje de depreciación.

Deterioro del Valor

Es el cambio forzado que sufre un activo en su valor, por consecuencias no controladas por la entidad. La entidad reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

Importe Recuperable

En la sección 27 de la NIIF explica que:

El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

6.6.2 Procedimientos Contables

Definición y Clasificación

Son activos de naturaleza no monetaria, que la empresa posee con la intención de mantenerlos por más de un período económico. Se clasifican en activo fijo tangible e intangible. (Fundación IASC: Sección 17 Propiedad Planta y Equipo, 2009)

- **Clasificación:**
 - Propiedad, planta y equipo
 - Recursos naturales

- **Otros activos de naturaleza permanente**
 - Propiedades de Inversión
 - Intangibles

La propiedad, planta y equipo (P, P y E) son activos que posee una empresa para su uso en la producción o suministros de bienes y servicios, arrendarlos a terceros, propósitos administrativos y que se espera usar durante más de un período económico.

Registro a la fecha de adquisición

Al adquirir una propiedad, planta o equipo al contado a cambio de Activo Monetarios o Efectivo, es relativamente sencillo determinar el Costo de Adquisición del Activo recibido, por lo que se considera que el costo de adquisición del **ACTIVO=EFECTIVO ENTREGADO +COSTOS INCIDENTALES.**

DEPRECIACIÓN

La Propiedad, Planta y Equipo al ser utilizada en la actividad de la empresa pierde valor en el transcurso del tiempo, disminuyendo su potencial de servicio. En contabilidad, esta pérdida de valor se refleja a través de la Depreciación, la cual permite asignar el costo de la inversión en propiedad, planta y equipo a los diferentes ejercicios en los que se usa o disfruta en la actividad empresarial, es decir, “el propósito fundamental de la depreciación es comparar el gasto proveniente de la pérdida de valor del activo con el ingreso generado por el mismo durante su vida útil”.

Por lo que contablemente la Depreciación “es la distribución sistemáticamente del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.”

Causas

Los beneficios económicos que genera la propiedad, planta y equipo, se consumen principalmente por el uso del activo, sin embargo existen otras causas que generan la necesidad de depreciar los activos, tales como:

Causas físicas: el deterioro natural por la falta del uso del activo, la acción ambiental (lluvia, viento, etc.) o eventualidades naturales (terremotos, inundaciones, entre otros), así como accidentes.

Causas económicas: “La obsolescencia técnica, derivada de los cambios y mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo”.

Factores

Costo: es el importe de efectivo o medios líquidos equivalentes pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción por parte de la empresa.

Valor en libros: es el valor bajo el cual se reconoce el activo luego de deducir cualquier depreciación acumulada o pérdidas a acumuladas por deterioro.

Importe depreciable: es el costo histórico del activo o la cantidad que lo sustituya en los estados financieros, una vez que se ha deducido el valor residual.

Valor residual de salvamento o desecho: es la cantidad neta que la empresa espera obtener de su desapropiación, después de haber deducido los posibles costos de la desapropiación (costo estimado de retiro, traslado y venta).

Vida útil probable, tiempo, uso o rendimiento: es el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la empresa, o bien el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la empresa.

6.7. Modelo Operativo

FASES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
I: Diagnóstico Interno	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Visión ✓ Misión ✓ Valores ✓ Ubicación Geográfica ✓ Organigrama Actual ✓ Organigrama Propuesto ✓ Análisis de FODA 	Gerente Investigadora	11/05/2015
II: Identificar las partidas de propiedad, planta y equipo y su reconocimiento inicial y posterior	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Distinguir las partidas de propiedad, planta y equipo ✓ Identificar las condiciones de propiedad, planta y equipo , para el reconocimiento ✓ Medir el reconocimiento inicial y posterior de la propiedad, planta y equipo 	Área Financiera Gerente Investigadora	15/06/2015
III: Procedimientos para contabilizar la Propiedad, Planta y Equipo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Compra de Propiedad, Planta y Equipo <ul style="list-style-type: none"> • Asignación de Responsables ✓ Flujogramas de Procesos <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento para el ingresos y adquisición de bienes • Procedimiento para el traspaso de bienes de un área a otra • Procedimiento para la depreciación de la PPyE • Procedimiento para dar de baja Propiedad, Planta y Equipo ✓ Formatos para registros y control de la PPyE <ul style="list-style-type: none"> ✓ Requisición de Compra ✓ Orden de Compra ✓ Acta de entrega recepción de propiedad, planta y equipo 	Área Financiera Gerente Investigadora	08/07/2015
IV: Presentar y revelar la información de la propiedad, planta y equipo en los Estados Financieros	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de cuentas ✓ Estados Financieros 2014 <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desglose de Propiedad, Planta y Equipo al 31/12/2014 ✓ Método de revaluación Proporcional de la PPyE ✓ Asientos Contables para la propiedad, planta y equipo <ul style="list-style-type: none"> • Revalorización de la PPyE 	Área Financiera Gerente Investigadora	11/07/2015

Tabla N° 15 Modelo Operativo

Fuente: (González G, 2014, pág. 23)

Elaborado por: Ana Llerena

6.7.1 FASE I: Diagnóstico Interno

6.7.1.1 Visión



Ser considerada la gasolinera que establece la vanguardia en el despacho de combustible, contando con la preferencia de nuestros clientes aplicando políticas y tecnologías más innovadoras.

Gráfico N° 2 Visión

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos

6.7.1.2 Misión



Generar servicios integrados a través de la venta de combustibles, de una manera eficiente y eficaz para la aceptación de usuario final, obedeciendo las condiciones de seguridad y respeto al medio ambiente.

Gráfico N° 3 Misión

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos

6.7.1.3 Valores

- Iniciativa
- Confianza
- Calidad
- Honradez
- Puntualidad

6.7.1.4 Ubicación Geográfica



Gráfico N° 4 Ubicación Geográfica

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos

6.7.1.5 Estructura Organizacional

- **Organigrama Estructural Actual**

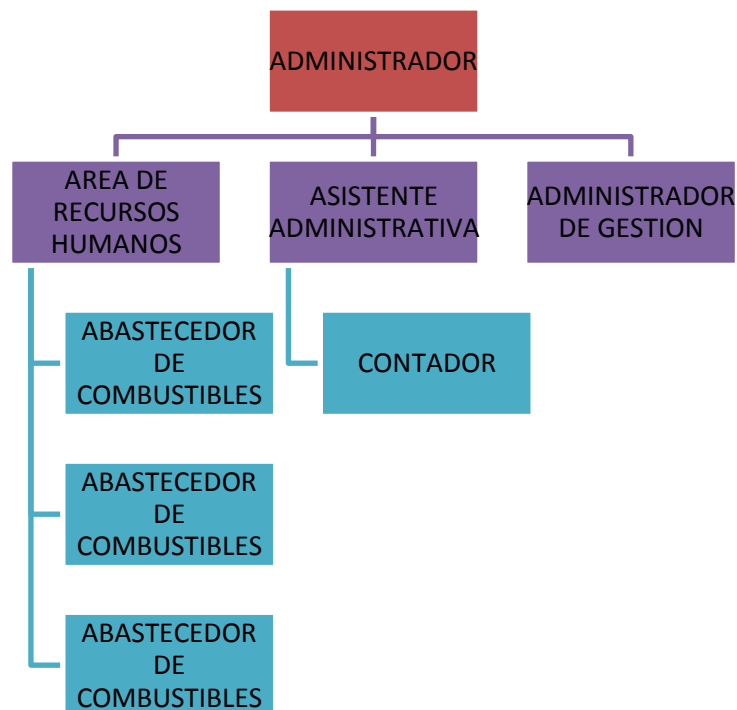
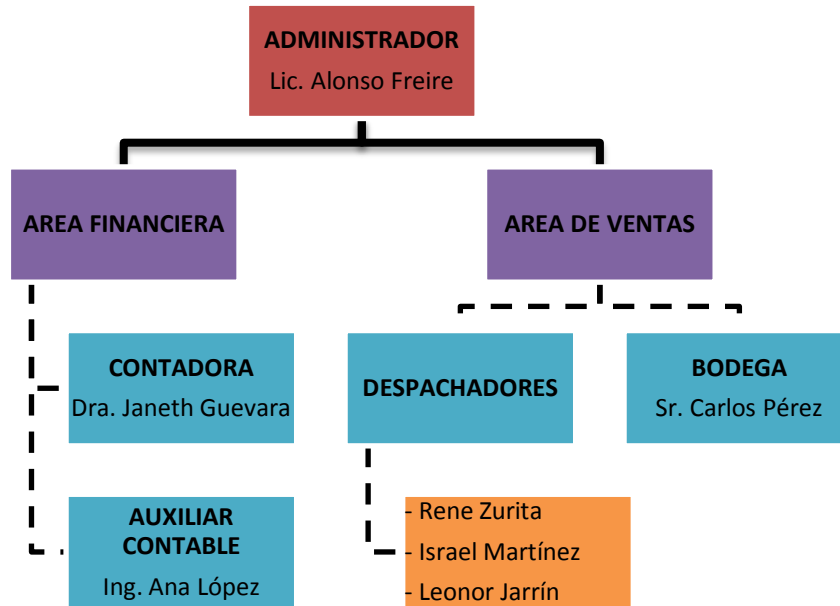


Figura N° 6 Organigrama Estructural Actual

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos

- Organigrama Estructural Propuesto



	Fecha: 15-jul-2015
Dirección:	Elaborado por: Ana Llerena
Subordinado:	Supervisado por: Lic. Alonso Freire

Figura N° 7 Organigrama Estructural Propuesto

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos

6.7.1.6 Análisis FODA



Figura N° 8 Análisis FODA

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos

6.7.2 FASE II: Identificar las partidas de propiedad planta y equipo y su reconocimiento inicial y posterior.

6.7.2.1 Distinguir las partidas de propiedad, planta y equipo

Las partidas de PP & E y de los activos intangibles se realiza desde dos puntos de vista: la evidencia física y la facilidad de su traslado.

Desde la óptica de la evidencia física son tangibles e intangibles.

- **Tangibles.** Éstos se pueden ver, medir y tocar. Por su naturaleza, se pueden agrupar en:
 - Depreciables: activos que pierden su valor por su uso. Ejemplo: vehículos, edificios y equipos.
 - No depreciables: activos que, por su naturaleza al ser usados en la producción de bienes y servicios o por el lapso del tiempo, no pierden el valor original sino más bien pueden ganar en precio, a pesar del uso. Ejemplo: terrenos destinados al comercio.

Tabla N° 16 Distinción de las partidas de propiedad, planta y equipo

TANGIBLES	INTANGIBLES
Terrenos: urbanos o rurales.	Franquicias: adquiridas mediante contrato o desarrolladas, que les permiten explotar durante un tiempo definido ciertos logotipos, sistemas de administración, formas de atención, prestigio, procedimientos y, en fin, todo cuanto sea necesario para replicar en otros lugares negocios prestigiosos.
Edificios e instalaciones: casas, departamentos, locales comerciales, construcciones e instalaciones.	
Maquinaria y equipos: de construcción, para la producción industrial sean mecánicas, electrónicas, semiautomáticas.	
Mobiliario y enseres: muebles de oficina, de sala, comedor, dormitorio, de uso didáctico, otros.	
Equipos de oficina: copiadoras, faxes, calculadoras, centrales telefónicas.	
Equipos de computación: hardware, infocus, instalaciones, redes y similares.	
Equipos de audio y video: radios, circuitos de video, equipos de sonido, amplificación y similares.	Lista de clientes: adquiridos a bancos, firmas comerciales e industriales que por alguna razón dejan un mercado cautivo que puede seguir siendo controlado.

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: (Zapata P, 2013, págs. 173-175)

Desde el punto de vista de la facilidad de su traslado, se clasifican en muebles, inmuebles.

- **Muebles.** Activos que no requieren mayor esfuerzo para su movilización, Ejemplos: enseres, vehículos, maquinaria y equipos.
- **Inmuebles.** Bienes que no pueden ser trasladados. Ejemplo: terrenos y edificios.

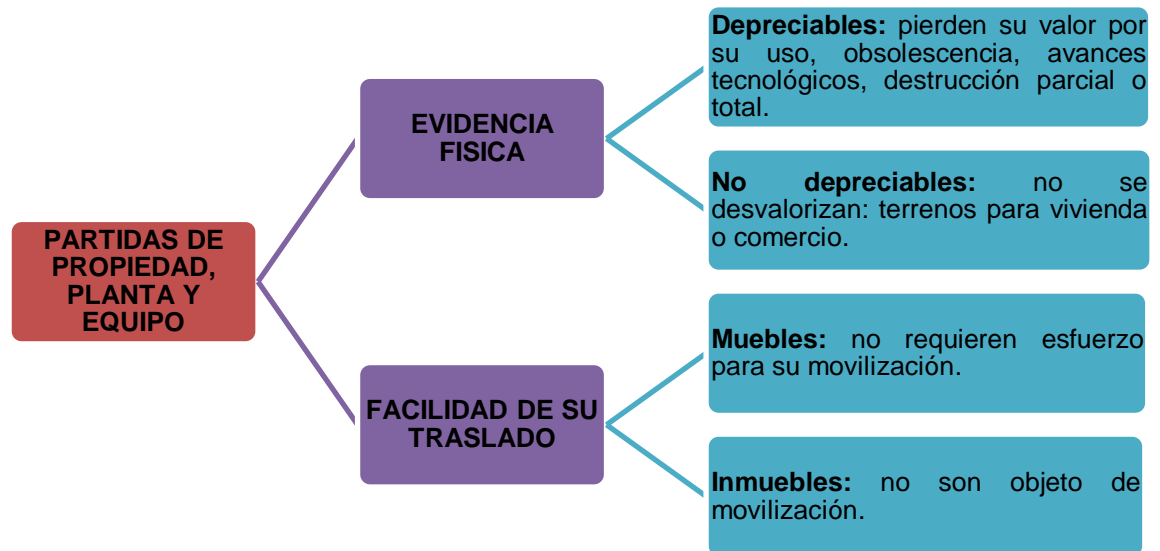


Figura N° 9 Distinción de las partidas de propiedad, planta y equipo

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: (Zapata P, 2013, págs. 173-175)

6.7.2.2 Identificar las condiciones de propiedad, planta y equipo para el reconocimiento.

Para que un tangible (bien) o intangible (derecho) sea calificado como activo fijo, además de las condiciones generales de un activo:

- Que sea de propiedad o controlado por la empresa y, por tanto, exista dominio total sobre el recurso;
- Que su aparecimiento y consiguientemente reconocimiento contable sea producto de hechos pasados;
- Que la valoración o definición del costo sea confiablemente razonable; y

- Que de su utilización exista la seguridad de que se obtendrán beneficios económicos futuros, debe reunir tres condiciones adicionales, la falta de alguna obligará a buscar otro grupo en donde se presente, al menos temporalmente. Estas condiciones son:
- **Vida útil mayor a un año.** En condiciones normales se espera que un activo fijo brinde beneficios al menos por un año, por tanto, mientras más larga sea la vida útil previsible, más se ajusta a este requerimiento. La ocurrencia de hechos de fuerza mayor o incontrolables posteriores a la compra, como por ejemplo, robo incendio, etc., no le quita esta condición al inicio de su identificación.
- **Precio más o menos representativo.** Esta condición estará en estrecha relación con la capacidad económica de la empresa. Por ejemplo, en el sector público ecuatoriano la cantidad sobre la cual un bien es considerado activo fijo es de \$100,00; en una multinacional esta cifra puede ser de \$1.500,00, en un micro mercado puede ser \$50,00; en fin, cada ente debe identificar la cifra monetaria que considere representativa, mediante una política contable.
- **No estar disponible para la venta.** Si por alguna razón, poco usual, un activo va a ser vendido, éste se debe reclasificar en el grupo de “bienes no corrientes dispuestos para la venta”. (Zapata P, 2013, págs. 172-173)

6.7.2.3 Medir el reconocimiento inicial y posterior de la propiedad, planta y equipo.

Reconocimiento de la propiedad, planta y equipo (p. 17.4)

a. Concepto de reconocimiento

El p. 82 del Material de formación sobre la NIIF para las PYMES (versión 2010-1), señala que el reconocimiento: es el proceso de incorporación, en el balance general o en el estado de resultados, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el párrafo 83 del marco conceptual.

- a) Se probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida que llegue, o salga de la empresa; y

- b) La partida tenga un costo o valor que pueda ser valorado con fiabilidad.

Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de una cantidad monetaria, así como la inclusión de la partida en cuestión en los totales del balance general o del estado de resultados. La falta de reconocimiento de estas partidas no se puede corregir mediante su revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

b. Reconocimiento de piezas y repuestos como propiedad, planta y equipo (p. 17.5)

Las piezas de repuestos y el equipo auxiliar se registran habitualmente como inventarios, y se reconocen en cuentas de resultado del periodo cuando se consumen.

Sin embargo, las piezas de repuestos importantes que tengan vida propia o funcionen por sí solos y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando la entidad espera utilizarlas durante más de un periodo. De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo. (Alvarez J, Aplicación Práctica NIIF para PYMES, 2011, págs. 283-319)

Tabla N° 17 Cuadro de reconocimiento de piezas y equipos de repuesto

Condición	Tipo de Activo
Poco importante y de uso frecuente	Inventario
Importante y de uso mayor a un periodo.	Propiedad, planta y equipo
Sólo puede ser utilizado con referencia a un elemento de propiedad, planta y equipo.	Propiedad, planta y equipo

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: (Alvarez J, Aplicación Práctica NIIF para PYMES, 2011, págs. 283-319)

Registro contable de terrenos y edificios en forma separada (p. 17.8)

Los terrenos y edificios son terrenos separables, y una entidad los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Medición o valuación inicial de propiedad, planta y equipo (p. 17.9)

Medición o valuación es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activo, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de valuación. Esta NIIF especifica las bases de medición en términos generales que una entidad utilizará para muchos tipos de activos, pasivos, ingresos y gastos, en realidad gran parte de las secciones indica las bases de medición apropiadamente.

Por lo tanto, el p. 17.9 de la Sección Propiedad, planta y equipo señala que una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. (Alvarez J, Aplicación Practica NIIF para PYMES, 2011, págs. 283-319)

Valuación o medición inicial al costo de adquisición

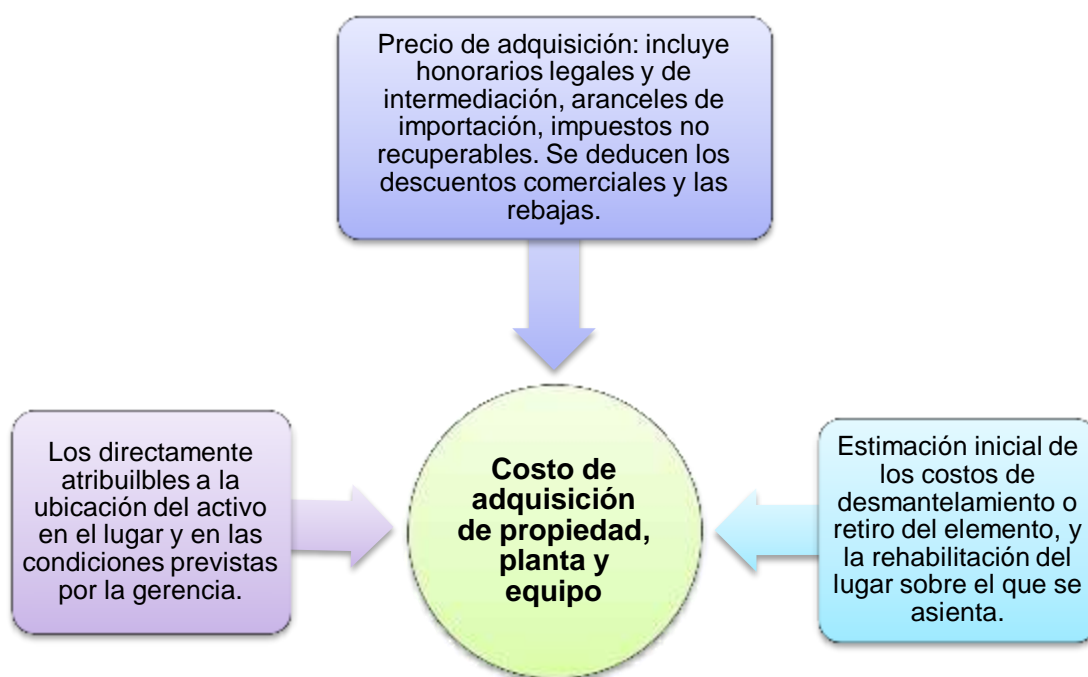


Figura N° 10 Valuación o medición inicial al costo de adquisición

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: (Alvarez J, Aplicación Practica NIIF para PYMES, 2011, págs. 283-319)

Medición posterior al reconocimiento inicial (p. 17.15)

Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, plantas y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y

cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra dichos costos. (Alvarez J, Aplicación Practica NIIF para PYMES, 2011, págs. 283-319)

MEDICIÓN POSTERIOR

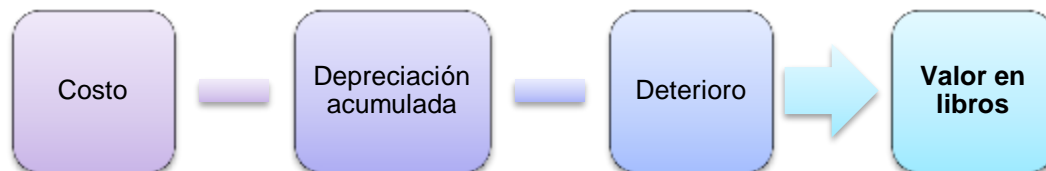


Figura N° 11 Medición posterior al reconocimiento inicial

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: (Alvarez J, Aplicación Practica NIIF para PYMES, 2011, págs. 283-319)

Depreciación de propiedad, planta y equipo

Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo fijo a lo largo de su vida útil por el uso o desgaste del activo, una vez deducido su valor razonable.

Se depreciará en forma independiente cada parte de un elemento del activo inmovilizado que tenga un costo significativo en relación con el costo total del activo y una vida útil distinta al resto del elemento; por ejemplo, el sistema de calefacción se debe depreciar indistintamente del edificio donde está instalado.

Importe depreciable y periodo de depreciación

Una entidad distribuirá el **importe depreciable** de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambio en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la **fecha sobre la que se informa**, anual más reciente. Si estos indicadores están presentes. (p. 17.9)

Una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor

residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable, de acuerdo con los párrafos 10.15 a 10.18.

Valor residual de un activo para determinar la depreciación

El importe depreciable de un activo se determinará después de deducir su valor residual, en la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable. (Alvarez J, Aplicación Práctica NIIF para PYMES, 2011, págs. 283-319)

¿Cuándo se inicia la depreciación?

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso del activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Periodo para determinar la vida útil (p. 17.21)

Para determinar la vida útil de un activo, una entidad deberá considerar todos los factores siguientes:

- i) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este.
- ii) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- iii) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- iv) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Método de depreciación (p. 17.22)

Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón establecido por la entidad, con arreglo al cual se espera que sean consumidos los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos

posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de unidades de producción. Se revisará, como mínimo, el término de cada periodo anual sobre el que se informe y, si hubiera un cambio significativo en el patrón esperado de consumo en los beneficios económicos futuros o potenciales de servicio incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón.

Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable.

Método de Línea Recta

Bajo el método de línea recta, se asigna una cantidad igual en cada año de vida útil del activo. Este es el método más común, asume, dentro de los límites de importancia, que el activo es igualmente útil o beneficioso en cada año.

La fórmula a aplicar sería la siguiente:

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Costo de adquisición} - \text{Valor residual}}{\text{Vida útil}}$$

Deterioro de valor. Medición y reconocimiento del deterioro del valor (p. 17.24)

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la Sección 27 Deterioro del valor de los activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro del valor. Esa sección explica cuándo y cómo una entidad revisará el importe en libros de sus activos, cómo determinará el importe recuperable de un activo, y cuándo reconocerá o revertirá una pérdida por deterioro en valor.

a) Deterioro del valor – Concepto (p. 27.1)

El p. 27.1 de la Sección 27 Deterioro de valor de activos señala que una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. (Alvarez J, Aplicación Práctica NIIF para PYMES, 2011, págs. 283-319)

Esta sección se aplicará en la contabilización del deterioro del deterioro del valor de los siguientes activos:

- a) Inventarios

- b) Propiedades, plantas y equipos (incluidas las propiedades de inversión contabilizadas mediante el método del costo).

¿Cómo se reconoce si existe deterioro de valor?

Al evaluar si existe algún indicio de que el activo puede haberse deteriorado, la entidad considerará como mínimo, las siguientes circunstancias:

i) Fuentes externas de información

- Cese, o próximo cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo.
- Cambios significativos a largo plazo que han tenido lugar durante el periodo, o van a tener lugar en el futuro inmediato, con una incidencia adversa sobre la entidad, referente al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta opera.

ii) Fuentes internas de información

- Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo.
- Cambios significativos a largo plazo que han tenido lugar durante el periodo, o se espera que tengan lugar en el futuro inmediato, con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado de utilización o forma en que se usa o se espera usar el activo. entre tales cambios pueden encontrarse la no utilización del activo en actividades productivas, planes para interrumpir o reestructurar la operación a al que pertenece un activo, o que se haya decidido la disposición de este antes de la fecha prevista.
- Se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.
- Costos de funcionamiento y mantenimiento del activo significativamente mayores en comparación con los inicialmente presupuestados.
- Niveles de servicio o producción significativamente inferiores en comparación con los originalmente esperados como consecuencia de un caso de rendimiento operativo.

Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta (p. 17.26)

El párrafo 27.9 (f) establece que un plan para la disposición final (venta o baja del activo) de un activo antes de la fecha esperada anteriormente es un indicador de deterioro del valor que desencadena el cálculo del importe recuperable del activo a efectos de determinar si ha visto deteriorado su valor. (Alvarez J, Aplicación Práctica NIIF para PYMES, 2011, págs. 283-319)

6.7.3 Fase III: Procedimientos para contabilizar la Propiedad, Planta y Equipo

Los procedimientos que sirven para el registro y control oportuno de la propiedad, planta y equipo de la Gasolinera del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Cevallos.

6.7.3.1 Compra de Propiedad, Planta y Equipo

Para efectuar un control adecuado de la propiedad, planta y equipo primero se deberá comenzar teniendo un adecuado proceso de compras, ya que es dónde se empieza a efectuar los respectivos registros para cada uno de los bienes adquiridos por la entidad.

A. Asignación de responsables

Para efectuar la compra de los elementos de la propiedad, planta y equipo son responsables del proceso de:

Responsables		
AUTORIZACIÓN Autoridades: Administrador	CUSTODIA Empleados o custodios: Bodeguero	REGISTRO Departamento Contable: Contadora, Aux. Contable

Figura N° 12 Asignación de responsables

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos

6.7.3.2 Flujogramas de Procesos

A. Procedimiento para el ingreso y adquisición de bienes

- 1.- **NOMBRE DEL PROCESO:** PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO Y COMPRA DE BIENES
- 2.- **CODIGO:** PPYE02
- 3.- **OBJETIVO GENERAL:** Establecer el procedimiento, detallar los procedimientos técnicos y operativos que permitan el ingreso y compra de bienes.
- 4.- **UNIDADES QUE INTERVIENEN:** Administrador
Bodeguero
Proveedor
Contadora
- 5.- **FORMULARIOS:** Acta Entrega-Recepción
Tarjeta de Custodia
Ingreso a bodega

DESCRIPCION DE PROCEDIMIENTOS		
Ejecutor	No	Actividad
ADMINISTRADOR	A	Genera la necesidad de adquirir un bien.
ADMINISTRADOR	B	Solicita proformas.
ADMINISTRADOR	C	Escoge la mejor y solicita el bien.
PROVEEDORES	1	Entregan la mercadería
BODEGUERO	2	Recepta bienes
BODEGUERO	3	Revisa si encuentran novedades
PROVEEDORES	4	Se le devuelve el bien
CONTADORA	5	Se le comunica las novedades y la devolución del bien
BODEGUERO	6	Realiza el acta entrega-recepción, sólo en caso de que el bien adquirido tenga un contrato. Para todos los casos se realizará la tarjeta de custodia, ingreso a bodega y le colocará un código.
BODEGUERO	7	Recibe el bien para su uso
BODEGUERO	8	Revisa si tiene código el bien
BODEGUERO	9	Colocará el código
BODEGUERO	10	Firma el ingreso a bodega y tarjeta de custodia
BODEGUERO	11	Archiva
BODEGUERO	12	Actualiza la base de datos

Tabla N° 18 Procedimiento para el ingreso y adquisición de bienes

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos

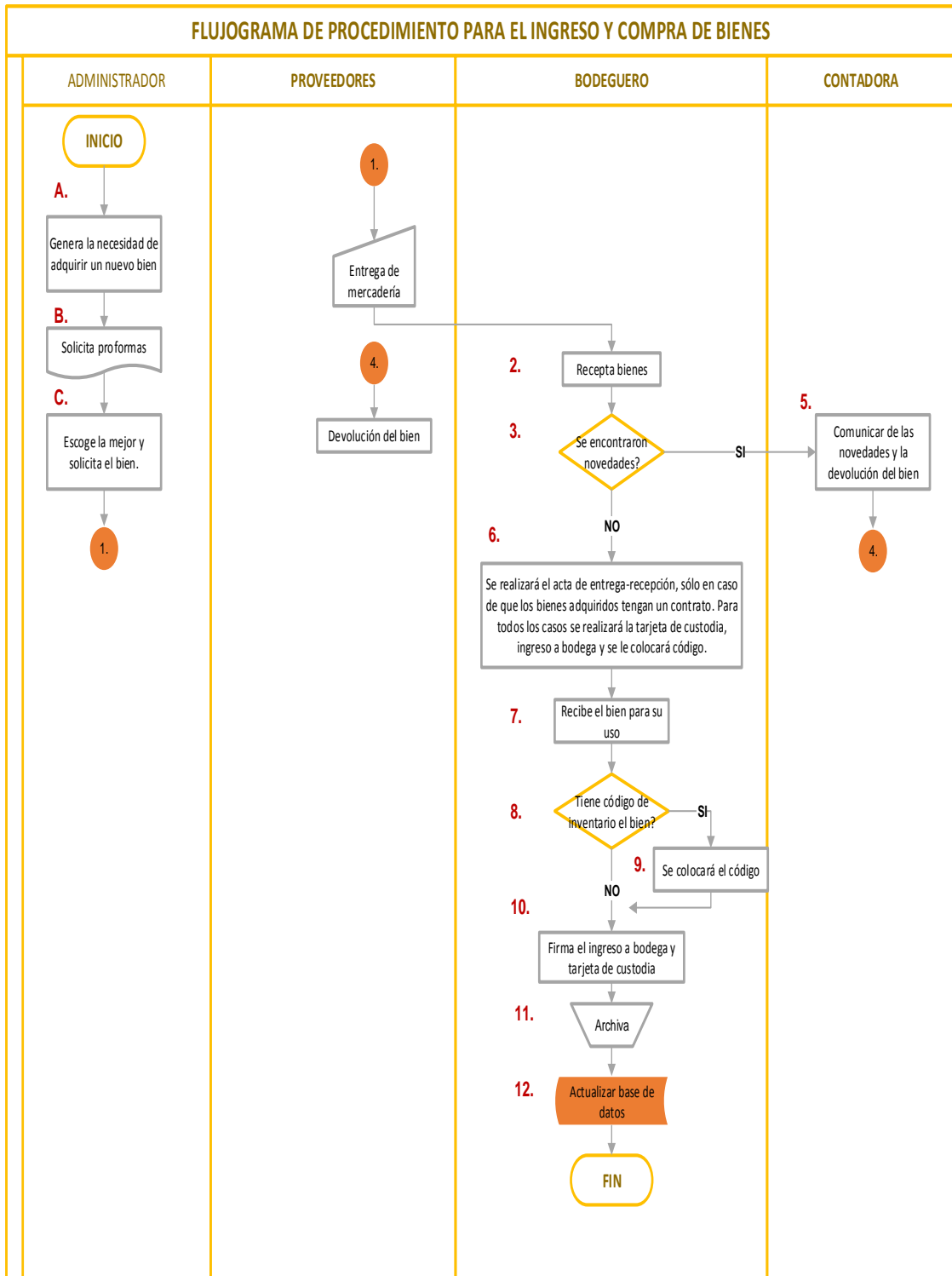


Figura N° 13 Procedimiento para el ingreso y adquisición de bienes

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos

B. Procedimiento para el traspaso de bienes de un área otra

- 1.- NOMBRE DEL PROCESO:** TRASPASO DE BIENES DE UNA AREA A OTRA
- 2.- CODIGO:** PPYE03
- 3.- OBJETIVO GENERAL:** Establecer el procedimiento, detallar los procedimientos técnicos y operativos que permitan el traspaso de un área a otra
- 4.- UNIDADES QUE INTERVIENEN:** Contadora
Administrador
- 5.- FORMULARIOS:** Acta Entrega-Recepción
Tarjeta de Custodia
Ingreso a bodega

DESCRIPCION DE PROCEDIMIENTOS

Ejecutor	No	Actividad
ADMINISTRADOR	1	Emite un oficio de solicitando el traspaso del bien.
ADMINISTRADOR	2	Autoriza el traspaso, previo informe a la unidad de Propiedad, Planta y Equipo.
CONTADORA	3	Tomará acciones de descargo de responsabilidad.
CONTADORA	4	Realizará el acta de traspaso de bienes, registrará los nombres y unidad el nuevo custodio del bien
CONTADORA	5	Dejará constancia del traspaso de bienes mediante el acta previa a la suscripción de la misma y se entregará copias al Administrador.
ADMINISTRADOR	6	Recibe copia de la constancia
CONTADORA	7	Archiva la constancia.
CONTADORA	8	Se encargará de modificar la tarjeta de registro individual
CONTADORA	9	Entrega el bien.
ADMINISTRADOR	10	Recibe el bien.

Tabla N° 19 Procedimiento para el traspaso de bienes de un área otra

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos

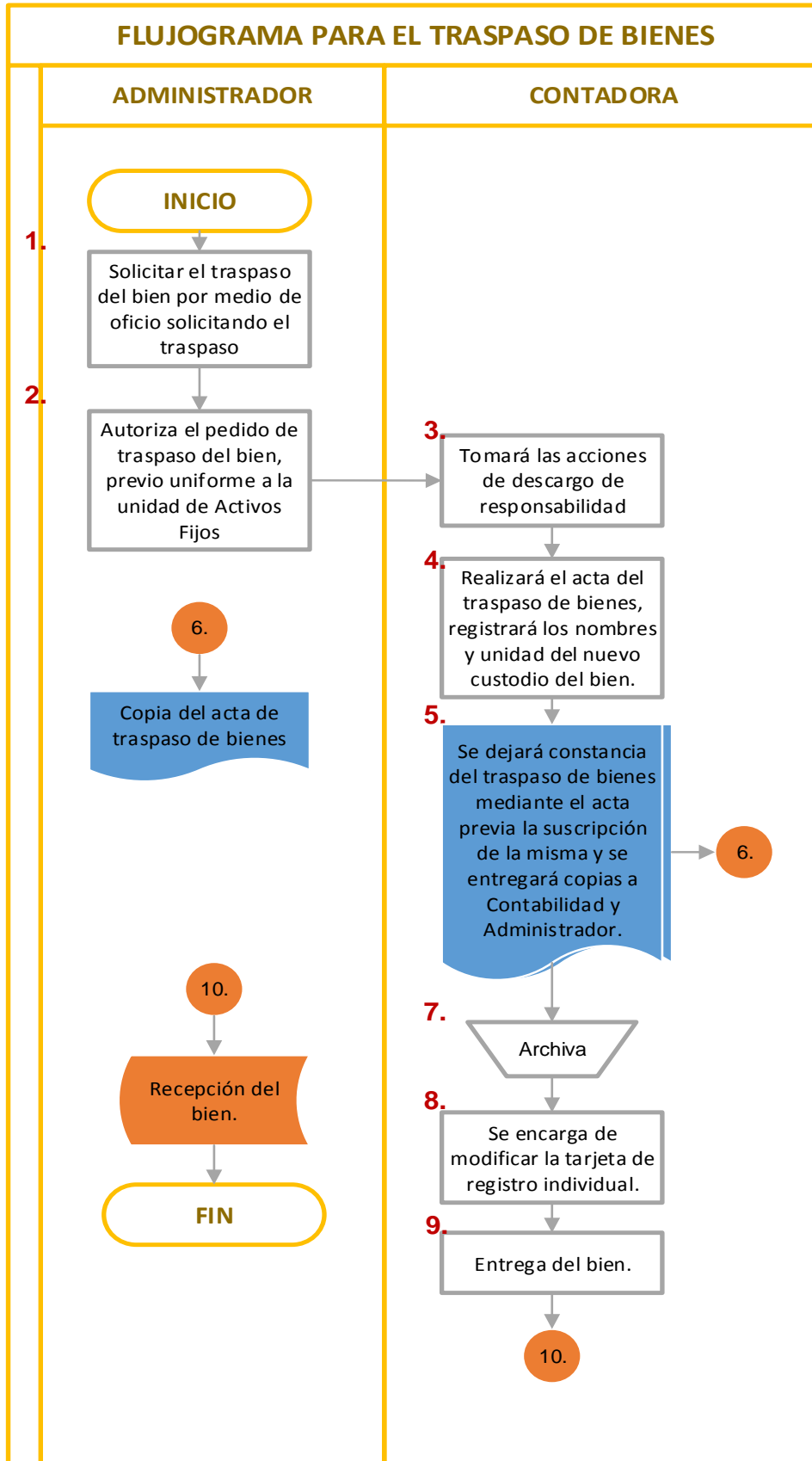


Figura N° 14 Procedimiento para el traspaso de bienes de un área otra

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos

C. Procedimiento para la depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo

- 1.- **NOMBRE DEL PROCESO:** DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
PPYE01
- 2.- **CODIGO:**
- 3.- **OBJETIVO GENERAL:** Establecer el procedimiento, detallar los procedimientos técnicos y operativos que permitan la depreciación de la propiedad, planta y equipo.
- 4.- **UNIDADES QUE INTERVIENEN:** Contadora
- 5.- **FORMULARIOS:** Comprobante de diario
Reporte de las depreciaciones mensuales

DESCRIPCION DE PROCEDIMIENTOS

Ejecutor	No	Actividad
CONTADORA	1	Efectúa el cálculo de la depreciación mensualmente.
CONTADORA	2	Registra la depreciación en el listado de P, P y E de excel e imprime el reporte.
CONTADORA	3	Verifica depreciaciones realizadas manualmente con el Software P, P y E.
CONTADORA	4	Revisa si el cálculo es correcto.
CONTADORA	5	Realiza el comprobante de diario registrando las depreciaciones mensuales.
CONTADORA	6	Se archiva el comprobante de diario junto al reporte de las depreciaciones mensuales.
CONTADORA	7	Cada seis meses realiza verificaciones de depreciaciones.
CONTADORA	8	Realiza las correcciones a las depreciaciones, si existiesen.
CONTADORA	9	Anualmente emite un reporte para el respectivo análisis.

Tabla N° 20 Procedimiento para la depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos

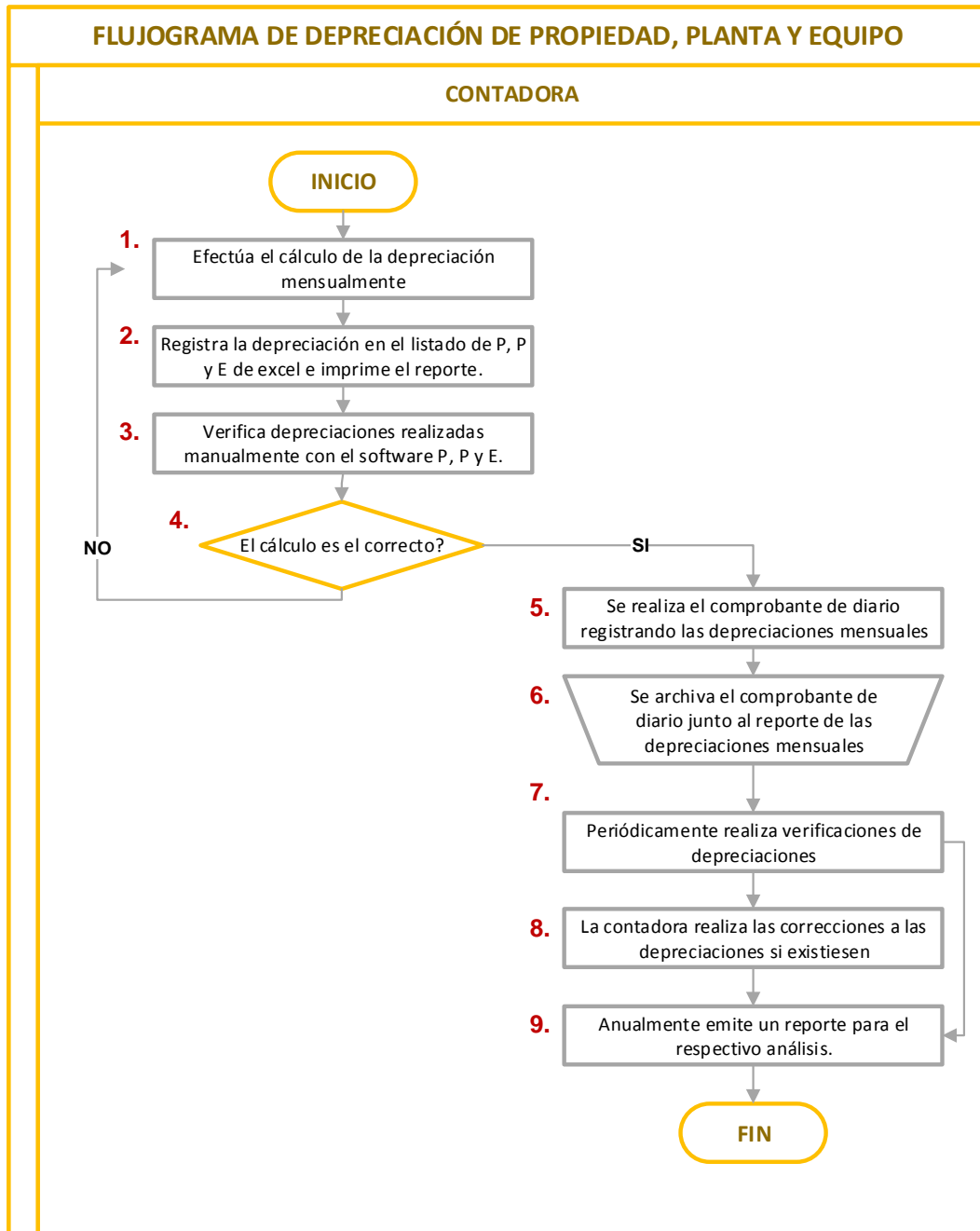


Figura N° 15 Procedimiento para la depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos

D. Procedimiento para dar de baja Propiedad, Planta y Equipo

- 1.- **NOMBRE DEL PROCESO:** DAR DE BAJA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
- 2.- **CODIGO:** PPYE04
- 3.- **OBJETIVO GENERAL:** Establecer el procedimiento, detallar los procedimientos técnicos y operativos que permitan dar de baja u Propiedad, Planta y Equipo.
- 4.- **UNIDADES QUE INTERVIENEN:** Bodeguero
Auxiliar Contable
Contadora
Administrador
Secretaria
- 5.- **FORMULARIOS:** Comprobante de diario
Reporte de las depreciaciones mensuales
Oficio de autorización de baja

DESCRIPCION DE PROCEDIMIENTOS

Ejecutor	No	Actividad
BODEGUERO	1	Comunicará por escrito la baja del bien.
ADMINISTRADOR	2	Realizará una inspección física e informa sobre el estado del bien.
ADMINISTRADOR	3	Verifica depreciaciones realizadas manualmente con el Software P, P y E.
AUXILIAR CONTABLE	4	Revisa si se requiere un especialista.
CONTADORA	5	Emite un informe suscrito
AUXILIAR CONTABLE	6	Emite un informe suscrito
AUXILIAR CONTABLE	7	¿Revisa si necesita que el bien se le de baja?
AUXILIAR CONTABLE	8	Concluirá el trámite.
CONTADORA	9	Anualmente emite un reporte para el respectivo análisis.
ADMINISTRADOR	10	Autoriza la baja del bien
AUXILIAR CONTABLE	11	Emite citación a la baja del bien con asistencia de los responsables y delegados.
BODEGUERO	12	Recibe la citación a la baja del bien y archiva
SECRETARIA	13	Recibe la citación a la baja del bien y

		archiva
AUXILIAR CONTABLE	14	Del procedimiento cumplido, emite una acta, especificando, día, hora y lugar de baja.
AUXILIAR CONTABLE	15	En la acta debidamente firmada, también se dejará constancia e número y la fecha del oficio de autorización de baja.
BODEGUERO	16	Recibe copia del acta.
BODEGUERO	17	Elimina los registros.
BODEGUERO	18	Archiva copia del acta.
AUXILIAR CONTABLE	19	Se queda con una copia del acta.
AUXILIAR CONTABLE	20	Baja el bien en el módulo de Propiedad, Planta y Equipo y los seguros.
AUXILIAR CONTABLE	21	Archiva copia del acta.
CONTADORA	22	Recibe acta original.
CONTADORA	23	Realiza el ajuste de la baja del bien.
CONTADORA	24	Archiva el acta original.
SECRETARIA	25	Recibe copia del acta.
SECRETARIA	26	Archiva copia del acta.

Tabla N° 21 Procedimiento para dar de baja Propiedad, Planta y Equipo

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos

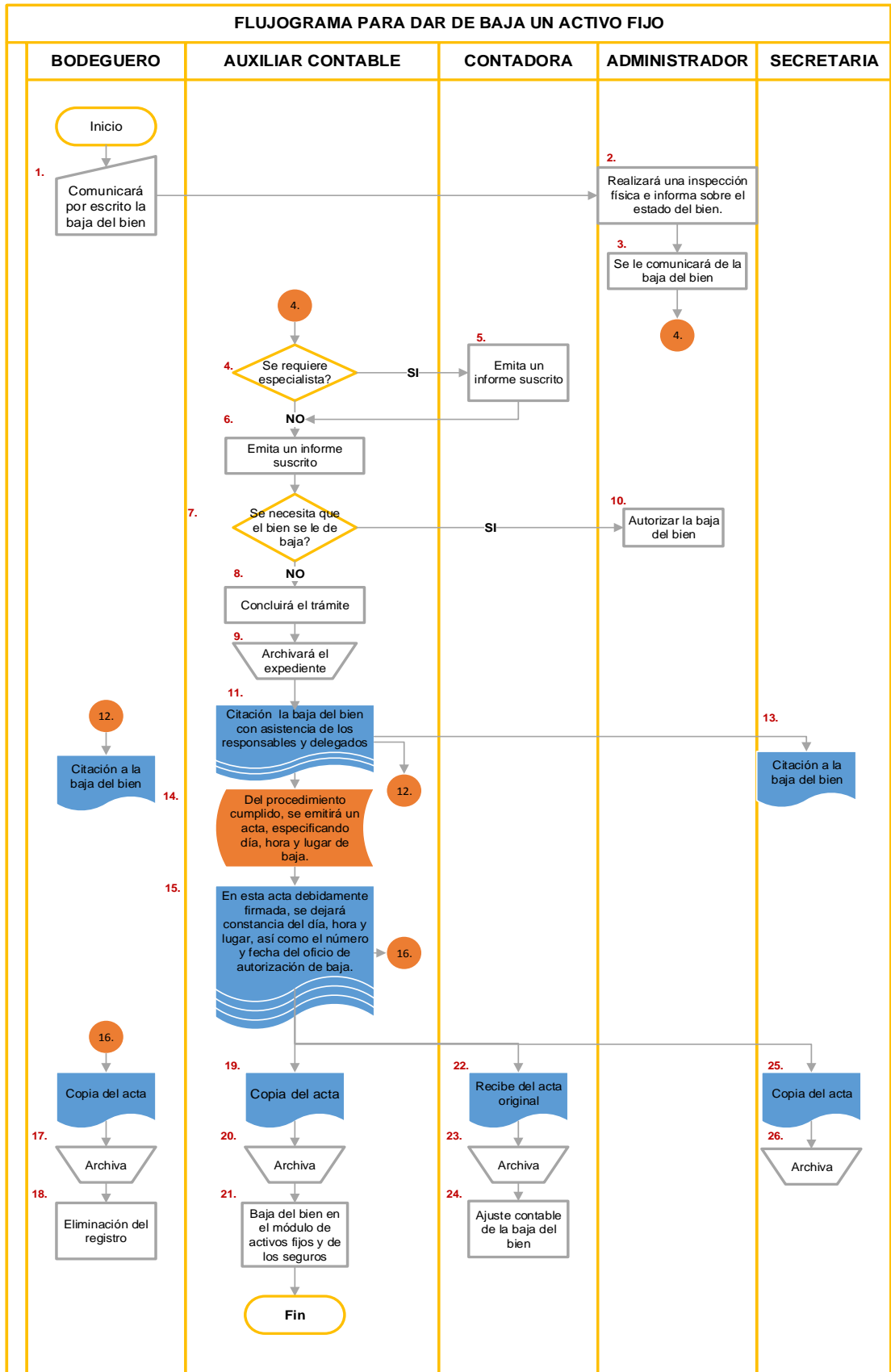


Figura N° 16 Procedimiento para dar de baja Propiedad, Planta y Equipo

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos

6.7.3.3 Formatos para registro y control de la propiedad, planta y equipo.

A. Formato de Requisición de Compra de propiedad, planta y equipo

**GASOLINERA DEL SINDICATO
DE CHOFERES DE CEVALLOS**



RUC: 189141524001

Av. 24 de Mayo S/N y Gonzáles Suarez - Teléfono: 2872190 - Email: aritbayas05@yahoo.es

REQUISICIÓN DE COMPRA

Nombre: _____ RUC N° _____

Departamento o área: _____

Puesto: _____ Fecha de solicitud: _____

Justificación del pedido:

Cantidad	Descripción Detallada
Elaborado por: 	Recibido por:

INSTRUCTIVO PARA LLENADO DE REQUISICIÓN DE COMPRA



Nombre: Escriba el nombre de la persona que está requiriendo el activo fijo.



RUC N°: Número asignado por el área contable.



Área: Escriba el área a la cual va hacer asignado el activo fijo a adquirir.



Puesto: Cargo que desempeña el empleado de la entidad



Fecha de solicitud: Escriba la fecha en la que está solicitando el bien.



Justificación del pedido: Escriba las razones de adquirir el bien.



Cantidad: Número de activos fijos a solicitar.



Descripción detallada: Escriba una breve descripción del activo, Ejemplo: Computadora



Elaborado por: Registre la firma de la persona que está solicitando los activos fijos.



Elaborado por: Registre la firma de la persona que está solicitando los activos fijos.

Figura N° 17 Formato de Requisición de Compra de propiedad, planta y equipo

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos

INSTRUCTIVO PARA LLENADO DE UNA ORDEN DE COMPRA



Fecha de pedido: Escriba la fecha en la que se aprobó realizar la compra.



RUC N°: Número asignado en el departamento contable para el control interno.



Lugar de entrega: Escriba el lugar donde se entregará el bien o los bienes.



Datos proveedor: Escriba los datos del proveedor al cuál se le escogió la cotización.



Descripción: Escriba una descripción breve del bien (es) con las características registradas en la cotización.



Valor Unitario: Escriba el valor al cual se acordó la compra del bien (es).



Valor Total: Escriba el valor total de la compra.



Subtotal: Valor del bien (es) antes de impuestos.



12 % IVA: Escriba el valor que se obtiene del IVA.



Total: Escriba el valor del bien más impuestos.



Observaciones: Si tiene alguna observación adicional sobre la compra que está realizando, regístrela aquí.

Figura N° 18 Formato de la Orden de Compra

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos

C. Formato de la Acta de entrega recepción de propiedad, planta y equipo

**GASOLINERA DEL
SINDICATO
DE CHOFERES DE CEVALLOS**



RUC: 189141524001

Av. 24 de Mayo S/N y Gonzáles Suarez - Teléfono: 2872190 - Email: aritbayas05@yahoo.es

ACTA DE ENTREGA DE RECEPCIÓN

Fecha y Fecha: _____ N° Acta E.P. _____

Área: _____

Departamento: _____

Nombre de quien entrega: _____

Nombre del empleado que recibe: _____

CODIGO (Etiqueta)	CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	MARCA	CANTIDAD	VALOR

Observaciones:

Firma y N° CI de quien entrega:	Firma y de N° CI de quien recibe:
---------------------------------	-----------------------------------

CLAÚSULA DE RESPONSABILIDAD:
Yocomo empleado de la Institución declaro que la Propiedad, Planta y Equipo entregada en el presente documento están bajo mi responsabilidad, por lo cual daré un uso adecuado al desempeño de mis funciones y la destinación institucional prevista para cada uno de ellos. En consecuencia serán asumidos por mí el daño o la pérdida de los mismos debido a mi negligencia. Me comprometo a informar oportunamente al Área Financiera sobre cualquier traslado temporal o definitivo de dichos activos mediante la tramitación de los formatos respectivos, y sobre cualquier situación que ponga en inminente riesgo los bienes relacionados así como algún daño que sufra este.

Original custodio: Copia Área Financiera

INSTRUCTIVO PARA LLENADO DE UNA ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN



Lugar y fecha: Escriba el lugar y la fecha en la que se realiza la entrega del bien.



N° Acta de E. R.: Número asignado en el Área financiera.



Área: Debe especificarse el área a la cual estará asignado el bien.



Nombre de quien entrega: Nombre de la persona que será el custodio del bien.



Nombre del empleado que recibe: Nombre de la persona que será el custodio del bien.



Código: Escriba el código asignado por el área contable.



Código contable: Escriba el código del grupo asignado en el sistema contable., **Descripción:** Escriba una descripción breve de la Propiedad, Planta y Equipo



Marca: En caso de equipos indicar la marca del bien



Cantidad: Número de bienes entregados al custodio



Valor: Escribir el precio de los bienes que se entregan después de impuestos.



Observaciones: Si tiene alguna observación adicional sobre el movimiento que se está realizando escriba aquí.



Firma y CI: quien entrega: Registre la firma y la cédula de la persona quién entrega el bien.



Firma y C.I: quien recibe: Registre la firma y la cédula de quién será el custodio.

Figura N° 19 Formato de la Acta de entrega recepción de propiedad, planta y equipo

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos

Es necesario efectuar revisiones periódicas en un lapso de 6 meses mediante reportes mensuales y semestrales de las adquisiciones realizadas, en el período en donde se detalla la Propiedad, Planta y Equipo con sus características, clasificando por área asignada y el responsable de la misma, este reporte ayudará a efectuar un control de las compras recientes y la posterior verificación física oportuna.


GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES DE CEVALLOS 							
RUC: 189141524001							
Av. 24 de Mayo S/N y Gonzáles Suarez - Teléfono: 2872190 - Email: aritbayas05@yahoo.es							
REPORTE DE ADQUISICIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO							
Período: Del 01 de Enero al 30 de Junio del 2015							
FECHA DE COMPRA	CODIGO (Etiqueta)	NOMBRE ACTIVO FIJO	CÓDIGO CONTABLE	COMP. EGRESO	VALOR	UBICACIÓN	CUSTODIO

Figura N° 20 Formatos para registro y control de la propiedad, planta y equipo.

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos

6.7.4 FASE IV: Ejercicio Práctico de contabilización de la Propiedad, Planta y Equipo

6.7.4.1 Plan de cuentas propuesto

GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES CEVALLOS PLAN DE CUENTAS	
CODIGO	CUENTA
1.	ACTIVO
1.1.	ACTIVO CORRIENTE
1.1.1.	Activo Disponible
1.1.1.01.	CAJA GENERAL
1.1.1.01.01	CAJA MONEDA NACIONAL
1.1.1.01.01.001	Caja Chica
1.1.1.01.01.002	Caja General
1.1.1.02.	BANCOS
1.1.1.02.01.	BANCOS MONEDA NACIONAL

1.1.1.02.01.001	Banco Guayaquil
1.1.1.02.01.002	Cooperativa Ambato Cta. Ahorros
1.1.1.02.01.003	Cooperativa Acción Rural
1.1.2.	Activo Exigible
1.1.2.01.	CUENTAS POR COBRAR
1.1.2.01.01.	CLIENTES
1.1.2.01.01.001	Clientes
1.1.2.01.01.010	Cheques Posfechados
1.1.2.01.01.011	CXC Transitorias
1.1.2.01.02.	RESERVA CTAS. INCOBRABLES
1.1.2.01.02.001	Reserv. Ctas. Incobrables
1.1.2.02.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
1.1.2.02.01.	Otras Cuentas por Cobrar
1.1.2.02.01.001	Préstamos y Anticipos Empleados
1.1.2.02.01.002	Otros Anticipos
1.1.2.02.01.003	Cuentas por Cobrar Sindicato
1.1.2.02.01.004	Cuentas por cobrar Centro de Recreación
1.1.2.02.01.005	Anticipo a Proveedores
1.1.2.02.01.010	Varios por Cobrar
1.1.2.02.01.011	TELEFONO POR COBRAR
1.1.2.02.01.012	POLIZA ACCION RURAL
1.1.3.	ACTIVO REALIZABLE
1.1.3.01.	INVENTARIOS
1.1.3.01.02.001	INVENTARIOS DE ALMACENES
1.1.3.01.02.002	Gasolina Extra
1.1.3.01.02.003	Gasolina Súper
1.1.3.01.02.004	Diesel
1.1.4.	Otros Activos Corrientes
1.1.4.01.	PAGOS ANTICIPADOS
1.1.4.01.01.	EN SECTOR PUBLICO
1.1.4.01.01.001	Anticipo de Impuestos
1.1.4.01.01.002	Reten. Fuente de Clientes
1.1.4.01.01.003	Retenciones del IVA Presuntivo
1.1.4.01.01.004	IVA Pagado
1.1.4.01.01.005	Crédito Tributario por compras e importaciones
1.1.4.01.01.006	Crédito Tributario por retenciones de IVA
1.1.4.01.01.010	Retenciones 1% Fuente
1.1.4.01.01.011	Retenciones 2% Servicios Clientes
1.1.4.01.01.012	Retenciones 30 % IVA Clientes
1.1.4.01.01.013	Retenciones 70% IVA Clientes
1.1.4.01.01.014	Retenciones 100% IVA Clientes
1.1.4.01.01.015	Retenciones 3 x mil
1.1.4.01.02.	EN SECTOR PRIVADO
1.1.4.01.02.001	Anticipo a Proveedores

1.1.4.01.02.002	Garantía Arriendos
1.1.4.01.02.003	Otros Anticipos (Caja)
1.2.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
1.2.1.	Propiedad, Planta y Equipo Depreciable
1.2.1.01.	DEPRECIABLE
1.2.1.01.01.	DEPRECIABLE
1.2.1.01.01.001	Equipo de Oficina
1.2.1.01.01.002	Muebles y Enseres
1.2.1.01.01.003	Equipo de Computación
1.2.1.01.01.004	Surtidores y tanques
1.2.1.01.01.005	Edificios
1.2.1.01.01.006	Equipos Varios
1.2.1.01.01.007	Construc. E Instalación Tanque Súper
1.2.1.01.01.008	Garaje
1.2.1.01.01.009	Talleres mecánica
1.2.1.01.01.010	Construcción Local Restaurante
1.2.1.01.01.011	Otros
1.2.1.01.02.	DEPRECIACION ACUMULADA
1.2.1.01.02.001	Deprec. Acumulada Equipo de Oficina
1.2.1.01.02.002	Deprec. Acumulada Muebles y Enseres
1.2.1.01.02.003	Deprec. Acumulada Equipo de Computación
1.2.1.01.02.004	Deprec. Acumulada Surtidores y tanques
1.2.1.01.02.005	Deprec. Acumulada Edificios
1.2.1.01.02.006	Deprec. Acumulada Equipos Varios
1.2.1.01.02.007	Deprec. Acumulada Construc. E Instalación Tanque Súper
1.2.1.01.02.008	Deprec. Acumulada Garaje
1.2.1.01.02.009	Deprec. Acumulada Talleres mecánica
1.2.1.01.02.010	Deprec. Acumulada Construcción Local Restaurante
1.2.1.01.02.011	Deprec. Acumulada Otros
1.2.2.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NO DEPRECIABLE
1.2.2.01.	Propiedad, Planta y Equipo no depreciable
1.2.2.01.01.	NO DEPRECIABLE
1.2.2.01.01.001	Terrenos
1.3.	ACTIVO DIFERIDO
1.3.1.	Activo Diferido
1.3.1.01.	Activo Diferido
1.3.1.01.01.	Activo Diferido
1.3.1.01.01.001	Pérdida del Ejercicio
1.3.1.01.01.002	Construcción en Curso
2.	PASIVO
2.1.	PASIVO CORRIENTE
2.1.1.	Pasivo a corto plazo
2.1.1.01.	PROVEEDORES
2.1.1.01.01.	PROVEEDORES NACIONALES

2.1.1.01.01.001	MASGAS
2.1.1.01.01.099	Proveedores Servicios
2.1.1.01.02.	PROVEEDORES EXTRANJEROS
2.1.1.01.02.001	FF
2.1.1.01.02.002	CC
2.1.1.02.	CUENTAS POR PAGAR
2.1.1.02.01.	EJECUTIVOS Y EMPLEADOS
2.1.1.02.01.001	Sueldos por pagar
2.1.1.02.02.	OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO
2.1.1.02.03.	A INSTITUCIONES PUBLICAS
2.1.1.02.03.001	Impuesto a la Renta Anual
2.1.1.02.03.002	IVA Cobrado en Ventas
2.1.1.02.03.003	Retenciones Fuente
2.1.1.02.03.005	IESS Aporte 12.15%
2.1.1.02.03.006	IESS Aporte 9.45%
2.1.1.02.03.007	IESS Préstamos Empleados
2.1.1.02.03.008	Fondos de Reserva IESS
2.1.1.02.03.009	IESS Aporte Cónyuge
2.1.1.02.03.010	Provisión XIII Sueldo
2.1.1.02.03.011	Provisión XIV Sueldo
2.1.1.02.03.012	15% Sueldo Trabajadores
2.1.1.02.03.013	Provisión Vacaciones
2.1.1.02.03.303	Honorarios Profesionales
2.1.1.02.03.304	Predomina el intelecto
2.1.1.02.03.309	Publicidad
2.1.1.02.03.310	Transporte
2.1.1.02.03.312	1 % Transferencias bienes de naturaleza corporal
2.1.1.02.03.322	Seguros
2.1.1.02.03.332	Retención valor cero 332
2.1.1.02.03.340	1% Transferencia bienes
2.1.1.02.03.341	2% Transferencia servicios
2.1.1.02.03.721	30% Retención IVA Bienes
2.1.1.02.03.723	70% Retención IVA Bienes
2.1.1.02.03.725	100% Retención IVA Bienes
2.1.1.02.03.999	IVA transitorio
2.1.1.02.04.	OTROS PROVEEDORES
2.1.1.02.04.001	Varias Cuentas por Pagar
2.1.1.02.04.002	Cuentas por pagar sindicato
2.1.1.02.04.003	Otras Cuentas por pagar
2.1.1.02.05.	ANTICIPOS POR PAGAR
2.1.1.02.05.001	Anticipo Clientes
2.1.1.02.06.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
2.1.1.02.06.001	Util 51% Sindicato 2013
2.1.1.02.06.002	Util 49% Socios 2008

2.1.1.02.06.003	Util 49% Socios 2007
2.1.1.02.06.004	Util 49% Socios 2006
2.1.1.02.06.005	Util 49% Socios 2005
2.1.1.02.06.006	Util 49% Socios 2004
2.1.1.02.06.007	Util 49% Socios 2009
2.1.1.02.06.008	Util 49% Socios 2010
2.1.1.02.06.009	Util 49% Socios 2012
2.1.1.02.06.010	Util 49% Socios 2013
2.1.1.02.06.011	Util 49% Socios 2014
2.2.	PASIVO LARGO PLAZO
2.2.1.	Moneda nacional
2.2.1.01.	OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO
2.2.1.01.01.	Obligaciones bancarias largo plazo
2.3.	OTROS PASIVOS
2.3.1.	Otros Pasivos
2.3.1.01.	OTROS PASIVOS
2.3.1.01.01.	Otros Pasivos
2.3.1.01.01.001	Cuentas por pagar aportaciones
3.	PATRIMONIO
3.1.	CAPITAL
3.1.1.	Capital Social
3.1.1.01.	CAPITAL SOCIAL
3.1.1.01.01.	Capital Social
3.1.1.01.01.001	Capital Social
3.2.	RESERVAS
3.2.1.	Reservas
3.2.1.01.	RESERVAS
3.2.1.01.01.	Reservas
3.2.1.01.01.001	Reserva Contingente Laboral
3.2.1.01.01.002	Reserva Contingente Tributaria
3.2.1.01.01.003	Reserva Legal
3.3.	UTILIDAD/PERDIDA ACUMULADA
3.3.1.	Utilidad o Pérdida
3.3.1.01.	UTILIDAD O PERDIDA
3.1.1.01.01.	Utilidad o Pérdida
3.1.1.01.01.001	Utilidad Ejercicio años anteriores
3.1.1.01.01.002	Patrimonio Superávit por Revaluación
3.4.	RESULTADOS DEL EJERCICIO
3.4.1.	Utilidad o Pérdida
3.4.1.01.	UTILIDAD O PERDIDA
3.4.1.01.01.	Utilidad o Pérdida del Ejercicio
3.4.1.01.01.001	Utilidad del Ejercicio
4.	INGRESOS
4.1.	INGRESOS ORDINARIOS

4.1.1.	Ingresos
4.1.1.01.	VENTAS
4.1.1.01.01.	Ventas
4.1.1.01.01.001	Extra
4.1.1.01.01.002	Super
4.1.1.01.01.003	Diesel
4.1.1.01.01.099	Ventas Transitorias
4.1.1.02.	DESCUENTOS
4.1.1.02.01.	Descuentos en Ventas
4.1.1.02.01.001	Descuentos en Ventas
4.1.2.	COSTO DE LO VENDIDO
4.1.2.01.	COSTO DE VENTA
4.1.2.01.01.	Costo de Ventas
4.1.2.01.01.001	Extra
4.1.2.01.01.002	Super
4.1.2.01.01.003	Diesel
4.1.3.	Otros
4.1.3.01.	OTROS
4.1.3.01.01.	Otros
4.1.3.01.01.001	Intereses Ganados
4.1.3.01.01.002	Arriendo
4.1.3.01.01.003	Otros Ingresos
5.	EGRESOS
5.1.	EGRESOS
5.1.1.	Gastos Operacionales
5.1.1.01.	GASTOS DE VENTAS
5.1.1.01.01.	REMUNERACIONES
5.1.1.01.01.001	Sueldos
5.1.1.01.01.002	Comisiones en Ventas
5.1.1.01.01.003	Horas Extras Trab Ocasión
5.1.1.01.01.004	Horas suplementarias
5.1.1.01.01.005	Horas nocturnas
5.1.1.01.01.006	XIII Sueldo
5.1.1.01.01.007	XIV Sueldo
5.1.1.01.01.008	Vacaciones
5.1.1.01.01.009	Fondos de Reserva
5.1.1.01.01.010	Aporte Patronal IESS
5.1.1.01.01.011	Bonificaciones
5.1.1.01.01.012	Otros Ingresos
5.1.1.01.01.013	Alimentos y Bebidas
5.1.1.01.02.	MOVILIZACION
5.1.1.01.02.001	Moviliz. Y viáticos vended
5.1.1.01.02.002	Fletes y Maniobras
5.1.1.01.03.	MATERIALES Y SUMINISTROS

5.1.1.01.03.001	Elementos de Aseo y Limpieza
5.1.1.01.03.002	Elementos de Embalaje
5.1.1.01.03.003	Otros Suministros y materiales
5.1.1.01.04.	PUBLICIDAD PRENSA Y PROPAGANDA
5.1.1.01.04.001	Publicaciones prensa
5.1.1.01.04.002	Obsequio a clientes
5.1.1.01.04.003	Publicaciones radio
5.1.1.01.05.	MANTENIMIENTOS
5.1.1.01.05.001	Repuestos y Accesorios
5.1.1.01.05.002	Servicio de mantenimiento
5.1.1.01.05.003	Combustibles
5.1.1.01.05.004	Matriculas vehículos
5.1.1.01.05.005	Manten. Y Reparación. Surtido equipo
5.1.1.01.06.	SEGUROS
5.1.1.01.06.001	Seguros de Vehículos
5.1.1.01.06.002	Seguros de Vida
5.1.1.01.06.003	Seguros Muebles de Oficina
5.1.1.01.06.004	Seguros Equipo Oficina y Computo
5.1.1.01.06.005	Seguros Contra robo
5.1.1.01.07.	OTROS
5.1.1.01.07.001	Cursos y Congresos
5.1.1.01.07.002	Reservas Cuentas Incobrables
5.1.1.01.07.003	Pérdidas de Mercaderías
5.1.1.01.07.004	Vestuario y Prendas de Protección
5.1.1.02.	GASTOS ADMINISTRATIVOS
5.1.1.02.01.	REMUNERACIONES
5.1.1.02.01.001	Sueldos
5.1.1.02.01.002	Horas Extras Trab Ocasión
5.1.1.02.01.003	XIII Sueldo
5.1.1.02.01.004	XIV Sueldo
5.1.1.02.01.005	Vacaciones
5.1.1.02.01.006	Fondos de Reserva
5.1.1.02.01.007	Aporte Patronal IESS
5.1.1.02.01.008	Bonificaciones
5.1.1.02.02.	MOVILIZACION
5.1.1.02.02.001	Viáticos y subsistencias
5.1.1.02.02.002	Movilización país
5.1.1.02.02.003	Viáticos administrativos
5.1.1.02.03.	MATERIALES Y SUMINISTROS
5.1.1.02.03.001	Formularios y Útiles de Oficinas
5.1.1.02.03.002	Elemen. De Aseo y Limpieza
5.1.1.02.03.003	Suministros y Útiles de Computación
5.1.1.02.03.004	Xerox copias y otros
5.1.1.02.04.	MANTENIMIENTO

5.1.1.02.04.001	Manten. Equipo de Oficina
5.1.1.02.04.002	Manten. Muebles y Enseres
5.1.1.02.04.003	Manten. Maquinaria y Equipo
5.1.1.02.04.004	Manten. Y mejoras local
5.1.1.02.04.005	Manten. Cosntruucc electr Plomería
5.1.1.02.05.	PAGOS ENTIDADES PUBLICAS
5.1.1.02.05.001	Permisos
5.1.1.02.05.002	Impuestos Municipales
5.1.1.02.05.003	Afiliac. – Contribuciones
5.1.1.02.05.004	Otros Impuestos
5.1.1.02.06.	OTROS
5.1.1.02.06.001	Cursos y Congresos
5.1.1.02.06.002	Franquicia Postal
5.1.1.02.06.003	Telecomunicaciones e Internet
5.1.1.02.06.004	Luz eléctrica
5.1.1.02.06.008	Presen. Donaciones y asuntos sociales
5.1.1.02.06.009	Agasajos
5.1.1.02.06.010	Uniformes de Personal
5.1.1.02.06.011	IVA del gasto
5.1.1.02.06.012	Otros Bienes de uso y consumo
5.1.1.02.06.015	Otros Servicios Generales
5.1.1.02.07.	PAGOS A PROFESIONALES
5.1.1.02.07.001	Honorarios
5.1.1.02.07.002	Servicios a Profesionales
5.1.1.02.08.	DEPRECIACIONES
5.1.1.02.08.001	Deprec. Equipo de Oficina
5.1.1.02.08.002	Deprec. Muebles y Enseres
5.1.1.02.08.003	Deprec. Equipos de Computación
5.1.1.02.08.004	Deprec. Surtidores y Tanques
5.1.1.02.08.005	Deprec. Edificios
5.1.1.02.08.006	Deprec. Equipos Varios
5.1.1.02.08.007	Deprec. Construc. E Instalaciones Tanque Super
5.1.1.02.08.008	Deprec. Garaje
5.1.1.02.08.009	Deprec. Talleres mecánica
5.1.1.02.08.010	Deprec. Construc. Local Restaurante
5.1.1.02.08.011	Deprec. Otros
5.1.1.03.	GASTOS FINANCIEROS
5.1.1.03.01.	GASTOS FINANC. BANCARIOS
5.1.1.03.01.001	Gastos Póliza de Seguro
5.1.1.03.01.002	Impuestos
5.1.1.03.01.003	Comisiones
5.1.1.03.01.004	Servicios Bancarios
6.	INGRESOS EXTRAORDINARIOS
6.1.	Ingresos Extraordinarios

6.1.1.	INGRESOS EXTRAORDINARIOS
6.1.1.01.	Ingresos Extraordinarios
6.1.1.01.01.	INGRESOS EXTRAORDINARIOS
6.1.1.01.01.001	Cta. Cte. Dólares
6.1.1.01.01.002	Utilidad en Vta. Propiedad, Planta y Equipo
6.1.1.01.01.003	Ingresos Fletes y Transporte
6.1.1.01.01.004	Otros Ingresos
7.	GASTOS EXTRAORDINARIOS
7.1.	Gastos Extraordinarios
7.1.1.	GASTOS EXTRAORDINARIOS
7.1.1.01.	Gastos Extraordinarios
7.1.1.01.01.	GASTOS EXTRAORDINARIOS
7.1.1.01.01.001	Intereses y Multas SRI y Municipios
7.1.1.01.01.002	Retenciones Asumidas
7.1.1.01.01.003	No Deducible por falta de documento
7.1.1.01.01.004	Pérdida en Vta. Propiedad, Planta y Equipo
7.1.1.01.01.005	Otros no deducibles
7.1.1.01.01.006	Comisiones otorgadas a empresas

Tabla N° 22 Plan de cuentas propuesto

Elaborado por: Ana Llerena

Fuente: Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos

6.7.4.2 Estados Financieros 2014

- Balance General 2014

GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES CEVALLOS		
BALANCE GENERAL		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
1.	ACTIVO	\$ 243.259,64
1.1.	ACTIVO CORRIENTE	
1.1.1.	Activo Disponible	
1.1.1.01.	CAJA GENERAL	
1.1.1.01.01	CAJA MONEDA NACIONAL	\$ 15.255,25
1.1.1.01.01.002	Caja General	\$ 15.255,25
1.1.1.02.	BANCOS	
1.1.1.02.01.	BANCOS MONEDA NACIONAL	\$ 33.839,84
1.1.1.02.01.001	Banco Guayaquil	\$ 23.980,72
1.1.1.02.01.002	Cooperativa Ambato Cta. Ahorros	\$ 1.681,81
1.1.1.02.01.003	Cooperativa Acción Rural	\$ 8.177,31
1.1.2.	Activo Exigible	
1.1.2.01.	CUENTAS POR COBRAR	
1.1.2.01.01.	CLIENTES	\$ 42.619,31
1.1.2.01.01.001	Clientes	\$ 42.619,31
1.1.2.02.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
1.1.2.02.01.	Otras Cuentas por Cobrar	\$ 18.386,13
1.1.2.02.01.005	Anticipo a Proveedores	\$ 6.743,52
1.1.2.02.01.010	Varios por Cobrar	\$ 11.642,61
1.1.3.	ACTIVO REALIZABLE	
1.1.3.01.	INVENTARIOS	
1.1.3.01.02.001	INVENTARIOS DE ALMACENES	\$ 14.490,12
1.1.3.01.02.002	Gasolina Extra	\$ 6.611,56
1.1.3.01.02.003	Gasolina Súper	\$ 2.791,17
1.1.3.01.02.004	Diesel	\$ 5.087,39
1.1.4.	Otros Activos Corrientes	
1.1.4.01.	PAGOS ANTICIPADOS	
1.1.4.01.01.	EN SECTOR PUBLICO	\$ 24.064,35
1.1.4.01.01.001	Anticipo de Impuestos	\$ 160,50
1.1.4.01.01.002	Reten. Fuente de Clientes	\$ 4.317,30
1.1.4.01.01.003	Retenciones del IVA Presuntivo	\$ 2.002,20
1.1.4.01.01.004	IVA Pagado	\$ 16.003,58
1.1.4.01.01.006	Crédito Tributario por retenciones de IVA	\$ 1.580,77
1.2.	ACTIVO FIJO	
1.2.1.	Activo Fijo Depreciable	
1.2.1.01.	DEPRECIABLE	
1.2.1.01.01.	DEPRECIABLE	\$ 187.638,95

1.2.1.01.01.002	Muebles y Enseres	\$ 5.230,35	
1.2.1.01.01.003	Equipo de Computación	\$ 3.606,78	
1.2.1.01.01.004	Surtidores y tanques	\$ 23.256,71	
1.2.1.01.01.005	Edificios	\$ 118.380,06	
1.2.1.01.01.006	Equipos Varios	\$ 8.189,51	
1.2.1.01.01.007	Construc. E Instalación Tanque Súper	\$ 18.135,19	
1.2.1.01.01.008	Garaje	\$ 4.668,79	
1.2.1.01.01.009	Talleres mecánica	\$ 6.171,56	
1.2.1.01.02.	DEPRECIACION ACUMULADA		-\$ 111.830,67
1.2.1.01.02.002	Deprec. Acumulada Muebles y Enseres	-\$ 2.289,87	
1.2.1.01.02.003	Deprec. Acumulada Equipo de Computación	-\$ 3.276,94	
1.2.1.01.02.004	Deprec. Acumulada Surtidores y tanques	-\$ 12.558,08	
1.2.1.01.02.005	Deprec. Acumulada Edificios	-\$ 70.376,77	
1.2.1.01.02.006	Deprec. Acumulada Equipos Varios	-\$ 6.403,10	
1.2.1.01.02.007	Deprec. Acumulada Construc. E Instalación Tanque Súper	-\$ 14.789,50	
1.2.1.01.02.008	Deprec. Acumulada Garaje	-\$ 840,38	
1.2.1.01.02.009	Deprec. Acumulada Talleres mecánica	-\$ 1.296,03	
1.2.2.	Activo Fijo no Depreciable		
1.2.2.01.	ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE		
1.2.2.01.01.	NO DEPRECIABLE		\$ 18.796,36
1.2.2.01.01.001	Terrenos	\$ 18.796,36	
	TOTAL ACTIVO		<u><u>\$ 243.259,64</u></u>
2.	PASIVO		\$ 66.274,46
2.1.	PASIVO CORRIENTE		
2.1.1.	Pasivo a corto plazo		
2.1.1.02.	CUENTAS POR PAGAR		
2.1.1.02.03.	A INSTITUCIONES PUBLICAS		\$ 20.117,65
2.1.1.02.03.002	IVA Cobrado en Ventas	\$ 17.655,58	
2.1.1.02.03.303	Honorarios Profesionales	\$ 60,00	
2.1.1.02.03.312	1 % Transferencias bienes de naturaleza corporal	\$ 774,35	
2.1.1.02.03.322	Seguros	\$ 682,47	
2.1.1.02.03.341	2% Transferencia servicios	\$ 135,50	
2.1.1.02.03.721	30% retención IVA Bienes	\$ 91,50	
2.1.1.02.03.723	70% retención IVA Bienes	\$ 62,44	
2.1.1.02.03.725	100% retención IVA Bienes	\$ 655,81	
2.1.1.02.04.	OTROS PROVEEDORES		\$ 42.104,05
2.1.1.02.04.002	Cuentas por pagar sindicato	\$ 1.854,81	
2.1.1.02.04.001	Varias Cuentas por Pagar	\$ 40.249,24	
2.1.1.02.06.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		\$ 4.052,76
2.1.1.02.06.002	Util 49% Socios 2008	\$ 36,12	
2.1.1.02.06.003	Util 49% Socios 2007	\$ 11,27	
2.1.1.02.06.004	Util 49% Socios 2006	\$ 87,26	
2.1.1.02.06.005	Util 49% Socios 2005	\$ 29,05	

2.1.1.02.06.006	Util 49% Socios 2004	\$ 6,55	
2.1.1.02.06.007	Util 49% Socios 2009	\$ 305,86	
2.1.1.02.06.008	Util 49% Socios 2010	\$ 747,33	
2.1.1.02.06.009	Util 49% Socios 2012	\$ 320,37	
2.1.1.02.06.010	Util 49% Socios 2013	\$ 2.508,95	
3.	PATRIMONIO		\$ 176.985,18
3.1.	CAPITAL		
3.1.1.	Capital Social		
3.1.1.01.	CAPITAL SOCIAL		
3.1.1.01.01.	Capital Social	\$ 91.039,78	
3.1.1.01.01.001	Capital Social	\$ 91.039,78	
3.2.	RESERVAS		
3.2.1.	Reservas		
3.2.1.01.	RESERVAS		
3.2.1.01.01.	Reservas	\$ 18.115,82	
3.2.1.01.01.001	Reserva Contingente Laboral	\$ 3.000,00	
3.2.1.01.01.002	Reserva contingente Tributaria	\$ 3.090,49	
3.2.1.01.01.003	Reserva Legal	\$ 12.025,33	
3.4.	RESULTADOS DEL EJERCICIO		
3.4.1.	Utilidad o Pérdida		
3.4.1.01.	UTILIDAD O PERDIDA		
3.4.1.01.01.	Utilidad o Pérdida del Ejercicio	\$ 67.829,58	
3.4.1.01.01.001	Utilidad del Ejercicio	\$ 67.829,58	
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>\$ 243.259,64</u>
<hr/> LIC. ALONSO FREIRE ADMINISTRADOR		<hr/> DRA. Janeth Guevara CONTADORA	

• Estado de Resultados 2014

GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES CEVALLOS			
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014			
4.	INGRESOS		\$ 189.197,08
4.1.	INGRESOS ORDINARIOS		
4.1.1.	Ingresos		
4.1.1.01.	VENTAS	\$ 1.597.640,83	
4.1.1.01.01.001	Ventas	\$ 1.597.640,83	
4.1.2.	COSTO DE LO VENDIDO		
4.1.2.01.	COSTO DE VENTA		
4.1.2.01.01.	Costo de Ventas	-\$ 1.411.722,50	
4.1.2.01.01.001	Costo de Ventas de combustible	-\$ 1.411.722,50	
4.1.3.	Otros		
4.1.3.01.	OTROS		
4.1.3.01.01.	Otros	\$ 3.278,75	
4.1.3.01.01.001	Interés Ganados	\$ 299,28	
4.1.3.01.01.002	Arriendo	\$ 2.030,36	
4.1.3.01.01.003	Otros Ingresos	\$ 949,11	
5.	EGRESOS		\$ 121.367,50
5.1.	EGRESOS		
5.1.1.	Gastos Operacionales		
5.1.1.01.	GASTOS DE VENTAS		
5.1.1.01.01.	REMUNERACIONES	\$ 37.258,84	
5.1.1.01.01.001	Sueldos	\$ 18.382,66	
5.1.1.01.01.003	Horas Extras Trab Ocasión	\$ 860,90	
5.1.1.01.01.004	Horas suplementarias	\$ 6.012,69	
5.1.1.01.01.006	XIII Sueldo	\$ 2.021,90	
5.1.1.01.01.007	XIV Sueldo	\$ 1.360,00	
5.1.1.01.01.008	Vacaciones	\$ 273,44	
5.1.1.01.01.009	Fondos de Reserva	\$ 2.023,73	
5.1.1.01.01.010	Aporte Patronal IESS	\$ 2.964,12	
5.1.1.01.01.011	Bonificaciones	\$ 3.359,40	

5.1.1.01.01.013	Alimentos y Bebidas		
5.1.1.01.02.	MOVILIZACION		\$ 14.270,00
5.1.1.01.02.001	Moviliz. Y viáticos vendes	\$ 160,00	
5.1.1.01.02.002	Fletes y Maniobras	\$ 14.110,00	
5.1.1.01.03.	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 1.600,17
5.1.1.01.03.001	Elementos de Aseo y Limpieza	\$ 1.600,17	
5.1.1.01.04.	PUBLICIDAD PRENSA Y PROPAGANDA		\$ 834,64
5.1.1.01.04.001	Publicaciones prensa	\$ 824,64	
5.1.1.01.04.003	Publicaciones radio	\$ 10,00	
5.1.1.01.05.	MANTENIMIENTOS		\$ 10.313,60
5.1.1.01.05.001	Repuestos y Accesorios	\$ 1.729,33	
5.1.1.01.05.002	Servicio de mantenimiento	\$ 5.558,65	
5.1.1.01.05.003	Combustibles	\$ 760,16	
5.1.1.01.05.005	Manten. y Reparac. Surtido equipo	\$ 2.265,46	
5.1.1.01.07.	OTROS		\$ 708,56
5.1.1.01.07.002	Reserv. Cuentas Incobrables		
5.1.1.01.07.004	Vestuario y Prendas de Protección	\$ 708,56	
5.1.1.02.	GASTOS ADMINISTRATIVOS		
5.1.1.02.01.	REMUNERACIONES		\$ 28.498,73
5.1.1.02.01.001	Sueldos	\$ 20.686,35	
5.1.1.02.01.002	Horas Extras Trab Ocasión	\$ 1.368,43	
5.1.1.02.01.003	XIII Sueldo	\$ 923,38	
5.1.1.02.01.004	XIV Sueldo	\$ 680,00	
5.1.1.02.01.005	Vacaciones	\$ 273,79	
5.1.1.02.01.006	Fondos de Reserva	\$ 1.806,36	
5.1.1.02.01.007	Aporte Patronal IESS	\$ 2.760,42	
5.1.1.02.01.008	Bonificaciones		
5.1.1.02.03.	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 2.782,94
5.1.1.02.03.001	Formularios y Útiles de Oficinas	\$ 2.782,94	
5.1.1.02.04.	MANTENIMIENTO		\$ 4.067,45
5.1.1.02.04.004	Manten. Y mejoras local	\$ 4.067,45	
5.1.1.02.05.	PAGOS ENTIDADES PUBLICAS		\$ 5.833,87
5.1.1.02.05.002	Impuestos Municipales	\$ 5.833,87	
5.1.1.02.06.	OTROS		\$ 6.910,13

5.1.1.02.06.001	Cursos y Congresos		
5.1.1.02.06.003	Telecomunicaciones e Internet	\$ 1.441,00	
5.1.1.02.06.004	Luz eléctrica	\$ 2.407,25	
5.1.1.02.06.005	Agua Potables	\$ 1.036,57	
5.1.1.02.06.008	Presen. Donaciones y asuntos sociales	\$ 926,78	
5.1.1.02.06.010	Uniformes de Personal	\$ 130,35	
5.1.1.02.06.012	Otros Bienes de uso y consumo	\$ 243,65	
5.1.1.02.06.015	Otros Servicios Generales	\$ 724,53	
5.1.1.02.08.	DEPRECIACIONES		\$ 8.288,57
5.1.1.02.08.002	Deprec. Muebles y Enseres	\$ 252,78	
5.1.1.02.08.003	Deprec. Equipos de Computación	\$ 273,37	
5.1.1.02.08.004	Deprec. Surtidores y Tanques	\$ 939,60	
5.1.1.02.08.005	Deprec. Edificios	\$ 4.610,43	
5.1.1.02.08.006	Deprec. Equipos Varios	\$ 255,01	
5.1.1.02.08.007	Deprec. Construc. E Instalaciones Tanque Super	\$ 1.632,17	
5.1.1.02.08.008	Deprec. Garaje	\$ 140,06	
5.1.1.02.08.009	Deprec. Talleres mecánica	\$ 185,15	
			\$ 67.829,58
LIC. ALONSO FREIRE		DRA. Janeth Guevara	
ADMINISTRADOR		CONTADORA	

6.7.4.3 Desglose de Propiedad, Planta y Equipo a 31 de Diciembre del 2014

GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE CEVALLOS												
DESGLOSE DE ACTIVOS												
CODIGO:		1.2.1.01.01.006										
CUENTA:		EQUIPOS VARIOS										
		5.1.1.02.08.006							1.2.1.01.02.006			
FECHA COMPRA	Cant.	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR REAL	VALOR RESIDUAL	VALOR TOTAL	VIDA ÚTIL	GASTO DEPRECIACIÓN ACTUAL	AÑOS DEPRECIADOS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2013	DEPRECIACIÓN TOTAL	VALOR ACTIVO
2000-2003		Equipos Varios		5356,10	535,61	4820,49	10,00	0,00		4820,49	4820,49	0,00
20/07/2004	1	Extintor de 150 lbs, color amarillo forma esférica		400,00	40,00	360,00	10,00	36,00	9,00	324,00	360,00	40,00
02/09/2005	1	Dispensador de agua y aire color negro		500,00	50,00	450,00	10,00	45,00	8,00	360,00	405,00	95,00
19/01/2006	1	Bomba de agua Sistema Hidro.1/2 HP Tanque CBinclrico		217,78	21,78	196,00	10,00	19,60	8,00	156,80	176,40	41,38
19/12/2006	1	Extintores Suprem 10 libras de cap polvo químico A,B;C	58,00	116,00	11,60	104,40	10,00	10,44	7,00	73,08	83,52	32,48
22/01/2007	1	CeMar Porta Nokia 6080 SIMCARD de 64K		115,00	11,50	103,50	10,00	10,35	7,00	72,45	82,80	32,20
31/12/2007	1	Horno Microondas modelo MS-0745V marca LG	100,00	100,00	10,00	90,00	10,00	9,00	6,00	54,00	63,00	37,00
01/07/2008	1	Bomba CPM-660-2HP 110-220 dos pistones		338,38	33,84	304,54	10,00	30,45	5,00	152,27	182,73	155,65
05/05/2010	1	Turbina Tokheim de 1 1/2 HP		500,00	50,00	450,00	10,00	45,00	3,00	135,00	180,00	320,00
05/07/2013	1	Equipo Venta Dial para servicio de conexión de tarjetas		546,25	54,63	491,63	10,00	49,16	0,00	0,00	49,16	497,09
		TOTAL		8189,51	818,95	7370,56		255,01		6148,09	6403,10	1786,41

GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE CEVALLOS												
DESGLOSE DE ACTIVOS												
CODIGO:		1.2.1.01.01.004										
CUENTA:		SURTIDORES Y TANQUES										
		5.1.1.02.08.004							1.2.1.01.02.004			
FECHA COMPRA	Cant.	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR REAL	VALOR RESIDUAL	VALOR TOTAL	VIDA ÚTIL	GASTO DEPRECIACIÓN ACTUAL	AÑOS DEPRECIADOS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2013	DEPRECIACIÓN TOTAL	VALOR ACTIVO
2000-2003	2	Tanques con la máquina de manejo		12816,71	1281,67	11535,04	10,00	0,00	1,00	11535,04	11535,04	0,00
03/10/2012	1	WYN Dispensador Vision 2 P - 4M GOO:GVHNL 222D S/5315	10440,00	10440,00	1044,00	9396,00	10,00	939,60	0,09	83,44	1023,04	8372,96
		TOTAL		23256,71	2325,67	20931,04		939,60		11618,48	12558,08	8372,96

GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE CEVALLOS												
DESGLOSE DE ACTIVOS												
CODIGO:		1.2.1.01.01.002										
CUENTA:		MUEBLES Y ENSERES										
								5.1.1.02.08.002		1.2.1.01.02.002		
FECHA COMPRA	Cant.	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR REAL	VALOR RESIDUAL	VALOR TOTAL	VIDA ÚTIL	GASTO DEPRECIACIÓN ACTUAL	AÑOS DEPRECIADOS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2013	DEPRECIACIÓN TOTAL	VALOR ACTIVO
2000-2003		MUEBLES Y ENSERES		1789,68	178,97	1610,71	10,00	0,00	10,00	1610,71	1610,71	0,00
19/04/2004	1	Alfombra 3*4 Alto		80,81	8,08	72,73	10,00	7,27	10,00	72,73	80,00	0,81
08/12/2004	2	Vitrinas grandes dos divisiones mixta de madera y vidrio		300,00	30,00	270,00	10,00	27,00	9,00	243,00	270,00	30,00
29/08/2006	1	Mesa de Computador		62,50	6,25	56,25	10,00	5,63	7,00	39,38	45,00	17,50
27/11/2012	1	Biblioteca Modelo Bersalle		245,00	24,50	220,50	10,00	22,05	1,00	22,05	44,10	200,90
27/11/2012	1	SWa Tipo Secretaría		130,00	13,00	117,00	10,00	11,70	1,00	11,70	23,40	106,60
27/11/2012	1	Tri personal modelo Grafiti		185,00	18,50	166,50	10,00	16,65	1,00	16,65	33,30	151,70
27/11/2012	4	Sillas Modelo Sensas	58,00	232,00	23,20	208,80	10,00	20,88	1,00	20,88	41,76	190,24
11/09/2014	1	Construccion de 2		1625,00	0,00	1625,00	10,00	121,88	0,00	0,00	121,88	1503,12
14/11/2014	2	Muebles para cabinas		580,36	0,00	580,36	10,00	19,72	0,00	0,00	19,72	560,64
TOTAL				5230,35	302,50	4927,85		252,78		2037,10	2289,87	2940,48

GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE CEVALLOS												
DESGLOSE DE ACTIVOS												
CODIGO:		1.2.1.01.01.003										
CUENTA:		EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS										
								5.1.1.02.08.003		1.2.1.01.02.003		
FECHA COMPRA	Cant.	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR REAL	VALOR RESIDUAL	VALOR TOTAL	VIDA ÚTIL	GASTO DEPRECIACIÓN ACTUAL	AÑOS DEPRECIADOS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2013	DEPRECIACIÓN TOTAL	VALOR ACTIVO
2000-2003	1	computadora con parlantes , regulador		1023,97	102,40	921,57	3,00	0,00	3,00	929,28	929,28	0,00
12/10/2006	1	Computadora Monitor CPU		1688,71	168,87	1519,84	5,00	0,00	5,00	1527,55	1527,55	0,00
11/08/2011	1	Impresora Epson Stylus TX220 de tinta continua		195,00	11,79	183,21	3,00	61,07	2,00	122,14	183,21	0,01
13/12/2012	1	Computador Escritorio Intel 15-2310Z con accesorios		699,10	62,20	636,90	3,00	212,30	2,00	424,60	636,90	0,04
TOTAL				3606,78	345,26	3261,52		273,37		3003,57	3276,94	0,05

GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE CEVALLOS													
DESGLOSE DE ACTIVOS													
CODIGO:	1.2.1.01.01.005												
CUENTA:	EDIFICIOS E INSTALACIONES								5.1.1.02.08.005		1.2.1.01.02.005		
FECHA COMPRA	Cant.	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR REAL	VALOR RESIDUAL	VALOR TOTAL	VIDA ÚTIL	GASTO DEPRECIACIÓN ACTUAL	AÑOS DEPRECIADOS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2013	DEPRECIACIÓN TOTAL	VALOR ACTIVO	
2000-2003		Edificios, Instalaciones de la bomba		79562,92	7956,29	71606,63	20,00	3580,33	14,00	48135,41	51715,74	19890,02	
31/12/2009		Pavimentación Pistas de Ingreso a la Gasolinera		18479,20	1847,92	16631,28	20,00	0,00	0,00	16631,28	16631,28	0,00	
31/12/2012		Construcción local Restaurant		15035,15	1503,52	13531,64	20,00	676,58	2,00	1353,16	2029,75	11501,90	
01/04/2014		Fundicion Hormigón, y pintura		5302,79	0,00	5302,79	10,00	353,52	0,67	0,00	0,00	4949,27	
		TOTAL		118380,06	11307,73	107072,33		4610,43		66119,85	70376,77	36341,19	

GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE CEVALLOS													
DESGLOSE DE ACTIVOS													
CODIGO:	1.2.1.01.01.007												
CUENTA:	SURTIDORES Y TANQUES GASOLINA SUPER								5.1.1.02.08.007		1.2.1.01.02.007		
FECHA COMPRA	Cant.	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR REAL	VALOR RESIDUAL	VALOR TOTAL	VIDA ÚTIL	GASTO DEPRECIACIÓN ACTUAL	AÑOS DEPRECIADOS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2013	DEPRECIACIÓN TOTAL	VALOR ACTIVO	
30/11/2007		Construcción e Instalación tanque Super 1 Surtidor		18135,19	1813,52	16321,67	10,00	1632,17	8,00	13057,34	14689,50	1632,17	
		TOTAL		18135,19	1813,52	16321,67		1632,17		13057,34	14689,50	1632,17	

GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE CEVALLOS														
DESGLOSE DE ACTIVOS														
CODIGO:		1.2.1.01.01.008												
CUENTA:		GARAJE GASOLINERA DEL SINDICATO												
									5.1.1.02.08.008		1.2.1.01.02.008			
FECHA COMPRA	Cant.	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR REAL	VALOR RESIDUAL	VALOR TOTAL	VIDA ÚTIL	GASTO DEPRECIACIÓN ACTUAL	AÑOS DEPRECIADOS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2013	DEPRECIACIÓN TOTAL	VALOR ACTIVO		
31/12/2008		Garaje de la Gasolinera		4668,79	466,88	4201,91	30,00	140,06	5,00	700,32	840,38	3361,53		
		TOTAL		4668,79	466,88	4201,91		140,06		700,32	840,38	3361,53		


GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE CEVALLOS														
DESGLOSE DE ACTIVOS														
CODIGO:		1.2.1.01.01.009												
CUENTA:		TALLERES MECANICA												
									5.1.1.02.08.009		1.2.1.01.02.009			
FECHA COMPRA	Cant.	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR REAL	VALOR RESIDUAL	VALOR TOTAL	VIDA ÚTIL	GASTO DEPRECIACIÓN ACTUAL	AÑOS DEPRECIADOS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2013	DEPRECIACIÓN TOTAL	VALOR ACTIVO		
31/12/2008		Taller Mecánica de la Gasolinera		6171,56	617,16	5554,40	30,00	185,15	6,00	1110,88	1296,03	4258,38		
		TOTAL		6171,56	617,16	5554,40		185,15		1110,88	1296,03	4258,38		

Figura N° 21 Desglose de Propiedad, Planta y Equipo a 31 de Diciembre del 2014

Elaborado por: Ana Llerena


Fuente: Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos


6.7.4.4 Método de revaluación de la Propiedad, Planta y Equipo bajo NIIF PYMES Sección 17


 ESTACIÓN DE SERVICIOS CEVALLOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 CUADRO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS																MÉTODO DE LA REVALUACIÓN PROPORCIONAL		
SEGÚN EL ÁREA FINANCIERA											SEGÚN PERITO AVALUADOR							
FECHA COMPRA	Cant.	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTOS TOTAL	VALOR RESIDUAL	COSTO HISTÓRICO	VIDA ÚTIL	GASTO DEPRECIACIÓN ACTUAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2014	DEPRECIACIÓN TOTAL	VALOR ACTIVO	COSTO DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2014	VALOR REVALUADO	INCREMENTO	VALOR DEL ACTIVO BAJO NIIF PYMES		
EQUIPOS VARIOS																		
2000-2003		Equipos Varios		\$ 5,356.10	\$ 535.61	\$ 4,820.49	10,00	\$ -	\$ 4,820.49	\$ 4,820.49	\$ -	\$ 5,356.10	\$ 4,820.49	\$ 964.10	\$ 964.10	\$ 964.10		
20/07/2004	1	Extintor de 150 lbs, color amarillo forma esférica		\$ 400,00	\$ 40,00	\$ 360,00	10,00	\$ 36,00	\$ 324,00	\$ 360,00	\$ 40,00	\$ 400,00	\$ 324,00	\$ 136,80	\$ 96,80	\$ 136,80		
02/09/2005	1	Dispensador de agua y aire color negro		\$ 500,00	\$ 50,00	\$ 450,00	10,00	\$ 45,00	\$ 360,00	\$ 405,00	\$ 95,00	\$ 500,00	\$ 360,00	\$ 252,00	\$ 157,00	\$ 252,00		
19/01/2006	1	Bomba de agua Sistema Hidro.1/2 HP Tanque CBInclrico		\$ 217,78	\$ 21,78	\$ 196,00	10,00	\$ 19,60	\$ 156,80	\$ 176,40	\$ 41,38	\$ 217,78	\$ 156,80	\$ 109,76	\$ 68,38	\$ 109,76		
19/12/2006	2	Extintores Suprem 10 libras de cap polvo químico A,B,C	58	\$ 116,00	\$ 11,60	\$ 104,40	10,00	\$ 10,44	\$ 73,08	\$ 83,52	\$ 32,48	\$ 116,00	\$ 73,08	\$ 77,26	\$ 44,78	\$ 77,26		
22/01/2007	1	CeMar Porta Nokia 6080 SIMCARD de 64K		\$ 115,00	\$ 11,50	\$ 103,50	10,00	\$ 10,35	\$ 72,63	\$ 82,98	\$ 32,02	\$ 115,00	\$ 72,63	\$ 76,27	\$ 44,25	\$ 76,27		
31/12/2007	1	Horno Microondas modelo MS-0745V marca LG	100	\$ 100,00	\$ 10,00	\$ 90,00	10,00	\$ 9,00	\$ 54,00	\$ 63,00	\$ 37,00	\$ 100,00	\$ 54,00	\$ 82,80	\$ 45,80	\$ 82,80		
01/07/2008	1	Bomba CPM-660-2HP 110-220 dos pistones		\$ 338,38	\$ 33,84	\$ 304,54	10,00	\$ 30,45	\$ 152,25	\$ 182,71	\$ 155,67	\$ 338,38	\$ 152,25	\$ 335,03	\$ 179,35	\$ 335,03		
05/05/2010	1	Turbina Tokheim de 1 1/2 HP		\$ 500,00	\$ 50,00	\$ 450,00	10,00	\$ 45,00	\$ 135,00	\$ 180,00	\$ 320,00	\$ 500,00	\$ 135,00	\$ 657,00	\$ 337,00	\$ 657,00		
05/07/2013	1	Equipo Venta Dial para servicio de conexión de tarjetas		\$ 546,25	\$ 54,63	\$ 491,63	10,00	\$ 49,23	\$ -	\$ 49,23	\$ 497,02	\$ 546,25	\$ -	\$ 983,25	\$ 486,23	\$ 983,25		
SURTIDORES Y TANQUES																		
2000-2003	2	Tanques con la maquina de manejo		\$ 12.816,71	\$ 1.281,67	\$ 11.535,04	10		\$ 11.535,04	\$ 11.535,04	\$ -	\$ 12.816,71	\$ 11.535,04	\$ 2.307,01	\$ 2.307,01	\$ 2.307,01		
03/10/2012	1	WYN Dispensador Vision 2 P - 4M GOO:GVNH 222D S/531510	#####	\$ 10.440,00	\$ 1.044,00	\$ 9.396,00	10,00	\$ 939,60	\$ 83,52	\$ 1.023,12	\$ 8.372,88	\$ 10.440,00	\$ 77,26	\$ 18.714,74	\$ 10.341,86	\$ 18.714,74		
		TOTAL		\$ 23.256,71	\$ 2.325,67	\$ 20.931,04	10,00	\$ 939,60	\$ 11.618,56	\$ 12.558,16	\$ 8.372,88	\$ 23.256,71	\$ 11.612,30	\$ 21.021,75	\$ 12.648,87	\$ 21.021,75		
MUEBLES Y ENSERES																		
2000-2003		MUEBLES Y ENSERES		\$ 1.789,68	\$ 178,97	\$ 1.610,71	10		\$ 1.610,71	\$ 1.610,71	\$ -	\$ 1.789,68	\$ 1.610,71	\$ 322,14	\$ 322,14	\$ 322,14		
19/04/2004	1	Alfombra 3*4 Alto		\$ 80,81	\$ 8,08	\$ 72,73	10	\$ 7,27	\$ 73,51	\$ 80,79	\$ 0,02	\$ 80,81	\$ 73,51	\$ 13,13	\$ 13,11	\$ 13,13		
08/12/2004	2	Vitrinas grandes dos divisiones mixta de madera y vidrio		\$ 300,00	\$ 30,00	\$ 270,00	10	\$ 27,00	\$ 243,00	\$ 270,00	\$ 30,00	\$ 300,00	\$ 243,00	\$ 102,60	\$ 72,60	\$ 102,60		
29/08/2006	1	Mesa de Computador		\$ 62,50	\$ 6,25	\$ 56,25	10	\$ 5,63	\$ 39,59	\$ 45,21	\$ 17,29	\$ 62,50	\$ 39,59	\$ 41,25	\$ 23,96	\$ 41,25		
27/11/2012	1	Biblioteca Modelo Bersalle		\$ 245,00	\$ 24,50	\$ 220,50	10	\$ 22,05	\$ 22,05	\$ 44,10	\$ 200,90	\$ 245,00	\$ 22,05	\$ 401,31	\$ 200,41	\$ 401,31		
27/11/2012	1	SWa Tipo Secretaría		\$ 130,00	\$ 13,00	\$ 117,00	10	\$ 11,70	\$ 11,70	\$ 23,40	\$ 106,60	\$ 130,00	\$ 11,70	\$ 212,94	\$ 106,34	\$ 212,94		
27/11/2012	1	Tri personal modelo Grafiti		\$ 185,00	\$ 18,50	\$ 166,50	10	\$ 16,65	\$ 16,65	\$ 33,30	\$ 151,70	\$ 185,00	\$ 16,65	\$ 303,03	\$ 151,33	\$ 303,03		
27/11/2012	4	Sillas Modelo Sensas	58	\$ 232,00	\$ 23,20	\$ 208,80	10	\$ 20,88	\$ 20,88	\$ 41,76	\$ 190,24	\$ 232,00	\$ 20,88	\$ 380,02	\$ 189,78	\$ 380,02		
11/09/2014	1	Construcción de 2		\$ 1.625,00		\$ 1.625,00	10,00	\$ 121,88		\$ 121,88	\$ 1.503,12	\$ 1.625,00		\$ 2.925,00	\$ 1.421,88	\$ 2.925,00		
14/11/2014	2	Muebles para cabinas		\$ 580,36		\$ 580,36	10,00	\$ 19,72		\$ 19,72	\$ 560,64	\$ 580,36		\$ 1.044,65	\$ 484,01	\$ 1.044,65		
EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS																		
2000-2003	1	computadora con parlantes , regulador		\$ 1.023,97	\$ 102,40	\$ 921,57	3		\$ 929,28	\$ 929,28	\$ -	\$ 1.023,97	\$ 929,28	\$ 170,44	\$ 170,44	\$ 170,44		
12/10/2006	1	Computadora Monitor CPU		\$ 1.688,71	\$ 168,87	\$ 1.519,84	5		\$ 1.527,55	\$ 1.527,55	\$ -	\$ 1.688,71	\$ 1.527,55	\$ 290,09	\$ 290,09	\$ 290,09		
11/08/2011	1	Impresora Epson Stylus TX220 de tinta continua		\$ 195,00	\$ 11,79	\$ 183,21	3	\$ 61,06	\$ 122,14	\$ 183,20	\$ 0,01	\$ 195,00	\$ 122,14	\$ 131,15	\$ 131,14	\$ 131,15		
13/12/2012	1	Computador Escritorio Intel 15-2310Z con accesorios		\$ 699,10	\$ 62,20	\$ 636,90	3	\$ 212,28	\$ 424,58	\$ 636,86	\$ 0,04	\$ 699,10	\$ 424,58	\$ 494,14	\$ 494,10	\$ 494,14		
EDIFICIOS E INSTALACIONES																		
2000-2003		Edificios, Instalaciones de la bomba		\$ 79.562,92	\$ 7.956,29	\$ 71.606,63	20	\$ 3.580,30	\$ 48.135,41	\$ 51.715,71	\$ 19.890,92	\$ 79.562,92	\$ 48.135,41	\$ 56.569,52	\$ 36.678,60	\$ 56.569,52		
31/12/2009		Pavimentación Pistas de Ingreso a la Gasolinera		\$ 18.479,20	\$ 1.847,92	\$ 16.631,28	20,00		\$ 16.631,28	\$ 16.631,28	\$ -	\$ 18.479,20	\$ 16.631,28	\$ 3.326,26	\$ 3.326,26	\$ 3.326,26		
31/12/2012		Construcción local Restaurant		\$ 15.035,15	\$ 1.503,52	\$ 13.531,64	20	\$ 676,58	\$ 1.353,16	\$ 2.029,74	\$ 11.501,90	\$ 15.035,15	\$ 1.353,16	\$ 24.627,58	\$ 13.125,69	\$ 24.627,58		
01/04/2014		Fundicion Hormigon, y pintura		\$ 5.302,79		\$ 5.302,79	10,00	\$ 353,52		\$ 353,52	\$ 4.949,27	\$ 5.302,79		\$ 9.545,02	\$ 4.595,75	\$ 9.545,02		
SURTIDORES Y TANQUES GASOLINA SUPER																		
30/11/2007		Construcción e Instalación tanque Super 1 Surtidor		\$ 18.135,19	\$ 1.813,52	\$ 16.321,67	10	\$ 1.632,17	\$ 13.057,10	\$ 14.689,27	\$ 1.632,40	\$ 18.135,19	\$ 13.057,10	\$ 9.140,56	\$ 7.508,16	\$ 9.140,56		
GARAGE DE LA GASOLINERA DEL SINDICATO DE CEVALLOS																		
31/12/2008		Garage de la Gasolinera		\$ 4.668,79	\$ 466,88	\$ 4.201,91	30,00	\$ 140,04	\$ 700,22	\$ 840,26	\$ 3.361,65	\$ 4.668,79	\$ 700,22	\$ 7.143,43	\$ 3.781,78	\$ 7.143,43		
TALLERES MECÁNICA DE LA GASOLINERA DEL SINDICATO DE CEVALLOS																		
31/12/2008		Taller Mecánica de ta Gasolinera		\$ 6.171,56	\$ 617,16	\$ 5.554,40	30	\$ 185,16	\$ 14.689,27	\$ 14.874,43	\$ (9.320,03)	\$ 6.171,56	\$ 9.140,56	\$ 1.968,25	\$ 11.288,27	\$ 1.968,25		
TOTAL ACTIVOS FIJOS BAJO NEC											\$ 52.773,00	TOTAL ACTIVO FIJOS BAJO NIIF PYMES					\$ 164.870,26	


6.7.4.5 Asientos Contables para la propiedad, planta y equipo

- Revalorización de la propiedad planta y equipo


GASOLINERA DEL SINDICATO  DE CHOFERES DE CEVALLOS RUC: 189141524001 Av. 24 de Mayo S/N y Gonzáles Suarez - Teléfono: 2872190 - Email: aritbayas05@yahoo.es COMPROBANTE DE DIARIO				
Detalle: Revalorización de los equipos varios				
FECHA DE COMPRA	CODIGO (Etiqueta)	DETALLE	DEBE	HABER
	1.2.1.01.01.006	Patrimonio Superávit por revaluación	\$ 3.674,26	
	1.2.1.01.02.006	Depreciación Acum. Equipos Varios	\$ 6.148,25	
	30.3.3.1.01.001	Equipos de Varios		\$ 9.822,51
		TOTAL	\$ 9.822,51	\$ 9.822,51
Elaborado por: Ana Llerena				


GASOLINERA DEL SINDICATO  DE CHOFERES DE CEVALLOS RUC: 189141524001 Av. 24 de Mayo S/N y Gonzáles Suarez - Teléfono: 2872190 - Email: aritbayas05@yahoo.es COMPROBANTE DE DIARIO				
Detalle: Revalorización de Surtidores y Tanques				
FECHA DE COMPRA	CODIGO (Etiqueta)	DETALLE	DEBE	HABER
	1.2.1.01.01.006	Patrimonio Superávit por revaluación	\$ 21.021,75	
	30.1.2.1.01.02.004	Depreciación Acum. Surtidores y Tanques	\$ 11.618,56	
	30.1.2.1.01.01.004	Surtidores y Tanques		\$ 32.640,31
		TOTAL	\$ 32.640,31	\$ 32.640,31
Elaborado por: Ana Llerena				


GASOLINERA DEL SINDICATO  DE CHOFERES DE CEVALLOS RUC: 189141524001 Av. 24 de Mayo S/N y Gonzáles Suarez - Teléfono: 2872190 - Email: aritbayas05@yahoo.es COMPROBANTE DE DIARIO				
Detalle: Revalorización de Muebles y Enseres				
FECHA DE COMPRA	CODIGO (Etiqueta)	DETALLE	DEBE	HABER
		Patrimonio Superávit por revaluación	\$ 1.044,65	
		Depreciación Acum. Muebles y Enseres	\$ 2.038,09	
		Muebles y Enseres		\$ 3.082,74
		TOTAL	\$ 3.082,74	\$ 3.082,74
Elaborado por: Ana Llerena				

GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES DE CEVALLOS 				
RUC: 189141524001 Av. 24 de Mayo S/N y Gonzáles Suarez - Teléfono: 2872190 - Email: aritbayas05@yahoo.es				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Detalle: Revalorización de Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos				
FECHA DE COMPRA	CODIGO (Etiqueta)	DETALLE	DEBE	HABER
		Patrimonio Superávit por revaluación	\$ 1.085,82	
		Depreciación Acum. Muebles y Enseres	\$ 3.003,55	
		Revalorización de Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos		\$ 4.089,37
		TOTAL	\$ 4.089,37	\$ 4.089,37
Elaborado por: Ana Llerena				

GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES DE CEVALLOS 				
RUC: 189141524001 Av. 24 de Mayo S/N y Gonzáles Suarez - Teléfono: 2872190 - Email: aritbayas05@yahoo.es				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Detalle: Revalorización de Equipos Edificios e Instalaciones				
FECHA DE COMPRA	CODIGO (Etiqueta)	DETALLE	DEBE	HABER
		Patrimonio Superávit por revaluación	\$ 94.068,38	
		Depreciación Acum. Edificios e Instalaciones	\$ 132.239,70	
		Revalorización de Edificios e Instalaciones		\$ 226.308,08
		TOTAL	\$ 226.308,08	\$ 226.308,08
Elaborado por: Ana Llerena				

GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES DE CEVALLOS 				
RUC: 189141524001 Av. 24 de Mayo S/N y Gonzáles Suarez - Teléfono: 2872190 - Email: aritbayas05@yahoo.es				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Detalle: Revalorización de Surtidores y Tanques				
FECHA DE COMPRA	CODIGO (Etiqueta)	DETALLE	DEBE	HABER
		Patrimonio Superávit por revaluación	\$ 1.632,40	
		Depreciación Acum. Surtidores y Tanques	\$ 9.140,56	
		Revalorización de Surtidores y Tanques		\$ 10.772,96
		TOTAL	\$ 10.772,96	\$ 10.772,96
Elaborado por: Ana Llerena				

GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES DE CEVALLOS				
RUC: 189141524001				
Av. 24 de Mayo S/N y Gonzáles Suarez - Teléfono: 2872190 - Email: aritbayas05@yahoo.es				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Detalle: Revalorización de Garaje de la Gasolinera del Sindicato de Cevallos				
FECHA DE COMPRA	CODIGO (Etiqueta)	DETALLE	DEBE	HABER
		Patrimonio Superávit por revaluación	\$ 7.143,43	
		Depreciación Acum. Garaje de la Gasolinera del Sindicato de Cevallos	\$ 700,22	
		Revalorización de Garaje de la Gasolinera del Sindicato de Cevallos		\$ 7.843,65
		TOTAL	\$ 7.843,65	\$ 7.843,65
Elaborado por: Ana Llerena				

GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES DE CEVALLOS				
RUC: 189141524001				
Av. 24 de Mayo S/N y Gonzáles Suarez - Teléfono: 2872190 - Email: aritbayas05@yahoo.es				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Detalle: Revalorización de Talleres de Mecánica de la Gasolinera del Sindicato de Cevallos				
FECHA DE COMPRA	CODIGO (Etiqueta)	DETALLE	DEBE	HABER
		Patrimonio Superávit por revaluación	\$ 1.968,25	
		Depreciación Acum. Talleres de Mecánica de la Gasolinera del Sindicato de Cevallos	\$ 14.689,27	
		Revalorización de Talleres de Mecánica de la Gasolinera del Sindicato de Cevallos		\$ 16.657,52
		TOTAL	\$ 16.657,52	\$ 16.657,52
Elaborado por: Ana Llerena				

6.8. Administración de la Propuesta

La administración de la presente propuesta, está administrada de la siguiente manera.

La investigación estará a cargo del administrador quien es la máxima autoridad dentro de la estructura de la Gasolinera del Sindicato de Choferes de Cevallos, posteriormente con la contadora, auxiliar contable, a quienes va dirigida la presente investigación.

6.9. Previsión de la evaluación.

La propuesta estará bajo una estricta vigilancia y a la vez se evaluará constantemente en períodos de tiempo, con el propósito de que el personal encargado de bodega, conozca y aplique la presente propuesta, de esta, manera contribuir a llevar un control adecuado de inventarios.

Es importante recalcar que a presente propuesta está sujeta a cualquier cambio, modificación o eliminación total o parcial siempre buscando el desarrollo productivo de la entidad.

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
¿Quiénes van a evaluar?	Gerencia Área Financiera
¿Por qué evaluar?	Es necesario para determinar el valor real de la propiedad, planta y equipo
¿Para qué evaluar?	Aplicar una adecuada valoración de la Propiedad, Planta y Equipo que posee la entidad
¿Qué evaluar?	La aplicación de la Sección 17 de la NIIF para PYMES
¿Quién evalúa?	El representante del área Financiera y Administración
¿Cuándo evaluar?	Se evalúa constantemente, de forma mensual y anual.
¿Cómo evaluar?	Aplicación de método de revaluación de la Propiedad, Planta y Equipo
¿Con que evaluar?	Ficha de Observación

Tabla N° 23 Previsión de la evaluación.
Elaborado por: Ana Llerena

BIBLIOGRAFÍA

- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.* (2010). Quito.
- Constitución del Ecuador.* (2011). Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Acevedo A, A. (2013). *Enfoque cualitativo y cuantitativo de investigación.* Colombia: I&D.
- Aguirre Gomez Luis A, A. (2011). *Manual de Financiamaineto para empresas.* Guayaquil : Holgín S.A. .
- Alvarez J, J. F. (2011). *Aplicaciòn Practica NIIF para PYMES.*
- Alvarez J, J. F. (2013). *Aplicaciòn Practica NIIF para PYMES.* España: Del Sur S.A.
- Ander-Egg, E, Ezequiel. (1987). *Acerca del pensar científico.* Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Arias F, F. (2006). *El proyecto de Investigacion* (Vol. Quinta edicion). Caracas, Venezuela: Episteme C.A.
- Arias, F. (2006). *El proyecto de Investigacion* (Vol. Quinta edicion). Caracas, Venezuela: Episteme C.A.
- Arkin H. y Colton R, J. y. (1995). *"Métodos estadísticos"*. Chile: Editorial Continental.
- Aviles, J. (2005). *Técnicas de recolección de datos.*
- Aviles, J. (2005). *Técnicas de recolección de datos.*
- AVILES, J. (2005). *Técnicas de recolección de datos.*
- Banco Central del Ecuador. (2013). *"Cooperativa de Ahorro y Crédito en Tungurahua"*. Quito: Lexus.
- Bernal C, C. (2010). *Metodologia de la Investigacion* . Colombia, Mexico: Prentice Hall.
- Bernal, C. (2006). *Metodologia de la Investigación.* México: Pearson Educacion de México.
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la Investigación.* Pearson Educación.
- BERNAL, C. (2010). *Metodología de la Investigación.* Colombia: Tercera edición.
- Bravo S, S. (2003). *Análisis de Rentabilidad.* ESAN EDICIONES.
- Burns N, N., & Grove K. S, S. (2012). *Investigación en enfermería + Evolve: Desarrollo de la práctica enfermera* . España: ELSEVIER SAUNDERS. .
- Caldas, M. E. (2001). *Empresa e Iniciativa Emprendedora.* Madrid: Editex S.A.
- Cárdenas, F. (1999). *La Oferta de Productos.* México .
- Casado, A. (2010). *Introducción al Marketing.* Club Universitario.

- Castells M, M. (2005). *La era de la información: economía, sociedad y cultura, Volumen 1*. México: Siglo Veintiuno Editores .
- Centro de Investigación y Documentación Educativa. (s.f.). *Revista de educación no 282. Teoría del currículo*. España : Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia .
- Cuevas Villegas Carlos F, F. (2001). *Contabilidad de Costos Enfoque Gerencial y de Gestión* . Colombia : Pearson Educación .
- D´Ary Jacobs y Razavieh A. (1994). *"Introducción a la investigación Pedagógica"*. México: Mc GrawHill.
- De Lara Bueno María I, I. (2007). *Manual básico de revisión y verificación contable*. Madrid: DYKINSON S.L. .
- Diario La Hora. (Octubre de 2011). "Tungurahua es la tercera sede del cooperativismo en Ecuador". pág. Párrafo. 1.
- Díaz Llanes M, M. (2012). *Análisis contable con un enfoque empresarial*. Málaga: Editorial Eumed .
- Douglas R. Emery,John D. Finnerty,John D. Stowe. (2000). *Fundamentos de administración financiera*. Pearson Educación.
- Esther J, J. (1999). *Cómo formar lectores?* Argentina : Educación Troquel .
- Fernández, R. (2001). *Segmentación de Mercados*. Cengage Learning.
- Fernando, O. (2005). *la ordenacion de los establecimiento comerciales* . macarena Castro.
- Ferrer J, J. (2010). *Tipos de investigación*. Argentina : Editorial Lumen .
- Fincowsky, E. (2007). *Gestion Estrategica de cambio. Historia del TRIUNFO*, 32-37.
- Finner H, & Miller H. (1996). *Curso de Contabilidad*. Mexico: Del Contador Público Venezolano.
- Fonseca Luna O, O. (2007). *Auditoria Gubernamental Moderna*. Lima -Perú: IICO.
- Galeano María E, E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Colombia : Universidad EAFIT.
- Gary, R. (2004). *ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS ENFOQUE LATINOAMERICANO*. mexico: pearson prentice haal.
- Gauna Bahillo Pilar R, R., & Revenga Ortega A, A. (2007). *La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado*. España : GRAO, de IRIF, SL. .
- Gómez M, M, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Argentina : Editorial Brujas .
- Gonzáles J, J. (2012). "Gestión de Riesgos, evite sorpresas y no deje a destino el control de su negocio". *Administración de Riesgos*, 20.

- Gonzalez Guzman José de J, J. (2006). *Indicadores Financieros*. México: UMBRAL .
- Hernandez R, R. S. (1991). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGrawHill.
- Herrera E. Luis, M. F. (2004). *"Tutoría de la investigación científica"*. Ambato: Gráficas Corona Quito Cuarta Edición.
- Hornngren, C. (2006). *Contabilidad administrativa*. colombia: pPERSON.
- Hurtado, F. (2005). Mmedellin: Editorial universal de antioquia.
- IICA, C. R. (s.f.). *Demanda y Canales de comercialización*. Venezuela: IICA.
- Illescas Y. (2013). "En Tungurahua hay Cooperativas de Ahorro como piedras en el río".
- Infocomex. (2011). *Decreto Ejecutivo 776*. Quito.
- Juan F. Pérez Carballo Veiga. (2013). *Control de gestión empresarial*. Madrid: ESIC.
- Juez Martel P, P., & r Díez Vegas Francisco J, J. (1996). *Probabilidad y estadística en Medicina*. Madrid - España : Diaz de Santos .
- Kotler P, P., & Armstrong G, G. (2001). *Marketing: Edicion para Latinoamerica*. México: Pearson Prentice HALL.
- Kotler, P. (2003). *Fundamentos del Marketing*. México: Pearson Education.
- Kuhn Thomas S. (1962). *"La estructura de las revoluciones científicas"* . EEUU: 1° Edición FC, EEUU .
- Landean R, R. (2007). *Elaboracion de Trabajo de Investigacion*. Venezuela : ALFA .
- Lic. Rodríguez Rodríguez M, M., & Lic.Acanda Regatillo Y, Y. (1996). *Metodologia para Realizar análisis económico financiero en una entidad económica Ejm. Practico*. México: Mac Graw Hill.
- Llopis Goig R, R. (2004). *Grupos de discusión*. Madrid: ESIC .
- Magaña R, R. (Junio de 2020). *Metodología de la Investigación* . Recuperado el 10 de Marzo de 2015, de <http://radamar.blogspot.es/>
- Malhotra Naresh K, K., Dávila Martínez José Francisco J, J., & Treviño Rosales Magda E, E. (2004). *Investigación de Mercados un Enfoque Aplicado*. Mexico: Pearson Educacion .
- Mantilla, S. (2005). *Auditoria del control interno*. Bogota : Esferas Editores Ltda.
- Mari Eugenia Caldas, R. C. (2006). *Empresa e iniciativa emprendedora (3ª ed.)*. Madrid: EDITEX S.A.
- Martínez González Raquel-A, A. (2007). *La investigación en la práctica educativa: guía metodológica de investigación para el diagnostico y evaluación de los centros docentes*. . Madrid-España: FARESO S.A. .
- Medina Giopp A, A. (2005). *Gestión por procesos y creación de valor público: un enfoque analítico*. Santo Domingo : Buho.

- Mendívil Escalante V, V. M. (2002). *"Elementos de Auditoría"*. México: Thompson 5ta Edición .
- Mertino Zans María J, J. (2010). *Introducción a la investigación de mercados*. Madrid : ESIC .
- Míguez Pérez M, M., Bastos Boubeta Ana I, I., & Otros. (2006). *Introducción a la gestión de stocks: El proceso de control, valoración y* . España: Ideas Propias Vigo .
- Mira Navarro Juan C, C. (2006). *Apuntes de Auditoria* . España: CREATIVE COMMONS.
- Mohammad Naghi N, N. (2005). *Metodología de la investigación*. México: NORIEGA EDITORES .
- gfhfhghfh. (n.d).
- Namakforos, M. (2005). *Metodologia de la Investigacion*. México: Limusa S.A.
- Nieto Á, A. (2006). *Riesgo Operracional*. Madrid.
- Pacheco D, D. (2009). *"RiesgoO Operacional: Conceptos y Mediciones"*. Chile: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile.
- Pacheco López D, D. (2009). *"Riesgo Operacional: Conceptos y Mediciones"*. Agosto: Superintendencia de Bancos e Instituciones (SBIF).
- París A, A. (2009). *Propiedad Planta y Equipo*. Obtenido de http://www.academia.edu/8849702/ACTIVO_FIJO
- Perdomo, A. (2004). *elementos basico del a administarcion finnciera*. Buenos Aires Argentina: impresos y acabados marbeth.
- Pinal Mora Karla M, M. (2006). *APUNTES DE METODOLOGÍA Y REDACCIÓN (Investigación para la Docencia No 9)*. México: Publicaciones CRUZ O. , S.A. .
- Price Water House Coopers . (2008). "Gestión Integral de Riesgo (GIR)". *Boletín Asesoría Gerencial*, 7.
- Ralph S. Polimeni, Arthur H. Adelberg. (1990). *Contabilidad de costos para la toma de decisiones gerenciales*. España: Macgrew Hill.
- Regina JimÉnez-ottalengo María Teresa Carreras. (2002). *Metodología Para la Investigación en Ciencias de Lo Humano*. México: Publicaciones Cruz O.S.A. .
- Render B, B., Stair R, R., & Hanna M, M. (2006). *Métodos cuantitativos para los negocios*. México: Prentice Hall.
- Rojas Gutierrez E, E. (2009). *El usuario de la Información* . EUNED .
- Rojas Medina Ricardo A, A. (2007). *Sistema de Costos un proceso para su implementación* . Colombia : Universidad Nacional de Colombia .
- Sabino C, C. (1992). *El Proceso De inVestigacion*. Caracas: Panopo.
- Sabino, C. (1992). *El Proceso De inVestigacion*. Caracas: Panopo.

- Salkind Neil J, J. (1999). *Métodos de investigación*. México: Prentice Hall.
- Sánchez A, A. (1994). *La rentabilidad económica y financiera de la gran empresa española. análisis de los factores determinantes*.
- Sánchez Segura A, A. (1994). *La rentabilidad Económica y Financiera*. Madrid: Garceta Grupo.
- Sanz L, L. (s.f.). Crecimiento, rentabilidad y liquidez: las bases de la creación de valor. *INCAE BUSINESS REVIEW*, 32.
- Serra Salvador V, V., Vercher Bellver S, S., & Zamorano Benlloc V, V. (2005). *Sistemas de control de gestión: metodología para su diseño e implantación*. Barcelona : ICONTROLGEST.
- Slaman T, T., Ayllon V, V. S., & OTROS. (2003). *Guía para la formulación y ejecución de proyectos de investigación*. Bolivia : PIEB .
- Tamayo M, M., & Tamayo. (2004). *El proceso de la investigación científica*. México : LIMUSA .
- Tamayo, M., & Tamayo. (2004). *El proceso de la investigación científica*. México: Editorial LIMUSA S.A. .
- Wells, R. (2007). *Introducción a la Economía, Macroeconomía*.
- Whittington, R. (2005). *Principios de Auditoria*. Mexico, DF: Litográfica Ingramex.
- www.ifrs.org. (2009). *Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) International Financial Reporting Standard*. Recuperado el 12 de 07 de 2015
- Zapata O, O. (2005). *Herramientas para elaborar tesis e investigaciones socioeducativas*. México: Pax México .
- Zapata P, P. (2013). *Contabilidad general Sèptima edició con base en NIIF*. Mexico: McGraw Hill.
- Zayas Aguerro P, P. M. (2010). *El rombo de las Investigaciones de Ciencias Sociales* . Santa Fe: B - EUMED.

LINKOGRAFÍA

- ZONA ECONOMICA. (2013). *Recursos Financieros*. Recuperado el 14 de Agosto de 2014, de <http://www.zonaeconomica.com/recursos/financieros>
- Zamora Torres América I, I. (2013). *Concepto de Rentabilidad* . Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/981/concepto%20de%20rentabilidad.html>
- Yacambu, U. (N.D). *oocities.org*. Recuperado el 26 de julio de 2013, de <http://www.oocities.org/es/medinajejanette/tg/tg/tgcap3.html>

- Widgodski J, J. (14 de Julio de 2010). *Población y muestra* . Recuperado el 23 de Febrero de 2015, de <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html>
- Watson A, A. ,. (Octubre de 2010). *Contabilidad de Costos* . Recuperado el 12 de Octubre de 2014, de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Contabilidad-De-Costos-Concepto-Objetivo-Importancia/1840560.html>
- Vivas J, J. E. (Octubre de 2005). *Concepto de Contabilidad*. Recuperado el 07 de Agosto de 2014, de <http://www.monografias.com/trabajos29/concepto-contabilidad/concepto-contabilidad.shtml>
- Virviescas Camacho L, L. (s.f.). *Inventarios*. Recuperado el 15 de Febrero de 2015, de <http://es.slideshare.net/oscarreyesnova/inventarios-11897060>
- Villegas A, A. (7 de 12 de 2005). *Los riesgos financieros*. Recuperado el 17 de 5 de 2015, de <http://www.gestiopolis.com/los-riesgos-financieros/>
- Universidad de Falcón (UDEFA). (12 de Octubre de 2011). *Concepto de la Operacionalizacion de las Variables* . Recuperado el 23 de Febrero de 2015, de <http://metodologia-aldia.blogspot.com/2011/10/concepto-de-operacionalizacion-de-las.html>
- Universidad del CAUCA . (2012). *Procesamiento de datos* . Recuperado el 23 de Febrero de 2015, de <http://fccea.unicauca.edu.co/old/procesamiento.htm>
- Velastegui W, W. (Agosto de 2013). *Control de Gestión* . Recuperado el 05 de Febrero de 2015, de <http://es.slideshare.net/wilsonvelas/control-de-gestion-24989890>
- Torres C, C. (Agosto de 2010). *Costos por Ordenes Especificas*. . Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de <http://es.slideshare.net/cbtorres/costos-ordenes-especificas>
- Turmero Astros Iván J, J. (2013). *Diseño de un sistema de gestión de inventario*. Recuperado el 10 de Enero de 2015, de <http://www.monografias.com/trabajos86/disenio-sistema-gestion-inventario/disenio-sistema-gestion-inventario.shtml>
- Turmero Iván J, J. (2012). *Sistemas de costos*. Recuperado el 12 de Octubre de 2014, de <http://www.monografias.com/trabajos90/sistemas-costos/sistemas-costos.shtml#sistemasda>
- Turmero Ivan J, J. (2013). *Análisis de estados financieros*. Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de <http://www.monografias.com/trabajos93/analisis-financieros-estados/analisis-financieros-estados.shtml>
- UNAD. (2009). *El Analisis Financiero* . Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de <http://es.slideshare.net/Sunz42/el-analisis-financiero-1874576>
- Tamayo, M. (enero de 2010). Recuperado el 23 de mayo de 2013, de http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/11395/1/41152_1.pdf
- Suarez Pérez J, J. (2013). *Propuesta de un Sistema de Costo por procesos para las áreas gastronómicas del Parque Turístico Río Canimar*. Recuperado el 15 de

Octubre de 2014, de <http://www.monografias.com/trabajos67/sistema-costo-procesos/sistema-costo-procesos3.shtml>

- Superintendencia de Compañías . (30 de Noviembre de 2011). Recuperado el 12 de 07 de 2015, de http://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/niif/Material%20de%20charlas%20Partidas%20Contables%20segun%20NIIF.pdf
- Sincelejo-sucre.gov.co. (2012). *Control Interno*. Recuperado el 14 de Agosto de 2014, de http://sincelejo-sucre.gov.co/apc-aa-files/66373432636435613966396461306466/Que_es_control_interno.pdf
- Serrahima R, R. (25 de 3 de 2011). *La Rentabilidad Financiera (ROE). Concepto y cálculo*. Recuperado el 18 de 5 de 2015, de <http://raimon.serrahima.com/la-rentabilidad-financiera-roe-concepto-y-calculo/>
- Santin Rivera K, K. J., & Vargas Riofrio T, T. G. (2013). *Análisis y Aplicación de NIFF para PYMES a los Estados Financieros de la empresa Lumicar, de la Ciudad de Loja año 2012*. Recuperado el 01 de Agosto de 2014, de <http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/7946/1/TESIS%20SANTIN%20KARLA.pdf>
- Sanchez Estrada E, E. (Octubre de 2010). *Análisis Financiero*. Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de <http://es.slideshare.net/eligiosan/anlisis-financiero-5457008?related=1>
- Sánchez Ballesta Juan P, P. (2002). *Análisis de Rentabilidad de la empresa*. Recuperado el 15 de Febrero de 2015, de <http://ciberconta.unizar.es/leccion/anarenta/analisisR.pdf>
- Saldarriaga Stephanie M, M. (Febrero de 2014). *Industria de curtiembre asencio saldarriaga*. Recuperado el 01 de Julio de 2014, de http://es.slideshare.net/tefa_19_09/industria-de-curtiembre-asencio-saldarriaga-stephanie-31479672
- Rios J, J. (Junio de 2012). *Indicadores Financieros* . Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de http://es.slideshare.net/mcp_janet/indicadores-financieros-13294026?qid=4e5bfb19-fdaf-4d22-9817-2029694e7081&v=default&b=&from_search=7
- Rivas Suazo J, J. (19 de Noviembre de 2011). *La población en metodología de la investigación*. Recuperado el 23 de Febrero de 2015, de <http://elaboratumonografiapasoapaso.com/blog/la-poblacion-en-metodologia-de-la-investigacion/>
- Robles, F. (s.f.). *Repositorio.ute*. Recuperado el 4 de Julio de 2012, de http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/7083/1/32084_1.pdf
- Rodriguez Quezada E, E. (2009). *Sistema de Costeo por proceso* . Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de <http://es.slideshare.net/Esrodrig2009/costeo-pp>

- Rodríguez N, N., & Corbetta C, C. (Edición Especial. 2007). *“La administración del riesgo operacional. Más allá del requerimiento regulatorio”*, . Recuperado el 10 de Febrero de 2015
- Registro Oficial No. 242 . (2007). *Reglamento para la Aplicación de la ley Organica de Regimen Tributario Interno*. Recuperado el 04 de Agosto de 2014, de https://www.deloitte.com/assets/Dcom-Ecuador/Local%20Assets/Documents/ec_es-ec_Reglamento%20LORTI_0508.pdf
- Registro Oficial Suplemento 463 de 17- nov-2004. (20 de Mayo de 2014). *Ley Organico de Regimen Tributario Interno LORTI*. Recuperado el 04 de Agosto de 2014, de <http://ftp.eeq.com.ec/upload/informacionPublica/2014/LEY%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO.pdf>
- rena.edu.ve. (2010). *Investagación de Campo*. Recuperado el 20 de Agosto de 2014, de <http://www.rena.edu.ve/cuartaEtapa/metodologia/HT4a.html>
- Registro Oficial N° 234 del 29 de Diciembre del 2000. (2000). *Código de Trabajo*. Recuperado el 05 de Agosto de 2014, de <http://www.superley.ec/superley/Legislacion/DERECHO%20LABORAL/C%F3dig o%20de%20Trabajo.htm>
- Regalo Zegarra R, R. (2010). *Análisis e interpretación de los resultados*. Recuperado el 10 de Marzo de 2015, de <http://es.slideshare.net/falakioto/analisis-de-datos-6349556>
- Recalde H, H. (Agosto de 2011). *Metodología de la Investigación* . Recuperado el 15 de Febrero de 2015, de http://es.slideshare.net/hector_recalde/mtodologa-de-la-investigac
- Quito Rodríguez C, C. (2013). *Análisis de Estados Financieros* . Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de http://ucvvirtual.edu.pe/campus/HDVirtual/20010127/RATIOS%20FINANCIEROS/7000001541/RATIOS_FINANCIEROS.pdf
- Proaño, L. (2003). Recuperado el 4 de Julio de 2012, de <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/4309/T-ESPEL-0313.pdf?sequence=1>
- Pluas Rodriguez J, J. D. (Julio de 2012). *Aplicación y analisis de las NIFF en los Estados Financieros de ña Agrícola EXPOBANEC S.A. del canton la Mana, Provincia de Cotopaxi periodo contable 2010*. Recuperado el 02 de Mayo de 2014, de <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/1496/1/T-UTC-2092.pdf>
- Polo, M. (2009). Recuperado el 23 de mayo de 2013, de <http://racionalidadpractica.blogspot.com/2007/11/la-fundamentacin-filosfica-de-los.html>
- Pesca R, R. (2013). *Costos por procesos*. Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de <http://es.slideshare.net/ricardopesca/costos-por-procesos-13035737>

- Pesca R, R. (Mayo de 2012). *Costos por procesos*. Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de http://es.slideshare.net/ricardopesca/costos-por-procesos-13035737?qid=c460c1d8-59ca-46f8-81ce-0d660431371f&v=default&b=&from_search=14
- Peréz R, R. (Abril de 2014). *Sistema de Costos* . Recuperado el 12 de Octubre de 2014, de <https://es.scribd.com/doc/253948502/Sistema-de-Costos>
- Pastrana Pastrana Adolfo J, J. (2013). *Contabilidad de Costos*. Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de <http://www.monografias.com/trabajos93/modulo-contabilidad-costos/modulo-contabilidad-costos.shtml>
- Pastor L, L. (Febrero de 2012). *Normas Contables* . Recuperado el 05 de Agosto de 2015, de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Normas-Contables/3484185.html>
- Ottavianelli J, J. (20 de Julio de 2012). *"la gestión integral de riesgos el gobierno de los bancos"*. Recuperado el 23 de Marzo de 2015, de http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/La%20SBS/Evento_s_SBS/Jorge_Ottavianelli_Uruguay_Gestion_Integral_Riesgos.ppt.
- Osorio Agudelo Jair A, A. (2010). *POLÍTICAS PARA LA FIJACIÓN DE PRECIOS DE VENTA COMO BASE PARA LA GENERACIÓN DE VALOR* . Recuperado el 01 de Julio de 2014, de <http://www.intercostos.org/documentos/Osorio%202.pdf>
- Ortiz Anaya H, H. (Junio de 2010). *Análisis Financieros* . Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de <https://es.scribd.com/doc/33329935/Analisis-Financiero-Hector-Ortiz-Anaya>
- Núñez A, A. (28 de Abril de 2014). *Investigación de Campo* . Recuperado el 10 de Marzo de 2015, de http://es.slideshare.net/1993_anthony/anthony-nuez-34049131?qid=1550c28a-89e5-4fce-bf35-259934221bf5&v=qf1&b=&from_search=6
- Olaya J, J. (Mayo de 2006). *"Riesgo Operativo en Ecuador"*. Recuperado el 12 de 03 de 2015, de <http://riesgooperativo.blogspot.com/>
- Olivares B, B. (2013). *Contabilidad de costos*. Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de <http://www.monografias.com/trabajos22/contabilidad-costos/contabilidad-costos.shtml>
- Navas F, F. (26 de 9 de 2014). *Análisis financiero*. Recuperado el 18 de 5 de 2015, de <http://nandis21.blogspot.com/p/indicadores-de-rentabilidad.html>
- Morales Oscar A, A. (2012). Recuperado el 23 de Febrero de 2015, de <file:///C:/DOCUME~1/ADMINI~1/CONFIG~1/Temp/FUNDAMENTOS%20DE%20INVESTIGACI%C3%92N%20DOCUMENTAL.pdf>
- Morales, F. (18 de Mayo de 2010). *manuelgross.bligoo.com*. Recuperado el 30 de Julio de 2013, de <http://www.mistareas.com.ve/investigacion-explicativa.htm>
- Morales, G. (Enero de 2006). *wordpress.com*. Recuperado el 24 de julio de 2013, de <http://jalfaroman.files.wordpress.com/2010/08/auditoria-a-una-farmacia.pdf>

- Muñoz A, A. (2013). *Enfoque del procesamiento de la información*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2014, de <http://www.cepvi.com/psicologia-infantil/inteligencia5.shtml#.VRwMlvyG-E4>
- Miller Torres M, M. J. (23 de Agosto de 2011). *Información Financiera* . Recuperado el 12 de Agosto de 2014, de <https://sites.google.com/site/confinmillermark/home/tarea-1>
- Ministerio de Industrias y productividad . (2013). *Sector curtiembre creció un 8,6% entre 2011 y 2012*. Recuperado el 01 de Julio de 2014, de http://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/04/BOL_092_2013.pdf
- METODOLOGIA. (12 de Octubre de 2011). *METODOLOGIA AL DIA*. Recuperado el 29 de Julio de 2013, de <http://metodologia-aldia.blogspot.com/2011/10/concepto-de-operacionalizacion-de-las.html>
- Mejias C, C. (2012). *El control de inventarios*. Recuperado el 15 de Febrero de 2015, de <http://www.monografias.com/trabajos95/control-ineventarios/control-ineventarios.shtml>
- Mejia Carlos A, A. (2013). *La importancia de medir la rentabilidad* . Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de <http://www.planning.com.co/bd/archivos/Julio1999.pdf>
- Martínez Calderin L, L. (2012). *El control interno : Un medio eficaz para la toma de decisiones en el control de la gestión*. . Recuperado el 05 de Enero de 2015, de http://www.bibliociencias.cu/gsd/collect/revistas/import/Control_interno.pdf
- M. en C. Aranda Mariana M, M. (Octubre de 2008). *“Generación y Sustentabilidad de Rentabilidad de la Industria Textil en México”*,. Recuperado el 12 de Octubre de 2014, de <http://tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/4252/GENERACIONYSUST.pdf?sequence=1>
- Lopez Arcos D, D. C. (2014). *Analisis del Impacto de la Aplicación de la NIFF para propiedad, planta y equipo en los costos por servicios en la escuela de conducción SAFEDRIVE, basado en las secciones 17 y 27 de la NIFF para PYMES*. Recuperado el 30 de Julio de 2014, de <http://repositorio.pucesa.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/974/1/75605.pdf>
- López C, C. (Abril de 2001). *La investigación de mercados II*. Recuperado el 20 de Marzo de 2015, de http://www.gestiopolis.com/canales/demarketing/articulos/no%2010/investigacion_mercadoll.htm
- López Pedro L, I. (2004). *Poblacion Muestra y Muestreo*. Recuperado el 23 de Febrero de 2015, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1815-02762004000100012&script=sci_arttext
- Lozano A, A. (Septiembre de 2002). *Breve introducción al control interno*. Recuperado el 14 de Agosto de 2014, de <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/introcontrolinterno.htm>

- IFRS for SMEs. (2010). *IASC Foundation*. Recuperado el 12 de Julio de 2015, de file:///C:/Users/NEVER/Downloads/presentation1006GDLNspanish.pdf
- Hidalgo M, M. (2010). *Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, el inicio de una nueva era*. Recuperado el 05 de Agosto de 2014, de <http://www.deloitte.com/assets/Dcom-Ecuador/Local%20Assets/Documents/IFRS/Brochure%20servicios%20NIIF%20010.pdf>
- Herrera Carvajal; Asociados Cia, Ltda. (2012). *Normas Internacionales de Información Financiera*. Recuperado el 05 de Agosto de 2015, de http://saf-software.com.ec/pdf/NIIF_2010.pdf
- Guzmán C, C. (13 de 9 de 2005). *Ratios financieros para el análisis de estados financieros*. Recuperado el 18 de 5 de 2015, de <http://www.gestiopolis.com/ratios-financieros-para-el-analisis-de-estados-financieros/>
- Hagen H, H. (2014). *Cooperativas, una alternativa en tiempos difíciles*. Recuperado el 20 de 5 de 2015, de http://www.eempleo.com/colombia/mundo_empresarial/cooperativas-una-alternativa-en-tiempos-difnuciles-/6587761
- Haro N, N. (2012). *Paradigmas*. Recuperado el 18 de Agosto de 2014, de http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:eKnwmy_CECEJ:https://es.scribd.com/doc/135023759/Joel-Barker+&cd=4&hl=es&ct=clnk&gl=ec
- Hector J, J. (Febrero de 2013). *Costos de Producción*. Recuperado el 12 de Octubre de 2014, de http://es.slideshare.net/preppie83/costos-de-produccion-sesion-3?qid=c460c1d8-59ca-46f8-81ce-0d660431371f&v=default&b=&from_search=10
- González Torrado D, D., & Sánchez Barajas G, G. (s.f.). Recuperado el 15 de Febrero de 2015, de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/ingenieria/tesis423.pdf>
- Guazhambo Luz & López María. (2012). *"Reconocimiento y medición al momento inicial de Propiedad, Planta, y Equipo según NIIF para PYMES"*. Universidad de Cuenca: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/1290/1/tcon593.pdf>.
- González G, G. (27 de 06 de 2014). *"Deducción del activo fijo y depreciación"*. Recuperado el 30 de 06 de 2015, de <http://www.gestiopolis.com/deduccin-del-activo-fijo-y-depreciacion/>
- Gonzales A, A. (24 de 8 de 2012). *Indices Financieros*. Recuperado el 18 de 5 de 2015, de <http://es.slideshare.net/alangonzalezuniga/indices-financieros-14065343>
- Gamarro D, D. (2012). *"Aplicación de la Sección 17, Propiedad, Planta y Equipo de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), en una inmobiliaria desarrolladora de Proyectos Habitacionales Privados"*. Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Ciencias Económicas .

- García Y, Y., Adán J, J., Pérez J, J., & Solórzano J, J. (2012). *Importancia de la Contabilidad de Costos*. Recuperado el 12 de Octubre de 2014, de <https://es.scribd.com/doc/50370975/Importancia-de-la-Contabilidad-de-Costos>
- www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&cad=rja&uact=8&ved=0CDUQFjAE&url=http%3A%2F%2F repositorio. utc. edu. ec%2Fbitstream%2F27000%2F90%2F1%2FT-UTC-0017.pdf&ei=ZxzeVN7NFYK1ggSI3lGoAw&usg=AFQjCNFc4_ZdeqxNtTQAINWepA9loF5SKw&bvm=bv.85970519,
- Fuentes J, J. (26 de 10 de 2012). *Tarea de Desarrollo Social*. Recuperado el 17 de 5 de 2015, de <http://es.slideshare.net/jcf2/paradigma-crtico-propositivo-jcf2>
- Fundación IASC: Sección 17 Propiedad Planta y Equipo. (07 de 9 de 2009). *Material de Formación sobre la NIIF para PYMES*. Recuperado el 10 de 07 de 2015, de http://www.ifrs.org/Documents/17_PropiedadesPlantayEquipo.pdf
- Freire Benavides E, E. J., & Quispe Gallo C, C. V. (Mayo de 2012). *Modelo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el impacto Tributario Aplicado a las PYMES, dedicadas a la comercialización de productos Electronicos y Telefonicos en la Provincia de Cotopaxi*. Recuperado el 01 de Agosto de 2015, de
- Flores M, M. (9 de 3 de 2010). *Administración de Riesgo Operativo en las operaciones de crédito de primer piso instrumentadas por la Corporación Financiera Nacional*. Recuperado el 16 de 5 de 2015, de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1048/1/T-0653-MFGR-Flores-Administraci%C3%B3n%20de%20riesgo%20operativo.pdf>
- Florián Gutiérrez Walter N, N., & Fernández Mendoza Carlos E, E. (Diciembre de 2013). *“Sistema de costos por órdenes en la fijación de precios y control de recursos en la empresa corporación WAMATRAY SAC en la ciudad de TRUJILLO periodo enero – julio 2013”*. Recuperado el 12 de Octubre de 2014, de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/129/1/FLORIAN_WALTER_COSTOS_ORDENES_FIJACION.pdf
- Ferrer J, J. (2010). *Metodología de la Investigación*. Recuperado el 22 de Agosto de 2014, de <http://metodologia02.blogspot.com/p/operacionalizacion-de-variables.html>
- Ferrer J, J. (2010). *Metodología de la Investigación* . Recuperado el 19 de Septiembre de 2014, de http://metodologia02.blogspot.com/p/operacionalizacion-de-variable_03.html
- Ferrer J, J. (2010). *Operacionalización de las Variables* . Recuperado el 23 de Febrero de 2015, de http://metodologia02.blogspot.com/p/operacionalizacion-de-variable_03.html
- Ferrer J, J. (2010). *Tipos de investigación*. Recuperado el 23 de Febrero de 2015, de <http://metodologia02.blogspot.com/p/operacionalizacion-de-variables.html>

- Fernández Sotero A, A., Aparicio, Javier R, R., & Cervera Oliver M, M. (2013). *Rentabilidad*. Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de <http://www.contabilidad.tk/node/163>
- Facil Contabilidad. (2012). *Características de las NIFF*. Recuperado el 07 de Agosto de 2014, de <http://www.facilcontabilidad.com/caracteristicas-cualitativas-de-la-informacion-en-los-estados-financieros/>
- Fernández J, J. (3 de 11 de 2008). *Análisi de rentabilidad*. Recuperado el 18 de 5 de 2015, de http://es.slideshare.net/jcfdezmx2/analisis-de-rentabilidad-presentation?qid=aafa6dc1-8c50-4da3-8511-b340de6d9285&v=qf1&b=&from_search=14
- El Telègrafo. (19 de Diciembre de 2011). *Petrocomercial, con más presencia en el servicio de gasolineras*. Recuperado el 02 de Mayo de 2014, de <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/petrocomercial-con-mas-presencia-en-el-servicio-de-gasolineras.html>
- Enciclopedia Financiera . (15 de 2 de 2011). *Indicadores Financieros*. Recuperado el 17 de 5 de 2015, de <http://www.encyclopediainanciera.com/indicadores-financieros.htm>
- Entradas Atom. (2009). *Recolección de Datos*. Recuperado el 22 de Septiembre de 2014, de <http://data-collection-and-reports.blogspot.com/>
- Dirección Nacional de Asesoría. (Mayo de 2013). *Ley de Hidrocarburos*. Recuperado el 04 de Agosto de 2014, de http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CCEQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.pge.gob.ec%2Findex.php%2Fdocuments%2Ftransparencia%2F227-ley-de-hidrocarburos&ei=9UHeVJGXLYmdNqKZgJAH&usg=AFQjCNG7-kHGg5_KQJxLHjjhOfbEskozow&bvm=bv.859705
- DIARIO El Universo . (Junio de 2013). *Impulsado por construcción, sector ferretero creció 46,8%*. Recuperado el 10 de Febrero de 2015, de <http://www.eluniverso.com/noticias/2013/06/13/nota/1020076/impulsado-construccion-sector-ferretero-crecio-468>
- Diario Correo . (Junio de 2013). *Impulsado por construcción, sector ferretero creció 46,8%*. Recuperado el 10 de Enero de 2015, de <http://www.diariocorreo.com.ec/noticia.aspx?idNoticia=7156>
- DIARIO El Oficial . (Marzo de 2013). *Sector Ferretero Nacional* . Recuperado el 10 de Enero de 2015, de <http://eloficial.com.ec/2015/tag/sector-ferretero-nacional/>
- Diario el Telegrafo . (Mayo de 2012). *Más de 100 mil plazas de trabajo genera la industria del Calzado* . Recuperado el 01 de Julio de 2014, de <file:///C:/Documents%20and%20Settings/yajenimavi/Mis%20documentos/Downloads/elTelegrafo.17-05-12.pdf>
- Definición DE. (2008). *Concepto de Población*. Recuperado el 03 de Septiembre de 2014, de <http://definicion.de/poblacion/>

- Definición DE. (2008). *Definición de Muestra*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2014, de <http://definicion.de/muestra/>
- Definiciones ABC. (2007). *Definición de Investigación de Campo*. Recuperado el 20 de Agosto de 2014, de <http://www.definicionabc.com/general/investigacion-de-campo.php>
- <http://www.cotopaxinoticias.com/seccion.aspx?sid=11&nid=12003>
- Cubillos O, O. (2013). *¿Por qué es importante una buena gestión de inventarios?* Recuperado el 15 de Febrero de 2015, de <http://cubillos.info/buena-gestion-de-inventarios/>
- Conde Gustavo A, A., & Quintero Carlos M, M. (2008). *Plan de Recolección de Información*. Recuperado el 23 de Febrero de 2015, de <http://pegasus.javeriana.edu.co/~si/PLANRECINFO.pdf>
- costa Altamirano J, J. (2013). *Qué es rentabilidad y productividad en la empresa?* Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de <http://www.gestiopolis.com/recursos/experto/catsexp/pagans/fin/37/rentabiproduct.htm>
- Cotopaxi Noticias . (Mayo de 2013). *Los precios de los materiales de construcción se estabilizan*. Recuperado el 10 de Enero de 2015, de
- Chávez Bustos Víctor J, J., Cuadra Parrales Klaus A, A., & Martínez Rosales Alesio Julio C, C. (Octubre de 2011). *Costos por procesos*. Recuperado el 12 de Octubre de 2014, de http://es.slideshare.net/kacp13/costos-por-procesos-10127107?qid=c460c1d8-59ca-46f8-81ce-0d660431371f&v=default&b=&from_search=20
- Chávez Salinas Juan J, J. (Noviembre de 2013). *Propuesta de Mejora en la Gestión de Inventarios e Implementación de un Sistema CPFR en una Industria de Panificación Industrial*. Recuperado el 15 de Febrero de 2015, de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/5338/CHAVEZ_JUAN_MEJORA_GESTION_INVENTARIOS_IMPLEMENTACION_SISTEMA_CPFR_INDUSTRIA_PLANIFICACION_INDUSTRIAL.pdf?sequence=1
- Clasipar.com. (2013). *Investigación Documental*. Recuperado el 25 de Agosto de 2014, de <http://investigacion-documental.wikispaces.com/Investigacion+Documental>
- Chavez Branco F, F. (Junio de 2013). *Curtiembre Contaminacion Junio_2013*. Recuperado el 05 de Julio de 2014, de <https://es.scribd.com/doc/151497093/Curtiembre-Contaminacion-Junio-2013>
- Castillo X, X. (2012). *Investigación de Campo*. Recuperado el 23 de Febrero de 2015, de <http://www.monografias.com/trabajos30/investigacion-de-campo/investigacion-de-campo.shtml>
- Castro, C. &. (marzo de 2012). Recuperado el 23 de mayo de 2013, de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/1815/17/UPS-GT000263.pdf>
- Carreño J, J. (11 de 2 de 2009). *Paradigma positivista: Método científico de tipo cuantitativo como base de la investigación*. Recuperado el 17 de 5 de 2015, de

<http://paradigmasdeinvestigacion.blogspot.com/2009/02/paradigma-critico-la-alternativa-mas.html>

- Carrillo B, B. (2014). *Gestión financiera y la dinámica empresarial*. Recuperado el 15 de Febrero de 2015, de <http://www.gestiopolis.com/finanzas-contaduria-2/gestion-financiera-y-la-dinamica-empresarial.htm>
- Camacho Juan C, C., & Sanchez M, M. (2012). *Activos Fijos*. Recuperado el 18 de Agosto de 2014, de <http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CBwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwebdelprofesor.ula.ve%2Feconomia%2Fleniv%2Fmaterias%2Fcontaduriapublica%2Fcomputarizadadcomputarizada%2Fajustesdecontabilidaddefectivoyconcilia>
- Cardenas J, J. (Junio de 2009). *Analisis Financiero Presentación Balance General*. Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de http://es.slideshare.net/guest0355fd3/analisis-financiero-presentacion-balance-general?qid=6f061559-0563-480e-92eb-ac58437c9d00&v=default&b=&from_search=3
- Cardenas J, J. (Marzo de 2009). *Presentación Analisis Financiero*. Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de http://es.slideshare.net/guest11cba7/presentacin-analisis-financiero?qid=6f061559-0563-480e-92eb-ac58437c9d00&v=default&b=&from_search=15
- Brugger T, T., & Tazenda M, M. (2012). *Objetivos de rentabilidad*. Recuperado el 15 de Febrero de 2015, de http://www.ehowenespanol.com/objetivos-rentabilidad-info_366226/
- Baños A, A., Proganó R, R., & Press E, E. (Septiembre de 2013). *10 beneficios de llevar gestión de inventarios*. Recuperado el 10 de Enero de 2015, de <http://www.buenosnegocios.com/notas/541-10-beneficios-llevar-inventarios>
- Barry RenderM, M., HANNA Ralph M, M., & StairMichael H, H. (2006). *Métodos cuantitativos para los negocios*. Pearson Prentice Hall .
- BBVA. (2012). *Riesgo operacional*. Recuperado el 29 de 5 de 2015, de <http://accionistaseinversores.bbva.com/TLBB/micros/bbva2012/es/Gestiondelriesgo/Riesgooperacional.html>
- Bedoya Jaime H, H. (2012). *Indicadores Financieros*. Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de http://www.degerencia.com/articulo/10_indicadores_financieros
- Armando E, E. (2012). *Sistema de Costo Historico* . Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de http://es.slideshare.net/enocbtos3/los-costos-por-proceso?next_slideshow=1
- Atlantic International University . (2013). *Sistema de Costos Por procesos* . Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de <http://cursos.aiu.edu/Contabilidad%20y%20Costos/PDF/Tema%204.pdf>
- Aponte, M. (2012). *lacontable.com*. Obtenido de <http://www.lacontable.com.ve/2012/01/analisis-de-gestion.html>

- Amar H, H., & Mielvaque E, E. (2013). *La importancia de la Rentabilidad* . Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de http://www.almacg.es/ultimas-noticias/noticia/la-importancia-de-analizar-la-rentabilidad-real-de-una-inversion-en-i-d-i/?tx_ttnews%5Bcat%5D=2
- Ambrocio G, G. (29 de Enero de 2013). *LAS NIIF PARA LAS PYMES*. Recuperado el 06 de Agosto de 2015, de <http://es.slideshare.net/gabrielambrocio/11-and-12workshopoutlineandoverviewofifrsforsmestradsuccionyrt-1>
- Alarcón Guzmán Vicky A, A., & Cruz Suarez Jenifer L, L. (Enero de 2010). *Costos por proceso*. Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de http://es.slideshare.net/katerinheimy/costos-por-proceso-40088090?qid=c460c1d8-59ca-46f8-81ce-0d660431371f&v=default&b=&from_search=2
- Alvarado Ibarra P, P. (2012). *“RIESGO OPERATIVO PARA ENTIDADES FINANCIERAS* . Recuperado el 10 de Febrero de 2015, de <http://espartaco.azc.uam.mx/tesis/X19151>
- Acevedo Flores E, E., Argüelles Olivos D, D., Echeverría Vázquez C, C., & Otros. (Marzo de 2010). *Metodo Cuantitativo* . Recuperado el 25 de Febrero de 2015, de <http://es.slideshare.net/shashix/metodo-cuantitativomdo>
- Acevedo N, N. (2013). *Inventarios*. Recuperado el 15 de Febrero de 2015, de <http://www.monografias.com/trabajos15/inventario/inventario.shtml>
- Ander - Egg, Hernandez y otros. . (2011). *Tipos de Investigación*. Recuperado el 23 de Febrero de 2015, de <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/11/tipos-de-investigacion-segun-ander-egg.html>
- WPSHOWER. (Agosto de 2012). *WordPress.com*. Recuperado el 30 de Julio de 2013, de <http://guiadetesis.wordpress.com/2012/08/15/la-investigacion-bibliografica-y-documental/>

ANEXOS

Anexo 1: Ruc de la Entidad

**CONSULTA DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1890141524001

RAZON SOCIAL: SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES 22 DE
NOVIEMBRE DEL CANTON CEVALLOS PROVINCIA DE
TUNGURAHUA

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: FREIRE MAYORGA ALONSO TRAJANO

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 22/11/1980 **FEC. CONSTITUCION:** 22/11/1980

FEC. INSCRIPCION: 21/08/1997 **FEC. ACTUALIZACION:** 22/04/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES

DIRECCION PRINCIPAL:
Provincia: TUNGURAHUA Cantón: CEVALLOS Parroquia: CEVALLOS Barrio: 24 DE MAYO Calle:
AV. 24 DE MAYO Número: S/N Intersección: GONZALEZ SUAREZ Referencia ubicación: A DOS
CUADRAS DEL PARQUE Telefono Trabajo: 032872190 Telefono Trabajo: 032872259 Celular:
0992203799 Email: arfbayas05@yahoo.es

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Declaración informativa de impuesto a la renta

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003 **ABIERTOS:** 3
CERRADOS: 0

JURISDICCION: \ REGIONAL CENTRO \ TUNGURAHUA

Este documento y la información contenida son de uso interno exclusivo del Servicio de Rentas Internas

Usuario: COO/030907 Lugar de emisión: AMBATO/BOLIVAR 1560 ENTRE MARTINEZ Y LALAMA Fecha y hora: 08/05/2014 10:05:45

Página 1 de 2

SRI



**CONSULTA DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1890141524001
RAZON SOCIAL: SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES 22 DE
 NOVIEMBRE DEL CANTON CEVALLOS PROVINCIA DE
 TUNGURAHUA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. ACT.:** 22/04/2014
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. INICIO ACT.:** 22/11/1980

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
 ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES
 ACTIVIDADES DE CAPACITACION PARA CONDUCTORES PROFESIONALES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: TUNGURAHUA Cantón: CEVALLOS Parroquia: CEVALLOS Barrio: 24 DE MAYO Calle: AV. 24
 DE MAYO Número: SIN Intersección: GONZALEZ SUAREZ Telefono Trabajo: 032872190 Telefono Trabajo:
 032872259 Celular: 0992203799 Email: arribayas05@yahoo.es

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **FEC. ACT.:** 26/07/2011
NOMBRE COMERCIAL: GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES **FEC. INICIO ACT.:** 22/05/2000

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
 VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA AUTOMOTORES.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: TUNGURAHUA Cantón: CEVALLOS Parroquia: CEVALLOS Calle: AV. 24 DE MAYO Número:
 SIN Telefono Trabajo: 032872190 Telefono Trabajo: 032872643

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.:** 21/01/2014
NOMBRE COMERCIAL: CENTRO DE RECREACION DEL SINDICATO DE
 CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTON
 CEVALLOS

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
 ACTIVIDADES DE CLUBES DEPORTIVOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: TUNGURAHUA Cantón: CEVALLOS Parroquia: CEVALLOS Barrio: SANTA ROSA Calle: LOS
 PINOS Número: SIN Intersección: FERMIN CEVALLOS Celular: 0992203799 Email:
 sindicatochoferescevallos@live.com

Este documento y la información contenida son de uso interno exclusivo del Servicio de Rentas Internas

Usuario: CCGV03007 Lugar de emisión: AMBATO/BOLIVAR 1560 ENTRE MARTINEZ Y LALAMA Fecha y hora: 08/05/2014 10:05:45





Anexo 2: Modelo de Ficha de Observación



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES DE CEVALLOS

RUC: 189141524001

Av. 24 de Mayo S/N y Gonzáles Suarez - Teléfono: 2872190 - Email: aritbayas05@yahoo.es

FICHA DE OBSERVACIÓN

N°	Preguntas	Respuestas			REF / PT	OBSERVACIÓN
		SI	NO	TOTAL		
1	¿Las compras, ventas o baja y cancelaciones de Propiedad, Planta y Equipo están autorizados por un funcionario con facultades para ello?					
2	¿Se ha efectuado la medición del deterioro de la Propiedad, Planta y Equipo de la entidad?					
3	¿Se ha aplicado un método de depreciación acorde en el componente de Propiedad, Planta y Equipo?					
4	¿Los registros de Propiedad, Planta y Equipo de forma individual incluyen costos de adquisición?					
5	¿Se ha establecido políticas basadas en NIIF Pymes, sobre la contabilización de la Propiedad, Planta y Equipo?					
6	¿La Propiedad, Planta y Equipo de la entidad está debidamente codificada, para su fácil identificación?					
7	¿Una adecuada aplicación de la Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo de la NIIF para Pymes ayudará a mejorar los procedimientos contables del activo fijo?					
8	¿El método de valoración costo promedio que utiliza la entidad permite registros contables razonables de combustible adquirido y despachado?					
9	¿Se efectúa reconocimiento inicial de la Propiedad, Planta y Equipo?					

10	¿Para registrar una Propiedad, Planta y Equipo se contabilizan también los costos atribuidos a este bien?					
11	¿Se efectúan mediciones posteriores de la Propiedad, Planta y Equipo en la entidad?					
12	¿El método de depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo que utiliza la entidad es el de línea recta?					